

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2021-2023

Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Socioambientales

Legitimidad de poder, conciencia ambiental y participación ciudadana en la implementación de prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje: Un estudio comparativo entre las ciudades de Atuntaqui e Ibarra

Diego Andrés Núñez Vásquez

Asesor: Teodoro Bustamante

Lectoras: Anita Krainer

Sara Latorre

Quito, marzo de 2024

Dedicatoria

Dedico esta tesis a todos y todas quienes luchan por ideales colectivos, una sociedad más justa y equitativa donde la naturaleza y el medio ambiente son puestos en primer plano como ejes transversales de nuestra vida cotidiana. Además, dedico esta tesis a mi madre, Emperi, que me apoya incondicionalmente en mi búsqueda en la vida por aportar con un grano de arena a la sociedad, especialmente a los que no tienen voz o no son escuchados y necesitan de una mano amiga y solidaria.

Índice de contenidos

Resumen	9
Agradecimientos	10
Introducción	11
Capítulo 1. Marco teórico	22
1.1 Estado de la cuestión	22
1.2 Categorías analíticas.....	25
1.2.1 Legitimidad de poder y capital social	29
1.2.2 Conciencia ambiental.....	33
1.2.3 Gobernanza ambiental.....	37
1.2.4 Participación no estatal y alineamiento con la implementación de políticas públicas.....	41
1.3 Aproximación a la problemática de los residuos en las ciudades desde el metabolismo social y urbano	47
Capítulo 2. Contextualización	53
2.1 Provincia de Imbabura.....	53
2.1.1 Cantón de Ibarra	54
2.1.2 Cantón de Antonio Ante.....	58
2.2 Caracterización demográfica y socioeconómica	62
2.2.1. Cantón de Ibarra.....	62
2.2.2 Cantón de Antonio Ante.....	64
2.3 Modelos de gestión de residuos sólidos urbanos.....	66
2.3.1 Cantón Ibarra.....	66
2.3.2 Cantón Antonio Ante	70
Capítulo 3. La legitimidad del poder en los procesos de gestión en los GADM de Ibarra y Atuntaqui	75
3.1 La legitimidad de poder dentro del GADM Ibarra	76

3.2 La legitimidad de poder en el GADM Atuntaqui	80
3.3 Contraste de la legitimidad de poder en las municipalidades de Ibarra y Atuntaqui.....	82
Capítulo 4. La conciencia ambiental y la percepción de la ciudadanía de Ibarra y Atuntaqui en cuanto al manejo de los residuos sólidos de las ciudades	86
4.1 La conciencia ambiental y los residuos sólidos.....	86
4.1.1 La conciencia ambiental desde la perspectiva institucional en Ibarra	86
4.1.2 La conciencia ambiental desde la perspectiva institucional en Atuntaqui.....	88
4.1.3 La conciencia ambiental en Ibarra y Atuntaqui desde la perspectiva institucional .	89
4.2 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del manejo de residuos sólidos en Ibarra y Atuntaqui.....	91
4.2.1 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del modelo de gestión de residuos sólidos del GADM Ibarra.....	91
4.2.2 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del modelo de gestión de residuos sólidos del GADM Atuntaqui	104
4.2.3 Comparación de la conciencia ambiental y percepción ciudadana de los modelos de gestión de residuos sólidos entre Ibarra y Atuntaqui	110
4.3 Mecanismos implementados para capacitación de la ciudadanía.....	112
4.3.1 Proyecto La Victoria Verde del cantón Ibarra	112
4.3.2 Mecanismos de capacitación y educación en Atuntaqui.....	118
Capítulo 5. El nivel de organización social y participación activa en procesos de planificación de separación en la fuente y reciclaje	124
5.1 Participación ciudadana e involucramiento en las políticas estatales	124
5.1.1 Participación ciudadana en Ibarra	124
5.1.2 Participación ciudadana en Atuntaqui.....	128
5.1.3 Análisis general de la participación ciudadana de Ibarra y Atuntaqui.....	131
5.2 La percepción ciudadana en cuanto a la administración de los GADM de Ibarra y Atuntaqui.....	136
5.2.1 La percepción ciudadana de la administración municipal de Ibarra	136

5.2.2 La percepción ciudadana de la administración municipal de Atuntaqui.....	137
Conclusiones	139
Referencias	141
Anexos	151

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 1.1. Guía metodológica para observación de variables.....	19
Tabla 2.1 Distribución étnica de la población urbana de Ibarra.....	63
Tabla 2.2 Población económicamente activa por sectores.....	63
Tabla 2.3 Composición de los residuos inorgánicos del cantón Ibarra.....	68

Figuras

Figura 1.1 Etapas para activar la conciencia ambiental.....	35
Figura 1.2 Dimensiones de la conciencia ambiental.....	35
Figura 1.3 Síntesis de las fases y dimensiones de la conciencia ambiental.....	36
Figura 1.4 El proceso general del metabolismo (de materia y energía) entre sociedad y naturaleza.....	48
Figura 1.5 Matriz de relaciones entre los tres principales campos del proceso general del metabolismo social y los cinco procesos metabólicos.....	49
Figura 2.1 Manejo de residuos sólidos GAD Ibarra.....	66
Figura 2.2 Jefatura de residuos sólidos Antonio Ante.....	70

Mapas

Mapa 2.1. Ubicación de la provincia de Imbabura y distribución política en cantones.....	53
Mapa 2.2. Parroquias del cantón Ibarra.....	54
Mapa 2.3. Barrio La Victoria Centro.....	55
Mapa 2.4. Barrio La Familia de Yacucalle.....	57
Mapa 2.5. Barrio Santo Domingo.....	58
Mapa 2.6. Parroquias Antonio Ante.....	59
Mapa 2.7. Barrio Santa Marianita.....	60
Mapa 2.8. Barrio Central.....	61

Mapa 2.9. Barrio San Vicente	62
------------------------------------	----

Fotos

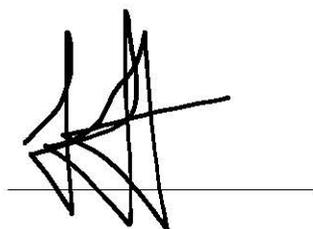
Foto 4.1 Servicio de recolección de residuos sólidos barrio Santo Domingo	97
Foto 4.2 Contenedores del proyecto La Victoria Verde.....	100
Foto 4.3 Recicladores de base en el barrio La Familia de Yacucalle.....	102
Foto 4.4 Recicladores y recolectores de basura	109
Foto 4.5 Entrega de certificados a participantes del Taller Práctico de Formadores Equipo Interinstitucional.....	114
Foto 4.6 Socialización a padres de familia de la U.E.C. La Victoria.....	115
Foto 4.7 Socialización Betty Romero	116

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Diego Andrés Núñez Vásquez, autor de la tesis titulada “Legitimidad de poder, conciencia ambiental y participación ciudadana en la implementación de prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje: Un estudio comparativo entre las ciudades de Atuntaqui e Ibarra” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de (maestría o doctorado) concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized strokes, positioned above a horizontal line.

Diego Andrés Núñez Vásquez

Resumen

Los residuos sólidos son una problemática que continúa ganando mayor relevancia dentro de los contextos urbanos, por ello, se han elaborado varias medidas técnicas y operativas, por ejemplo, la clasificación en la fuente y el reciclaje para la mitigación de este problema. Sin embargo, las soluciones propuestas por parte de los actores gubernamentales y de control no resultan ser efectivas sin una conciencia ambiental y participación activa de los ciudadanos, además que la legitimidad de las dinámicas de poder también puede jugar un rol determinante en el éxito de las estrategias. En esta investigación se tiene como objetivo principal analizar la legitimidad de poder, conciencia ambiental y participación ciudadana en la implementación de prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje en un estudio comparativo realizado entre las ciudades de Atuntaqui e Ibarra durante el período 2019-2023. Por otra parte, la metodología utilizada para la investigación fue de tipo mixto cualitativo y cuantitativo, utilizando principalmente las técnicas de entrevista semiestructurada, observación no participante, registro de campo y encuestas. Como diagnóstico se pudo conocer que Atuntaqui cuenta por más de una década con un sistema de clasificación de residuos domiciliarios a diferencia de Ibarra que solo cuenta con un sistema de contenerización de desechos sólidos.

En línea con la legitimidad de poder, se podría establecer que Atuntaqui e Ibarra mantienen una interconexión muy estrecha en sus procesos productivos, económicos, sociales y culturales debido a su cercanía geográfica. Sin embargo, las prácticas y el comportamiento ciudadano en cuestiones ambientales son muy diferentes, por lo cual, a manera de hipótesis se plantea que la legitimidad del poder, la concientización ambiental y la participación ciudadana ha dado buenos resultados en prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje en Atuntaqui y en Ibarra no. Los elementos que son abordados contemplan la gestión actual de los dos municipios y la legitimidad de las relaciones de poder en cuestiones ambientales, la percepción ciudadana sobre la gestión municipal de los residuos sólidos urbanos, su nivel de conciencia ambiental frente al problema de la basura y la participación ciudadana en la propuesta de ideas y toma de decisiones.

Agradecimientos

La elaboración de este trabajo de investigación no pudo ser posible sin el aporte de todas las personas que participaron de las entrevistas y encuestas. De tal manera que quiero extender un cordial agradecimiento a las autoridades municipales y estatales que me abrieron sus puertas y otorgaron un espacio en sus ocupadas agendas para participar de esta investigación. De igual manera, agradezco a los técnicos y funcionarios que con su conocimiento me proporcionaron con información clave e inédita. A la ciudadanía de los barrios seleccionados, también les doy las gracias por participar en las encuestas y comentarme sus preocupaciones para que en este trabajo su opinión pueda ser escuchada. No puedo dejar de lado a mi familia, compañeros y amigos, a quienes agradezco por las palabras de aliento y el apoyo brindado durante el transcurso de mis estudios y más aún durante el desarrollo de esta tesis. Por último, agradezco a mi tutor por su guía y profundización del pensamiento para discutir mi investigación desde una variedad de perspectivas.

Introducción

La generación de desechos sólidos continúa incrementándose especialmente en las ciudades a nivel mundial debido a la rápida urbanización (Kaza et al. 2018), el crecimiento poblacional y las tendencias de consumo (Solíz et al. 2020) que se relacionan con el avance tecnológico. En 2019, el Banco Mundial reportó que alrededor del 55% de la población mundial vivía en ciudades y se estima que para el 2030 este porcentaje llegue al 60% (Vaca 2020). Estos factores contribuyen al costo ambiental que los seres humanos tienen que pagar, de tal manera que los residuos sólidos se han convertido en uno de los problemas ambientales más graves que los gobiernos deben afrontar (Ojeda y Cruz 2013).

En este trabajo investigativo se pretende analizar los factores que influyen en obtener legitimidad en las dinámicas de poder para la implementación de prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje por parte de los GADM de San Miguel de Ibarra y Atuntaqui durante el período 2019-2023, además de la conciencia ambiental y la participación ciudadana con respecto a las diferentes estrategias de gestión de residuos sólidos abordadas por los dos municipios.

Según el informe del Banco Mundial *What a Waste 2.0*, a nivel mundial se generaron aproximadamente 2100 millones de toneladas de desechos sólidos municipales en el 2016, de los cuales al menos el 33% fueron gestionados inadecuadamente presentando riesgos para el medio ambiente. Se espera que este número ascienda a los 3400 millones de toneladas para el 2050 al considerarse un escenario habitual o *business-as-usual* (Kaza et al. 2018).

Latinoamérica y el Caribe en el año 2016 representaron el 11% de los residuos del mundo con 231 millones de toneladas anuales y con un promedio de 0.99 kg/habitante/día (Kaza et al. 2018). En la actualidad, la región continúa usando tecnologías tradicionales como los rellenos sanitarios con los cuales se entierran toneladas de desechos que eventualmente aumentan en volumen y en la producción de gases de efecto invernadero (Ibarrán, Islas y Mayett 2003 citado en Atehortúa 2020). En otras palabras, no se ha iniciado con un desarrollo de alternativas óptimas para el tratamiento y la reutilización eficaz de los residuos urbanos, por ejemplo: estrategias de Basura Cero, reciclaje organizado o compostaje (Atehortúa 2020).

El Ecuador reportó una generación de aproximadamente de 5.31 millones de toneladas de desechos sólidos en el 2016, mientras que, para el 2050 se proyecta que estas cifras alcancen los 10.23 millones de toneladas anuales considerando una población de casi 23 millones de habitantes (Kaza et al. 2018). En el 2018, el 57% de los residuos fueron orgánicos y el resto

inorgánicos. Al 2020, y durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, la mayoría de los municipios reportaron una adición de al menos un 25% en la generación de los desechos (Soliz et al. 2020).

Otro de los problemas que presenta Ecuador es que tan solo entre el 6 y 8% de los desechos generados es recuperado, es decir se mantiene sepultando prácticamente el 94% de sus residuos. Además, se evidencia que el 85% de los residuos recuperados es recolectado por recicladores de base quienes laboran en diferentes modalidades como: reciclaje a pie de vereda, en estaciones de transferencia o en botaderos a cielo abierto; donde su trabajo generalmente cuenta con poco o nulo apoyo estatal además de condiciones precarias de salud y seguridad (Solíz et al. 2020).

En Ecuador, la normativa de la gestión integral de residuos (GIRS) está estructurada y bajo el control y supervisión del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), mientras los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) son los encargados del manejo de los residuos por lo que tienen como responsabilidad trabajar en la planificación de proyectos para enfrentar este problema socioambiental latente y en aumento (MAATE 2019). De acuerdo al documento técnico de la Estadística Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del 2020 desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), los 221 GADM del estudio declararon la siguiente información: 111 municipios (50,5%) dispusieron los residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios, el 31,4% lo hicieron en celdas emergentes y finalmente el 18,2% en botaderos (INEC 2021).

Es importante mencionar que dentro del ámbito público para llevar a cabo un programa, proyecto, norma u cualquier acción se debe contar con tres factores fundamentales que vienen siendo, contar con la legitimidad de poder el cual va permitir tener viabilidad para el planteamiento de cualquier propuesta, contar con un equipo técnico operativo que cumpla con los conocimientos para poner en marcha cualquier proyecto o programa a plantearse y sobre todo algo fundamental, contar con la participación de la población la cual será beneficiada (Díaz 2015). Es por ello que, en el presente proyecto de investigación para tratar el tema de la recolección de los residuos sólidos y conocer cómo se llevan a cabo los mismos dentro de las municipalidades, se plantea analizar tres variables que son: la legitimidad de poder, la conciencia ambiental y la participación ciudadana, y con ellas determinar dónde radica el éxito o fracaso de las instituciones.

Actualmente, uno de los problemas evidenciados surge entorno a la capacidad que tienen los GADM de cumplir adecuadamente con la “Gestión integral de residuos sólidos urbanos” (GIRSU), puesto que la falta de cumplimiento de esta obligación no solo conlleva a un fracaso económico y al desprestigio de la administración pública, sino que puede desencadenar una serie de impactos negativos, prolongados y posiblemente permanentes en la vida de los ecosistemas urbanos, de los alrededores de las ciudades y de sus habitantes. A esto se le puede añadir la contaminación de los recursos como el suelo, agua y aire, lo cual resulta en una afectación a la salud de los habitantes y en especial a la de los minadores que trabajan en condiciones inadecuadas (Mancheno 2014).

La GIRSU no solo es una responsabilidad institucional sino también ciudadana; por cuanto los habitantes son el punto de partida o generación de los residuos sólidos urbanos (Márquez-Benavidez 2012). En este sentido, la ineficiente educación ambiental, tanto en cantidad y calidad, para crear una concientización y participación activa de los ciudadanos repercute en la eficacia de cualquier mecanismo o estrategia implementada. Por ende, la generación de políticas públicas para fomentar la educación y la cultura ambiental deben estar plasmadas en planes permanentes de reducción de los residuos sólidos, a través de la promoción del consumo responsable ciudadano (Ojeda y Cruz 2013). A esto, se suma la importancia de considerar la opinión ciudadana debido a que la satisfacción y la confianza que tienen en el servicio de GIRSU y las instituciones públicas que lo administran también repercute en el éxito de las prácticas de reducción y reciclaje de residuos (Kaza et al. 2018).

Para esta investigación se proponen como *locus* las ciudades ecuatorianas de San Miguel de Ibarra y Atuntaqui pertenecientes a la provincia de Imbabura y a los cantones de Ibarra y Antonio Ante, respectivamente. Estas urbes están dentro de las categorías de ciudades medianas y pequeñas. Sus tasas de crecimiento poblacional promedio anual fue de un poco más de dos puntos porcentuales para el período 2001-2010 (MIDUVI 2015). Para facilidad en la comprensión del texto desde este punto en adelante se usarán los nombres de Ibarra y Atuntaqui para referirse tanto a las ciudades como a los GADM de los cantones a los que pertenecen estas urbes, sin embargo, Antonio Ante se mantendrá usando cuando se presenten datos o información a nivel del cantón.

Luego de realizar un análisis bibliográfico y situacional respecto al manejo de residuos sólidos en la provincia de Imbabura, se pudo evidenciar que Atuntaqui cuenta con un modelo exitoso de clasificación en la fuente de residuos sólidos, a diferencia de los demás cantones que de poco han ido implementando este tipo de prácticas. Sin embargo, se pudo constatar

que la capital de la provincia, la ciudad de Ibarra, es una de las ciudades que no ha avanzado mucho en la clasificación en la fuente de residuos sólidos, razón por la cual se procede a realizar el análisis de estos dos casos de estudio, con la finalidad de conocer por qué la ciudad de Ibarra no ha implementado mejoras en esta práctica teniendo como referencia un modelo de recolección exitoso tan cercano en la ciudad de Atuntaqui.

Tanto Ibarra como Atuntaqui cuentan con un relleno sanitario como mecanismo de disposición final, sin embargo, únicamente la segunda urbe posee un sistema funcional de clasificación diferenciada de desechos orgánicos e inorgánicos domiciliarios respaldado por ordenanza municipal emitida en el 2017. Dicha ordenanza establece la obligación de los generadores de residuos a incorporarse en el proceso de separación de residuos sólidos en la fuente a través de recipientes diferenciados (GADM Antonio Ante 2017). De esta manera, en el 2019 se reportó que en la zona urbana de Atuntaqui se ha obtenido un 100% en la separación domiciliaria de residuos inorgánicos, teniendo en cuenta que a través de un proceso de concientización ambiental también se ha logrado que en los hogares se separen y aprovechen más del 50% de los residuos sólidos orgánicos producidos a nivel cantonal (GADM Antonio Ante 2020).

A pesar de que existe una diferencia significativa en el tamaño de la población entre los dos cantones y por ende en la cantidad de residuos sólidos, con una generación de 114.96 toneladas diarias en Ibarra (GADM Ibarra 2020) y de 23.24 toneladas en Antonio Ante (GADM Antonio Ante 2020), Ibarra presenta problemas logísticos por la incompleta participación de los usuarios en el sistema de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) por contenedores implementado desde el 2018 (GADM Ibarra 2020). De acuerdo a su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) del 2020, las soluciones a este problema son únicamente de carácter técnico con el objetivo de mejorar el nivel del servicio y así evitar la apertura de vertederos clandestinos, contenedores rebosantes de basura, una distribución desigual en el trabajo de los recolectores, etc., los cuales ocasionan la elevación de los costos de operación de este servicio (GADM Ibarra 2020). De acuerdo a lo planteado por Solíz et al. (2020), se podría deducir que Ibarra se encuentra en medio de la crisis que se vive en el Ecuador con respecto a la GIRSU.

Por último, es necesario recalcar la importancia de la legitimidad de las autoridades que conforman el municipio puesto que esta es fundamental para toda actividad que implica regulación del comportamiento ciudadano y organización de la vida en la ciudad; siendo de

mayor relevancia cuando se refiere a una práctica cotidiana como es la disposición de los residuos sólidos.

En línea con la legitimidad de poder, se podría establecer que Atuntaqui e Ibarra mantienen una interconexión muy estrecha en sus procesos productivos, económicos, sociales y culturales debido a su cercanía geográfica. Sin embargo, las prácticas y el comportamiento ciudadano en cuestiones ambientales son muy diferentes, por lo cual, a manera de hipótesis como la legitimidad del poder, la concientización ambiental y la participación ciudadana ha dado buenos resultados en prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje en Atuntaqui y en la ciudad de Ibarra no.

Con los antecedentes expuestos anteriormente, la presente investigación pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿En qué medida la legitimidad del poder político, las formas de concientización ambiental y las trayectorias de participación ciudadana explican las diferencias en las prácticas de clasificación de desechos en la fuente y reciclaje en Atuntaqui e Ibarra?

De esta manera enunciamos como objetivo general de la tesis el analizar la relación entre la legitimidad de poder, la conciencia ambiental y participación ciudadana en la implementación de prácticas de clasificación en la fuente y reciclaje, comparando los procesos de las ciudades de Atuntaqui e Ibarra.

En cuanto a los objetivos específicos se mencionan los siguientes:

1. Diagnosticar los factores que inciden en la legitimidad de las relaciones de poder municipal involucradas en el proceso de la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) y el nivel de implementación de prácticas de separación en la fuente y reciclaje por parte de los GADM de Ibarra y Atuntaqui.
2. Analizar el nivel de conciencia ambiental y la percepción de la ciudadanía ibarreña y anteña con respecto a la generación de residuos sólidos urbanos y la gestión integral de los mismos
3. Determinar el nivel de organización social y participación activa de la ciudadanía anteña e ibarreña para incidir en los procesos de planificación e implementación de separación en la fuente y reciclaje.

La metodología utilizada para la investigación fue de tipo cualitativa con el aporte de ciertos elementos cuantitativos, utilizando principalmente las técnicas de entrevista semiestructurada, observación no participante, registro de campo y sondeos. En cuanto al universo de estudio la

investigación se realizó en las zonas urbanas de las ciudades de Ibarra y Atuntaqui, pertenecientes a los cantones de Ibarra y Antonio Ante respectivamente, de la provincia de Imbabura en Ecuador. Se realizaron 90 encuestas a la ciudadanía: 45 de Ibarra y 45 de Atuntaqui, cabe mencionar que el muestreo es no probabilístico. El muestreo no probabilístico segmenta a un grupo de interés específico sobre el cual se pretende recolectar cierta información. Se establece que es por conveniencia debido a que el investigador escoge los casos de estudio que están más disponibles. Este tipo de muestreo es sencillo, rápido y barato, pero los resultados no pueden generalizarse para toda la población sino únicamente para los individuos que conforman la muestra seleccionada (Alaminos y Castejón 2006).

Para esta investigación se realizó un análisis de carácter inductivo con el aporte de métodos cualitativos y ciertos elementos cuantitativos. En primer lugar, se recolectó y revisó información estadística sobre el manejo de residuos en bases de datos gubernamentales y de las entidades municipales para tener una mayor comprensión sobre el área de estudio, su población y la gestión de residuos sólidos urbanos.

La investigación cualitativa resultó la más apropiada para el análisis de estos dos casos de estudio puesto que entra en detalle sobre la diferencia entre objetivos y medios que puede ocasionar una falla de implementación en la política. Las técnicas fueron seleccionadas porque a través de ellas se pudo conocer información a fondo en una escala micro de cada actor involucrado. Flick (2004) establece que al aplicar la metodología cualitativa el investigador puede explorar las diferentes perspectivas de los participantes sobre el objeto de estudio y también reflexionar sobre su investigación como parte fundamental del proceso de generación del conocimiento.

El trabajo de campo se lo llevó a cabo entre los meses de febrero y mayo de 2023 con la aplicación de dos instrumentos: entrevistas y sondeos, con los cuales se levantó información relevante de actores claves de las dos urbes, que permitió cumplir con los objetivos planteados.

De primera mano, se realizaron entrevistas cualitativas semiestructuradas a alcaldes y exalcaldes, miembros del concejo municipal y directores del departamento de gestión ambiental de Ibarra y Atuntaqui, además de técnicos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Las entrevistas fueron semiestructuradas ya que le permiten al investigador, con el apoyo de un guión, tener una mayor libertad en cuanto al orden de los temas por abordar y de la manera que se formulan las preguntas (Corbetta 2007).

Es importante mencionar que se realizaron un total de 13 entrevistas a diferentes actores sociales involucrados con la gestión de los residuos sólidos urbanos de las dos ciudades. En Ibarra se entrevistó a: la alcaldesa saliente y a una concejala del período 2019-2023, el director del Departamento de Gestión Ambiental que estaba en funciones hasta marzo del 2023, el exalcalde del período 2014-2019 y ahora alcalde electo para la administración 2023-2027, y el presidente de la asociación de recicladores Nueva Vida. En cuanto a Atuntaqui se entrevistó a: el vicealcalde y a una concejala de la administración saliente 2019-2023, el exalcalde del período 2014-2019 y el jefe de Gestión Ambiental del GADM. A nivel estatal, se entrevistó a la líder de la unidad de Calidad Ambiental de la Zonal 1 del MAATE y a la directora de Educación Ambiental y Agua del MAATE. Adicional a estos actores, se entrevistó a un representante de la empresa privada cementera UNACEM Ecuador quien ocupa el cargo de coordinador de Ecología Industrial.

Este instrumento aportó con información sobre el proceso histórico de la gestión de los residuos sólidos de las dos ciudades hasta la actualidad, el nivel de implementación de separación en la fuente y reciclaje y el rol de las autoridades para ejercer su legitimidad sobre la ciudadanía en acatar y participar en las prácticas establecidas para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.

Para explorar la conciencia ambiental y la percepción de los ciudadanos sobre el manejo de residuos sólidos y el reciclaje municipal se hizo uso de las encuestas por muestreo no probabilístico de conveniencia o por sondeo. La encuesta, administrada mediante un cuestionario, permite averiguar de manera anónima a una población o muestra sobre los conceptos e interrogantes del tema de investigación planteado (López y Fachelli 2015).

Las encuestas fueron realizadas de forma presencial con un cuestionario de preguntas cerradas a 90 personas seleccionadas de manera aleatoria de los seis barrios previamente escogidos (Ibarra: La Victoria centro, La Familia Yacucalle, Santo Domingo; Atuntaqui: barrio Central, San Vicente, Santa Marianita) por sus características socioeconómicas, de organización y participación activa en cada una de las dos urbes de estudio.

En lo que respecta a los barrios, estos fueron seleccionados debido a que cuentan con una diversidad de actividades comerciales, áreas recreativas, presencia de instituciones educativas, instituciones públicas y una de las características principales es que son zonas residenciales. Cabe mencionar que estos barrios cuentan con sus respectivas directivas, mismas que

muestran interés en la participación de programas y proyectos para el desarrollo de sus barrios y el beneficio de sus habitantes.

El sondeo dentro de los barrios seleccionados aportó al estudio con datos sobre el nivel de conciencia ambiental, la percepción, la participación ciudadana, y la organización municipal con respecto al manejo actual de residuos sólidos urbanos.

Posterior al levantamiento de los datos se procedió a realizar un análisis cualitativo con las respuestas de los entrevistados, en base a su relación con las tres variables de estudio: legitimidad de poder, conciencia ambiental y participación ciudadana en los procesos de separación en la fuente y reciclaje. A la par se cuantificaron los resultados de los encuestados con la ayuda del software SPSS, para evaluar la conciencia ambiental, percepción y participación ciudadana. Finalmente, los dos análisis fueron contrastados y corroborados con los hallazgos de la observación no participante y el registro de campo.

La tabla 1.1, a continuación, presenta una guía metodológica para observar las variables, a través de sus indicadores y diversas fuentes. Se esperaría observar que en el caso donde no exista una presencia clara de participación no estatal, se presentaría una falla de implementación en la política. Del mismo modo, se esperaría que en el caso donde la participación no estatal sea constante, la política ambiental en manejo de residuos se implemente con éxito.

Tabla 1.1. Guía metodológica para observación de variables

Dimensiones a investigar	Elementos Observables	VARIABLES	Técnicas de registro	Preguntas guía	Fuentes
<p>Eficiencia del sistema de RSU y legitimidad de poder</p>	<p>Recolección de residuos Traslado de residuos Tratamiento de los residuos Disposición final de los residuos</p> <p>Aplicación de políticas ambientales Trabajo coordinado con Ministerio del Ambiente</p>	<p>Políticas RSU</p> <p>Políticas ambientales</p>	<p>Análisis de documentos oficiales como ordenanzas, planes, etc. Entrevistas con actores municipales, en las instituciones contempladas en la normativa para el manejo de residuos. Observación no participante y registro de campo</p>	<p>¿Los objetivos buscan minimizar el impacto ambiental? ¿Regulan el manejo de los residuos? ¿Asignan responsabilidades a diversos actores? ¿Contemplan medios para la regulación y control?</p> <p>¿Utilizan sanciones o multas para los actores que incumplen la normativa? ¿Contemplan incentivos? ¿La normativa fue socializada? ¿Existen planes, manuales, herramientas de apoyo a la normativa? ¿Qué acciones concretas se llevaron a cabo para implementar la política?</p>	<p>Gobierno local. Instituciones públicas. Fuentes secundarias y primarias.</p>
<p>Conciencia ambiental y percepción ciudadana del sistema municipal de RSU.</p>	<p>Conocimiento de la ciudadanía sobre el impacto ambiental de la basura</p> <p>Conocimiento ciudadano de prácticas de separación en la fuente y reciclaje</p> <p>Conocimiento ciudadano y satisfacción del sistema de recolección de</p>	<p>Participación de actores no estatales</p>	<p>Encuestas Observación no participante y registro de campo</p>	<p>¿Considera que la ciudad se encuentra limpia? ¿Considera que su barrio es suficientemente limpio? ¿En su hogar se clasifican los residuos sólidos (basura)? ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura? ¿Usted considera que los contenedores comunales son adecuados para el manejo de los residuos sólidos? ¿Considera que es necesario colocar un contenedor diferenciado en cada sector de la</p>	<p>Ciudadanía</p>

	residuos sólidos			ciudad para facilitar la clasificación de los residuos? ¿Usted ha recibido alguna capacitación o información por parte del municipio sobre el manejo de los residuos sólidos para su adecuada recolección?	
Participación y alineamiento con las políticas estatales	Participación ciudadana toma de decisiones La legitimidad del poder ciudadano	Participación de actores no estatales	Análisis de documentos oficiales y fuentes secundarias (investigaciones previas) Entrevistas a actores no estatales (ciudadanía, recicladores,) Entrevistas a personal institucional (funcionarios de centros de manejo de residuos e instituciones relevantes en la normativa, etc.) Observación no participante	¿Forman parte del momento de diseño de la política? ¿La normativa es socializada en el territorio que se aplica? ¿Se establecen medios de difusión de la normativa para el cumplimiento de responsabilidades de actores no estatales? ¿Se asignan responsabilidades a los actores no estatales? ¿Se asignan labores administrativas a los actores no estatales? ¿Trabajan en conjunto a colectivos?	Gobierno local. Actores no estatales. Fuentes secundarias y primarias.

La estructura de esta investigación de tesis se conforma en cinco instancias. En el primer capítulo se abarcan los aspectos teóricos de la investigación, iniciando con aspectos generales del campo de las políticas públicas. Se menciona también información relevante en cuanto a los objetivos de las políticas públicas y los actores involucrados en su proceso de formulación. Aún si en ciertos casos existen varios motivos que pueden crear fallas en la implementación de políticas, es interesante notar que la participación de actores no estatales es un factor común en muchos. Del mismo modo, el capítulo resalta los beneficios que ha brindado para la implementación de políticas el hecho de mantener un fuerte lazo con la participación de actores no estatales.

En segundo lugar, se tiene el capítulo de la contextualización que detalla las características geográficas, demográficas y socioeconómicas, así como también los modelos de gestión de residuos sólidos de cada uno de los cantones, tanto el de Ibarra como el de Antonio Ante.

El tercer capítulo entra en detalle sobre la legitimidad del poder en los procesos de gestión de Antonio Ante y Ibarra. El cuarto capítulo se menciona la conciencia ambiental y la percepción de la ciudadanía y finalmente en el quinto capítulo se aborda el nivel de organización social y la participación ciudadana. Por último, esta investigación cierra con las conclusiones donde se destacan los resultados del análisis comparado y se plantea un aporte al campo de estudio. Como anexos se encuentran los formatos utilizados de los instrumentos de investigación utilizados para recabar información.

Capítulo 1. Marco teórico

En este capítulo se presenta a manera de estado del arte una revisión bibliográfica sobre el tema de estudio, además de las categorías analíticas y una aproximación a la problemática de los residuos en las urbes desde los conceptos de metabolismo social y urbano. Por último, se presentan definiciones de los términos de relevancia para esta investigación.

En cuanto a la problemática se pudo conocer que la legitimidad de poder de las autoridades de Atuntaqui ha permitido mantener un modelo exitoso de clasificación de los residuos, todo ello se lo ha logrado debido a la constante capacitación a los ciudadanos en cuanto a sus responsabilidades y el rol que juegan los mismos para mantener limpia la ciudad, contar con la legitimidad del poder permite que la ciudadanía respalde y promueva este tipo de proyectos en beneficio del cantón.

En el cantón Ibarra con el pasar del tiempo se ha podido evidenciar que se continua con la problemática de la recolección y clasificación de los residuos, no se cuenta con una autoridad que de la iniciativa de cambiar el modelo de recolección lo que ha ocasionado que no exista una conciencia ambiental e la ciudadanía ibarreseña para clasificar los desechos, estos inconvenientes se vienen dando debido a la limitada participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de los proyectos para la ciudad de Ibarra, se debe realizar una intervención urgente en este tema en la ciudad, con la posibilidad de implementar un modelo similar al de Atuntaqui mismo que ha tenido una aceptación exitosa en la ciudadanía y se ha podido mantener con el paso del tiempo, teniendo buenos resultados en cuanto a la clasificación de los residuos sólidos.

1.1 Estado de la cuestión

Conforme a una revisión de literatura sobre el tema de investigación planteado se han identificado una variedad de estudios que, desde un nivel regional, nacional hasta local, han abordado la temática desde varias aristas. Estos estudios cubren aspectos como la gestión ambiental urbana y de residuos, los impactos ambientales, la conciencia y educación ambiental, el papel de las autoridades, la percepción ciudadana, la participación ciudadana y de actores claves, entre otros.

En cuanto a la gestión ambiental urbana, Rodríguez, López y Goicochea (2009) denotan que las causas de los problemas ambientales urbanos son de diversa índole, que varían de un lugar a otro dependiendo de las condiciones económicas, sociales y naturales. Entre estas causas resaltan la migración a las urbes; la ausencia o déficit en la cobertura de saneamiento; la

insuficiente cobertura y calidad del agua; la ausencia y carencias en los mecanismos de recolección y gestión de desechos sólidos urbanos, industriales y peligrosos; los procesos de servicios y producción que generan contaminantes para el aire, suelo y agua; la densidad vehicular; el mal estado de las viviendas; y la insuficiente conciencia ambiental (Rodríguez, López y Goicochea 2009).

Específicamente, en el caso de la gestión de los residuos sólidos urbanos, se han identificado los siguientes problemas: la distancia de los vertederos; la deficiencia de aprovechamiento; la ubicación incorrecta para la disposición final de los residuos; la falta de reciclaje; la proliferación de micro vertederos; el mal estado técnico y la operación insatisfactoria de los vertederos (Bartra y Delgado 2020; Rodríguez, López y Goicochea 2009).

Lo que corresponde a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), esta es un fragmento de la gestión ambiental que consiste en un sistema integrado de diversos procesos (generación, almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, procesamiento y evacuación de residuos sólidos) que pretenden “manejar los residuos sólidos municipales de acuerdo a los criterios de la salud pública, la economía, la ingeniería, la conservación, la estética y de otras consideraciones ambientales y que responde a las expectativas públicas” (Pineda y Loera 2007, 175). Adicionalmente, para Rondón et al. (2016, 30), “la GIRS es una interacción dinámica entre actores que se desempeñan en los planos institucional, sectorial y regional, en busca de una solución eficiente y equitativa sobre el manejo de los residuos”.

Bartra y Delgado (2020) realizaron una investigación no experimental básica a partir de una revisión bibliográfica de los 10 artículos científicos más relevantes a nivel regional que contemplen la temática en gestión de residuos sólidos urbanos y su impacto medioambiental. Los resultados de este trabajo arrojaron que la condición social y política son los factores más incidentes en el manejo de los residuos sólidos urbanos por parte de los municipios. Esto se da debido a que en muchas ocasiones no hay un interés por parte de la autoridad local y, por otro lado, la ciudadanía desconoce el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Es así que, Bartra y Delgado (2020) concluyen que es imperativa la inmersión en esta problemática a través de la promoción de la recolección selectiva y el trabajo incesante en una educación ambiental enfocada al ciudadano y el cuidado del medio ambiente. Similares estudios dentro de América Latina y el Caribe, incluyendo Ecuador, se unen a las apreciaciones en torno a la necesidad de una voluntad por parte de las autoridades, mayores inversiones y desarrollo de estrategias para la gestión integral de los residuos sólidos (Sáez y

Urdaneta 2014; Atehortúa 2020), y, sobre todo, educación continua de la ciudadanía para generar una conciencia ambiental y cambio de comportamiento para la reducción y aprovechamiento de los residuos (Erazo 2013; Sáez y Urdaneta 2014; Gran y Bernache 2016; Morocho y Bravo 2017; Pinto 2017; Cabezas y Jami 2018; Pinto 2018; Cárate 2019; Molina 2019; Beltrán 2020; Mendieta et al. 2020; Verastain 2022; Martel et al. 2022; Reyes y Heredia 2022).

Riley (2008) y Ramos y Baldeón (2017) proponen que el reciclaje es un mecanismo importante para el manejo de los residuos sólidos, además de ser un eje transversal para la conservación del medio ambiente ya que aporta a la disminución de los desechos y de los impactos de su contaminación. Sin embargo, para Szantó (2008), existen varias razones que explican la falta de programas de reciclaje y tratamiento, entre las cuales están: la falta de capacidades profesionales; la ausencia de tecnología adecuada; el poco conocimiento público y el relativo alto costo inicial de la inversión de capital.

Además, menciona que la actividad del reciclaje depende de la existencia de un mercado, por lo cual no todos los residuos sólidos son factiblemente reciclables (Szantó 2008). Boada (2003), por su lado, expone al reciclaje como un proyecto político que satisface a los votantes y calma la conciencia ecologista de la sociedad de consumo y materialista. Siguiendo esta línea, Solíz (2021) recalca que tanto el reciclaje como el compostaje son importantes, sin embargo, son insuficientes para combatir la crisis civilizatoria de la basura, puesto a que poseen límites materiales y físicos. La autora propone que el camino hacia un proyecto de Basura Cero es a través de un cambio estructural basado en el decrecimiento económico.

En relación con el tema de la conciencia ambiental y la participación ciudadana, Gómez (2010) expresa que para solventar el problema de los desechos se necesita que paralelamente al gobierno exista la participación de la ciudadanía y la iniciativa privada, y esto es viable a través del desarrollo de programas educativos y de capacitación, formales e informales. Según Fuzaro y Ribeiro (2007), el sistema de recolección selectiva es un mecanismo eficaz para reducir los impactos ambientales, no obstante, para conseguir una buena gestión y calidad ambiental en el proceso, se debe incluir a toda la población a que participe en la separación de los residuos sólidos.

Prieto (2018) expone que los patrones de consumo actuales, la falta de voluntad gubernamental para incluir a los ciudadanos en el manejo de los residuos y los varios intereses políticos que convergen en la recolección y disposición final de los residuos sólidos, son

algunos de los factores que imposibilitan la implementación de nuevos programas ambientales para perfeccionar el tratamiento de los desechos domiciliarios.

Por tales razones, Calixto y Herrera (2010) observan a la educación ambiental como un área emergente de construcción de nuevas propuestas que demanda de otros campos de estudio e información para entender el origen de las conductas antagonistas hacia el medio ambiente. Además, los autores proponen que la manera en que una persona percibe y construye los problemas ambientales, no se sostiene, precisamente, en una forma neutral de contemplar el mundo, ya que estas percepciones y los sesgos que llevan a privilegiar ciertos problemas están influidas por intereses y relaciones de poder (Calixto y Herrera 2010). Lander (1994, 7) expresa que “la crisis ambiental y sus implicaciones han pasado a formar parte de la conciencia colectiva de amplios sectores de la humanidad, y han incidido en términos prácticos en cambio de conducta significativos y de actitud en relación con el ambiente”.

Solíz (2021) recoge varias experiencias exitosas de clasificación en la fuente y reciclaje de base en el Ecuador y la región, entre las cuales se encuentran la acción del GAD de Otavalo, cantón vecino del área de estudio para esta investigación, que ha generado una normativa propia la cual incluye la responsabilidad de la ciudadanía en la GIRSU. Otras investigaciones realizadas en Otavalo y Atuntaqui también revelan su éxito en la gestión de residuos sólidos con el involucramiento y capacitación de la ciudadanía en programas de separación en la fuente y reciclaje (Erazo 2013; Pinto 2018).

Por otro lado, para el caso de Ibarra, se encontraron estudios que evidencian la necesidad de desarrollar estrategias y actividades enfocadas a la educación ambiental y participación ciudadana para gestionar de mejor manera los residuos a través del almacenamiento temporal domiciliario y la recolección diferenciada (Pinto 2017; Cabezas y Jami 2018).

Por último, para cumplir con el propósito del presente estudio se pretende realizar una investigación de la gestión de residuos sólidos en Ibarra y Atuntaqui partiendo desde un enfoque que busca determinar los factores y las dinámicas que definen la legitimidad de poder en la implementación de proyectos de aprovechamiento y reducción de desechos urbanos domiciliarios como son la clasificación en la fuente y el reciclaje.

1.2 Categorías analíticas

Esta investigación tiene como bases teóricas de partida el campo multidisciplinar de la ecología política (EP) y el neo institucionalismo sociológico.

La EP busca desde una perspectiva crítica politizar las cuestiones socio-ecológicas ya que se encuentran atravesadas por dinámicas de poder, que intervienen en las relaciones sociedad-naturaleza.

La basura, entendida como residuos sólidos urbanos para este estudio, puede ser analizada a partir de una comprensión general de los enfoques ecomarxista y post estructuralista de la EP. Los planteamientos ecomarxistas parten de la teoría del sistema-mundo de Wallerstein en la que se impone una geografía estratificada con zonas o regiones céntricas, semiperiféricas y periféricas interconectadas de acuerdo con su rol dentro de la economía de mercado. Además, se aborda la distribución ecológica desigual y los procesos del metabolismo social (extracción, procesamiento, transporte, consumo y excrecias) que constituyen una base material biofísica y que son de relevancia para el desarrollo del presente estudio, particularmente por las excrecias.

Hornborg (1998) contempla que las condiciones ecológicas están implicadas en todos los procesos de acumulación del sistema-mundo y estos como resultado tienden a transformar los ecosistemas y los territorios. Además, hace énfasis en la existencia de procesos ecológicos distributivos desiguales en el tiempo y el espacio, así como una distribución económica desigual (Hornborg 1998; 2003).

Heynen, Kaika y Swyngedouw (2006) sostienen que existe una transformación continua de los paisajes socio ecológicamente diferenciados en los contextos urbanos, los cuales están atravesados por geometrías de poder que ejercen sobre ellos, produciendo zonas de acumulación y segregación socio espacial como consecuencia de un proceso de marginación y exclusión. Bartley y Bergensen (1997) resaltan que el Estado está bastante vinculado a la degradación ambiental por diferentes procesos burocráticos, exponiendo que la acción política ambiental aumenta conforme se intensifica la escala de la degradación.

La EP post estructuralista tiene sus orígenes en la teoría de la dependencia del marxismo tradicional en el siglo XX y en la teoría del sistema-mundo. Se enfoca en estudiar cómo las dinámicas de poder intervienen en las relaciones sociedad-naturaleza, ejerciendo un vínculo entre los factores materiales y simbólicos y la manera en que se condicionan mutuamente (Biersack 2006). De igual forma, la segunda generación de la EP analiza los discursos y agencias que se desarrollan en las interacciones entre lo local, regional y global (Hvalkof 2006), de lo humano y lo no humano.

Ulloa (2001) plantea que la naturaleza también es producto de una construcción social que se ha ido transformando hasta llegar a una noción de naturaleza híbrida, y que ha pasado de concepciones como entidad apolítica a construcciones sociales con repercusiones políticas.

Como consecuencia, estas transformaciones han ubicado las relaciones entre humanos y no humanos en base al conocimiento local y dentro de un contexto complejo que involucra los ámbitos económico, político y social, requiriendo una perspectiva interdisciplinaria para su análisis y para explorar nuevas concepciones de las construcciones sociales en torno a la relación naturaleza-cultura (Ulloa 2001). De esta manera, Solíz (2021) plantea que la basura debe ser entendida como naturaleza y bien común, la cual es parte de la sociedad misma y, por tal motivo, critica su privatización y mercantilización.

Tomando en cuenta la intervención de geometrías de poder en la generación y gestión de los residuos sólidos urbanos, el poder con sus diversas dinámicas constituye un concepto central de análisis para comprender la implementación y éxito de prácticas colectivas y comunitarias de reducción de residuos sólidos como son la clasificación en la fuente y el reciclaje.

El enfoque de la investigación también se enmarca en el neo institucionalismo sociológico, ya que permite analizar las relaciones entre los actores y determinar cómo las instituciones pueden tener un efecto en el comportamiento de la sociedad (Roth 2014). Este enfoque resulta útil porque asume que modificando una política pública se podría conseguir un accionar específico de los actores o grupos objetivo (Roth 2014). El neoinstitucionalismo sociológico, también conocido como organizativo, se centra en los aspectos organizativos y los efectos del entorno en las instituciones y los individuos que la forman. La construcción del neoinstitucionalismo sociológico ha transitado desde la perspectiva de los cambios y adaptaciones al entorno a un enfoque más holístico que ha incorporado tanto el comportamiento individual como las características internas de la organización y sus componentes. Por lo que se puede afirmar que el enfoque tiene una visión mucho más realista al contar con las limitaciones tanto del entorno como de la cultura. Una perspectiva novedosa y que corregía algunos de los elementos no deseados del neoinstitucionalismo sociológico, fue el concepto de trabajo institucional entendido como las acciones intencionales de los actores cuyos objetivos son la creación, el mantenimiento y el deceso de las instituciones (Brunsson 1990).

Es importante mencionar que la administración pública y los cambios producidos en los últimos tiempos también han sido tratados mediante el neoinstitucionalismo sociológico. En

primer lugar, se pueden destacar trabajos teóricos sobre la nueva gestión pública, la burocratización y la desburocratización, la adaptación del neoinstitucionalismo para desarrollar estudios sobre los gobiernos democráticos o la importancia del poder respecto al resto de conceptos que conforman el enfoque (Heugens 2009). El amplio abanico temático y teórico-metodológico que aglutina este enfoque como el trabajo institucional, el cambio, la legitimidad, la corrupción han apuntalado con solvencia el enfoque. Este campo ha ido mejorando con los años y ofrece grandes posibilidades como herramienta analítica. Por lo que se entiende que en un futuro se desarrollarán más investigaciones enmarcadas dentro del neoinstitucionalismo sociológico dada su versatilidad a la hora de aproximarse a los fenómenos político-sociales en función a la legitimidad del poder.

El poder es un concepto de carácter polisémico, por lo que su comprensión varía de acuerdo con el contexto y las ciencias que lo han empleado.¹ Sin embargo, en lo fundamental, el poder es una relación social con diversas expresiones y esto surge debido a que siempre es necesario más de un individuo para que se produzca. Santillana (2005) plantea que el poder presupone, de manera analítica, dos tipos diferenciados de relaciones: a) relación sujeto-objeto y b) relación sujeto-sujeto, los cuales pueden ser ejercidos en múltiples ámbitos: lo económico, político, social, religioso, jurídico, erótico, etc.

A pesar de las diferencias, el poder es una relación intersubjetiva que vista desde una perspectiva estratégica, posiciona de una forma bastante precisa los medios más factibles para alcanzar los propósitos establecidos (Santillana 2005). Por lo que, para Foucault, el poder es una estrategia que no se posee sino se ejerce, de tal manera, que los efectos de su ejercicio se los atribuye a ciertos mecanismos que le permiten funcionar plenamente (Ávila 2006).

En sus palabras, el poder “es y debe ser analizado como algo que circula y funciona, por así decirlo, en cadena. Nunca está localizado aquí o allí, nunca está en las manos de alguien, nunca es apropiado como una riqueza o un bien” (Foucault 1992, 39). En otras palabras, es conveniente considerar que las estructuras de poder son estrategias globales que traspasan y hacen uso de maniobras locales de dominación (Foucault 1992).

Para este estudio, el enfoque está direccionado hacia las relaciones sujeto-sujeto, puesto que el poder puede ser comprendido como la capacidad de un individuo o individuos (las

¹ La palabra poder, por su raíz latina *potere*, significa ser capaz o tener potencia. El Diccionario de la lengua española lo define en primera instancia como: “Tener expedida la facultad o potencia de hacer algo” (Real Academia Española 2001, 1215 citado en Santillana 2005).

autoridades, u otras personas poseedoras de prestigio o medio de presión), de lograr que otro (la ciudadanía) haga lo que corresponda a sus intereses. A continuación, se describen a profundidad las claves teóricas o categorías conceptuales que servirán de hilo conductor para la comprensión de la problemática planteada para este estudio:

1.2.1 Legitimidad de poder y capital social

En cuanto a la legitimidad de poder, Díaz (2015) recoge las premisas de Antonio Gramsci quien propone que el poder instaurado en la sociedad nunca está fijo, sino que se forja por las interacciones de fuerza que se generan entre las clases sociales. Rúa (2013), por su parte, postula que la legitimidad política surge como una representación que justifica el poder político, ya sea como cumplimiento de un acuerdo resultante de un proceso electoral o como una necesidad.

Además, reconoce el ejercicio del poder político por parte de quien sostiene la titularidad de dicho poder, puesto que esta titularidad aparece como resultado de la aceptación al cargo y por parte de los miembros del Estado (Rúa 2013). Por otra parte, el planteamiento gramsciano problematiza las relaciones entre Estado y sociedad civil, asimismo considera que el Estado difunde y expande un punto de vista del mundo sobre la sociedad, ejerciendo una supremacía intelectual y moral (Díaz 2015).

Díaz (2014) presenta un análisis del poder en base a qué lo legitima, tomando en cuenta los planteamientos de Max Weber y Guglielmo Ferrero. De acuerdo a lo descrito por Weber (1922), el poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

Por consiguiente, la naturaleza del poder se lo estudia basándose en el concepto de dominación que expresa una relación muy específica de mando-obediencia, la cual enfatiza las nociones de legitimidad y validez del poder establecido. Weber describe tres tipos de dominación que están determinados por la legitimidad que aspira cada estructura: dominación legal-racional, dominación tradicional y dominación carismática. El primer tipo garantiza la obediencia por un poder legítimo que opera mediante un orden jurídico o sistemas de normas racionales, es decir, no se obedece a la persona en función de su derecho sino a la norma instaurada, que determina a quién y en qué medida se debe obedecer. La dominación tradicional, por su lado, es instaurada cuando su legitimidad es respaldada por órdenes sólidas y poderes de mando heredados desde tiempos remotos.

En este caso, la obediencia gira en torno a una persona con base a su propia dignidad, solidificada en el poder por la tradición o por principio de fidelidad personal. En último lugar, la dominación carismática se produce con legitimidad si la persona que ejerce el poder posee habilidades o cualidades excepcionales. Para este tipo, Weber especifica que la legitimidad auténtica de la autoridad carismática resta por completo en el reconocimiento por parte de los simpatizantes (Díaz 2014).

Con un pensamiento más actual, Ferrero (1943) citado en Díaz (2014, 124) otorga al concepto de poder el carácter de “una fuerza consentida y aceptada por los subordinados como un consenso generado alrededor de un horizonte compartido, que lleva a aceptar los mandatos como razonables y justos, tanto por los que mandan, como por la mayoría de los que obedecen”. Desde su punto de vista, la legitimidad es el derecho que posee el gobernante de ejercer el poder y de que sea obedecido; además de que esta forja un acuerdo implícito entre gobernantes y gobernados basado en normas y principios que indican las facultades y limitaciones que enmarcan las acciones del titular del poder (Díaz 2014).

Este autor expone que, de manera histórica, han existido cuatro principios de legitimidad: electivo, hereditario, aristocrático-monárquico y democrático, sin embargo, establece que en las democracias modernas el ejercicio del poder es justificado a través de los principios democrático y electivo, bastante entrelazados. El criterio democrático se fundamenta en el reconocimiento de la soberanía popular, es decir, en manos del pueblo está la tarea de elegir a sus representantes y encomendar sus poderes con el fin de que establezcan o apliquen las leyes.

Mientras que, el principio de legitimidad electivo se basa estrictamente en que la población elige mediante elecciones libres a los representantes de la soberanía. Más allá de estos principios, las democracias han sido exitosas por la consagración casi universal de la soberanía popular en las constituciones de los países. Por tal motivo, dentro de las democracias “todos están convencidos de que los gobiernos designados de acuerdo con las reglamentaciones constitucionales tienen el derecho de mandar y que todo el pueblo, minoría y mayoría, tiene el deber de obedecer” (Ferrero 1943, 34). A pesar de aquello, Ferrero postula que la legitimidad no es algo que se da de manera espontánea o natural, sino que esta es una condición de gobierno, la cual puede llegar a alcanzarse o fracasar (Díaz 2014).

En torno al manejo del poder y el éxito de las comunidades y las instituciones que las gobiernan, es importante direccionar la mirada hacia la categoría conceptual del capital social.

Este es considerado un enfoque innovador que se lo ha orientado a comprender el funcionamiento de las instituciones que manejan las normas del juego en una sociedad como uno de los elementos esenciales de las democracias modernas.

La hegemonía es un elemento que se alinea con el ejercicio del poder y Antonio Gramsci fue quien lo introdujo impulsado por un interés político de comprender los instrumentos de configuración y consolidación de la dominación. De manera general, la hegemonía se entiende como una relación de dominio o supremacía de cualquier clase que una entidad ejerce sobre otra u otras.² En cuanto a Gramsci, él propuso la hegemonía cultural como un constructo social en el cual una clase social dominante ejerce un dominio sobre el funcionamiento de la sociedad, a través de la imposición de un conjunto de reglas sociales y prácticas culturales enfocadas a que los grupos dominados renuncien a su identidad o cultural en común. En todo este proceso se genera un consenso sutil y espontáneo entre las clases sociales donde el sistema cultural establecido es capaz de estructurar la ideología de toda la sociedad y de reproducir constantemente el desarrollo de la hegemonía política (Noguera 2006).

La hegemonía del poder hace referencia a los diversos territorios operan dentro de un marco general de reglas, unas son generadas por el Estado o por los acuerdos internacionales que el propio Estado decide acatar y aplicar, otras se insertan en el conjunto de reglas formales e informales que se producen en el territorio; por otro lado, los territorios resultan afectados por los movimientos de bienes, servicios, personas, conocimientos, información, códigos y símbolos culturales, producidos dentro o fuera de él (Velas 2008). La posibilidad de generar desarrollo en los territorios depende en gran parte de la capacidad que tiene la sociedad de liderar aquellos procesos que desarrollen habilidades y competencias de los agentes del territorio, que les permitan estructurar un conjunto de reglas que impulsen la cooperación y el desarrollo de infraestructura para generar ventajas competitivas, internalizando en las empresas estas condiciones exógenas, mejorando los procesos de distribución del ingreso, incrementando los niveles de salud, educación, así como el disfrute pleno de los derechos políticos y civiles en el marco de reconocimiento de la diversidad.

El capital social ha sido abordado con abundante literatura científica desde mediados de los años 1990 generándose una pluralidad de perspectivas sobre el tema. Entre ellas tenemos: los

² RAE, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., s. v. «hegemonía» acceso el 09 de agosto de 2023, <https://dle.rae.es/hegemon%C3%ADa>

recursos movilizados por un individuo como resultado de pertenecer a un colectivo; la reciprocidad, solidaridad o confianza entre miembros de un grupo; las características institucionales y culturales de una sociedad. El capital social ha sido abordado por autores como Coleman (1990), Bourdieu (1980) o Granovetter (1974), de los cuales se distingue el autor norteamericano Robert D. Putnam quien arranca su teoría estableciendo al ciudadano como actor y a la sociedad como unidad de observación, descrita particularmente por las características de las relaciones interindividuales (Urteaga 2013). Putnam sostiene:

que una institución con alto desempeño efectivo depende en gran medida de las tradiciones cívicas implícitas en la cultura que caracteriza la sociedad en la cual opera, ya que a través de las tradiciones cívicas las personas e instituciones desarrollan mecanismos y recursos que afectan de forma determinante el cumplimiento de las reglas de juego sociales (Corao 2006, 75).

Para teorizar el capital social, este autor realizó investigaciones en Italia para analizar el proceso de descentralización de la administración gubernamental que sucedió a partir de 1970 cuando se conformaron gobiernos regionales reemplazando la labor totalitaria del gobierno central en el manejo de los asuntos públicos. El resultado de estos estudios fue presentado en *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy* (Putnam et al. 1993), el cual reveló diferencias entre las regiones del norte y del sur de acuerdo a la cultura política de las sociedades y un determinado nivel de asociacionismo. Las regiones del norte operaban con gobiernos basados en la construcción de relaciones horizontales entre los actores sociales que repartían la responsabilidad y participación de manera equitativa.

Mientras tanto, en las regiones del sur, los gobiernos estaban bastante marcados por relaciones verticales caracterizadas por apatía, clientelismo y corrupción, donde la participación de actores sociales y los gobiernos locales estaba subordinada a los decretos y favores de pequeños grupos con grandes poderes dentro de la sociedad (Coara 2006; Urteaga 2013). Todo esto se resume en que las regiones del norte demostraron una mejor y mayor capacidad para la gerencia y administración efectiva de sus gobiernos.

En definitiva, el capital social de Putnam es definido como el conjunto de factores intangibles (valores, reglas, actitudes, confianza y redes de relaciones interpersonales) de la organización social que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para obtener beneficios mutuos (Corao 2006; Urteaga 2013).

La teoría de Robert Putnam presenta ciertas limitaciones y carencias que han sido cuestionadas por varios autores, sin embargo, Corao (2006) amplía la investigación en busca

de fundamentos teóricos en la psicología social para llenar sus vacíos y entender en qué se instauran los intereses y motivaciones que incitan a los individuos y actores sociales a desenvolver actitudes cívicas y capital social. Ante esto, la autora recurre a la teoría de la jerarquía de las necesidades de Abraham Maslow y plantea que los tipos de necesidades pueden agruparse en dos grandes grupos:

Primero, el grupo de necesidades básicas y de satisfacción inmediata, a través de las cuales se obtienen los medios necesarios para acceder a una condición de vida digna y, segundo, el grupo de necesidades sofisticadas y de satisfacción a mediano y largo plazo, a través de las cuales se obtienen los medios necesarios para acceder a una óptima calidad de vida (Corao 2006, 89).

Con esto, busca explicar cómo las personas escogen competir y cooperar y cómo surge el establecimiento de relaciones verticales u horizontales entre los actores sociales. En consecuencia, Corao (2006), considerando también la teoría de juegos basada en el impacto de las metas y objetivos para forjar la decisión de los individuos de cierta manera, postula que las jerarquías verticales se forman a la par con las necesidades básicas y esto es producto de las acciones competitivas que afectan negativamente a la construcción del tejido social y de un capital social. Al contrario, las relaciones interpersonales horizontales que conllevan a una participación más cívica y cooperativa se establecen cuando las necesidades no son tan apremiantes y así se puede dar paso a prever objetivos a futuro.

Finalmente, la autora recalca que para el estudio del capital social es necesario evaluar los contextos culturales de las sociedades y cómo estos afectan la toma de decisiones colectivas y los niveles del capital social que se forjan. En relación con el manejo de residuos sólidos urbanos, en este estudio se pretende evidenciar el rol de la legitimidad de la autoridad y la capacidad de crear un capital social que de paso a implementar de manera exitosa prácticas de acción comunitaria para mitigar parcialmente la problemática de la basura. Por tal motivo, también es necesario analizar el grado de importancia de la participación no estatal en la implementación de políticas públicas.

1.2.2 Conciencia ambiental

La conciencia ambiental es posible a través de la educación ambiental ya que con esta se pretende crear un cambio tanto individual como colectivo de conceptos, arraigos culturales y malos hábitos, por medio de “la explicitación y difusión de los problemas ambientales cotidianos y su implicancia en la salud pública” (Tello Espinoza, Campani y Sarafian, eds. 2018, 36).

La educación ambiental es una disciplina que está bajo un constante proceso de promoción y reformulación, tanto a nivel global como regional y nacional. Este campo disciplinar tiene sus orígenes en 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo, en la cual se lo propuso como estrategia de las sociedades para incentivar el cuidado y la conservación de la naturaleza. A partir de este hecho, se han generado diferentes concepciones sobre la educación ambiental, entre ellas, la del Foro Global Ciudadano de 1992 en Río de Janeiro, que la define como:

un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida... tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad (González Muñoz 1996, 27).

Por su lado, Espejel, Castillo y Martínez (2011) proponen a la educación ambiental, de manera más práctica, como la herramienta clave para que los seres humanos ganen conciencia de su hábitat y puedan generar cambios en sus valores, comportamiento y estilos de vida, así como expandir sus conocimientos para promover la prevención y resolución de problemas ambientales actuales y futuros.

Por tal motivo, es de suma importancia que las sociedades contemporáneas dediquen esfuerzos para difundir una educación ambiental, tanto formal como popular, que recalque la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente y su conservación. En el caso del Ecuador, se han realizado una diversidad de procesos de educación ambiental formal en los sectores escolarizados de los cuales se destacan el Plan Nacional de Educación Ambiental para la Educación Básica y el Bachillerato lanzado en el 2006 como iniciativa del Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente para apoyar el desarrollo sostenible (Krainer et al. 2012).

Entre los objetivos de la educación ambiental se encuentra que esta debe procurar ser el activador de la conciencia ambiental del individuo que tenga como resultado el desarrollo de estrategias que coadyuven a la participación y compromiso social de los humanos con el medio ambiente, el manejo responsable y resolución de problemas (Morachimo 1999; Gomera 2008).

Específicamente, la conciencia ambiental es definida por Febles (2004) como la relación activa que un sujeto tiene con el medio ambiente desarrollada mediante sus vivencias, conocimientos, percepciones, actitudes, motivaciones, valores y experiencias. Morachimo

(1999) presenta una serie de etapas por las cuales los individuos deben pasar para activar la conciencia ambiental (figura. 1.1).

Figura 1.1 Etapas para activar la conciencia ambiental

ETAPA	ACCIONES
Sensibilización – motivación. Actitud positiva hacia el medio ambiente, condición básica para la experiencia de aprendizaje.	Observar paisajes, realizar actividades comunales, entre otros, despertando la curiosidad, estimulando sentimientos, a fin de sensibilizarse con las características y demandas observadas.
Conocimiento – Información. Se adquiere información acerca de lo que ocurre en el medio ambiente	Conocer lo que ocurre en el entorno cercano y después ambientes más lejanos y complejos
Experimentación – interacción. Se viven experiencias significativas en los lugares.	Hacer actividades prácticas personales o en grupo en el medio; resolviendo problemas, entre otras estrategias.
Capacidades desarrolladas. Desarrollar formas de aprender, de hacer y de vivir,	Desarrollar competencias: saber reunir información, elaborar hipótesis, desarrollar habilidades para la vida al aire libre, valorar y defender la vida y la diversidad cultural, entre otras
Valoración – compromiso. Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad.	Hacer compromisos de valoración y transformación del lugar observado
Acción voluntaria – participación. Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales	Acciones prácticas en su ambiente

Fuente: Morachimo (1999) en Espejel, Castillo y Martínez (2011)

Gomera (2008), por su parte, señala que la conciencia ambiental es un concepto multidimensional y enfatiza que para que un individuo obtenga un compromiso a favor del medio ambiente este debe integrar la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diarias, así como es necesario que alcance un grado adecuado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en las dimensiones: cognitiva, afectiva, conativa y activa (figura. 1.2.). Adicionalmente, estos niveles operan de manera sinérgica y están condicionados por el contexto geográfico, social, económico, político, cultural y educativo en el cual el individuo se ubica.

Figura 1.2 Dimensiones de la conciencia ambiental

Dimensión	Característica	Acciones
Cognitiva	Categoría de información y comprensión sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente.	Se discuten ideas.
Afectiva	Percepción del entorno; creencias y sentimientos en materia medioambiental.	Se dialoga de emociones
Conativa	Disposición a adoptar criterios proambientales en la conducta, manifestando interés o predisposición a participar en actividades y aportar mejoras.	Se habla de actitudes
Activa	Realización de acciones y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individuales como colectivos, incluso en situaciones comprometidas o de presión.	Se muestran conductas

Fuente: Gomera 2008 en Espejel, Castillo y Martínez (2011)

Por último, Espejel, Castillo y Martínez (2011) resaltan que existe semejanza entre las cuatro dimensiones y las fases propuestas por Morachimo para desarrollar una conciencia ambiental (fig. 1.3.); por ende, el modelo de Morachimo lo retoman, aludiendo que la conciencia ambiental debe transitar de la sensibilización a la acción voluntaria de forma permanente. En suma, la educación ambiental se convierte en la herramienta necesaria para desarrollar una

conciencia ambiental propiciadora de una transformación social que priorice las problemáticas Socioambientales cotidianas como, en este estudio, es la generación alarmante de residuos y el manejo adecuado de los mismos.

Figura 1.3 Síntesis de las fases y dimensiones de la conciencia ambiental

Autores	Información-conocimiento	Emociones	Actitudes	Conductas
Gomera (2008)	Cognitiva	Afectiva	Conativa	Activa
Morachimo (1999)	-Conocimiento e información -Capacidades desarrolladas	-Sensibilización e interacción	- Valoración y compromiso	-Acción voluntaria -Experimentación-interacción

Fuente: Espejel, Castillo y Martínez (2011)

Las cuestiones ambientales al tomar lugar en las mesas de diálogo y discusión se convierten en asuntos políticos que necesitan de una conciencia ambiental activa tanto individual como colectiva para ser abordadas con vigorosidad, pero que también de manera paralela surgen percepciones que evalúan el grado de satisfacción y opinan sobre las aproximaciones y estrategias que se toman por parte de las autoridades y representantes de la sociedad frente a los problemas en cuestión.

Por tal motivo, es importante considerar las diferentes percepciones que nacen y cómo estas pueden encaminarse para crear consensos entre los actores sociales de tal manera que así se puedan seleccionar las herramientas y métodos adecuados que resulten en el beneficio común frente a los problemas socioambientales como la basura en las ciudades.

De manera general, la percepción puede ser entendida como un aspecto social que direcciona al individuo a rechazar o aceptar eventos, situaciones u objetos. Según Alcover (2004), la percepción es una parte importante de las acciones que se realizan en el ámbito social puesto que los seres humanos nos comportamos con lo que está en nuestro entorno no necesariamente en relación de cómo es realmente, sino tal y como lo percibimos.

En este sentido, Dijkterhuis y Bargh (2001) vinculan la percepción con la conducta y las acciones que se toman en la vida diaria y cotidiana. Por lo tanto, para Salgado (2012) la percepción social es un sistema de actitudes, valores y creencias que comparte una sociedad con respecto a algo o a una situación y que forma una parte fundamental de nuestro comportamiento.

En cuanto a la percepción ambiental, Alea (2005) la define como el proceso que atraviesa un individuo para formar una imagen de su entorno a partir de la estructuración e interpretación

de los elementos que le resultan significativos y que recibe de dicho entorno. Con esto, se logra unificar sensaciones aisladas en reflejos holísticos de la realidad ambiental.

Considerando todo esto, estudiar la percepción ciudadana nos permite comparar el conocimiento que tiene la ciudadanía en torno a la realidad medio ambiental y su opinión sobre cómo se aborda esta realidad en el contexto local en el que se vive. Para este trabajo investigativo, el enfoque es específico en cuanto a la percepción ciudadana sobre la generación de residuos sólidos en áreas urbanas y la gestión municipal.

Por otro lado, también es relevante reconocer que la percepción ciudadana junto con la conciencia ambiental y la educación ambiental impartida a la sociedad civil son procesos que pueden desencadenar en un comportamiento activo en las personas a tal punto que se organicen y tomen un rol participativo en la propuesta de proyectos y toma de decisiones, influenciando directamente en la gestión pública de los residuos sólidos urbanos. En otras palabras, además de una contribución cotidiana a los proyectos ambientales ya establecidos, la sociedad civil puede ejercer cierta incidencia en la gobernanza ambiental de la ciudad.

1.2.3 Gobernanza ambiental

Direccionando el concepto de capital social hacia las cuestiones ambientales y entrelazándolo con el surgimiento de una conciencia ambiental activa de la población, surge el interés de profundizar en la gobernanza ambiental para analizar el impacto tanto del Estado a sus diferentes escalas como de la organización de la sociedad para incidir en el manejo adecuado de la naturaleza, que en este caso son los residuos sólidos urbanos.

En primera instancia, el concepto de gobernanza y su práctica han sido abordados y empleados por una variedad de actores sociales tales como instituciones multilaterales, académicos de las ciencias sociales, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales. Además, la conceptualización de la gobernanza como tal ha sufrido una evolución a lo largo del tiempo, siendo concebida de manera contemporánea a partir de los 70's con el informe "La crisis de las democracias" publicado en el año 1975. En este texto, la gobernanza se la relaciona con la gobernabilidad, que denota la suficiencia de un gobierno para satisfacer las necesidades de los ciudadanos (Montoya-Domínguez y Rojas-Robles 2016).

A partir de ello, surge una transformación paulatina del concepto dando lugar a la buena gobernanza, la cual se basa en la formulación de sugerencias para que los Estados puedan fortalecerse en el marco de un nuevo orden político internacional (Monedero 2009). En este

sentido, se presentó que un buen modelo de gobernanza es posible a través del fortalecimiento de la capacidad técnica de los gobiernos, la lucha anticorrupción y la concepción de nuevas políticas públicas (Montoya-Domínguez y Rojas-Robles 2016).

Entre otras definiciones, para Figueroa y Cruz (2019), ampliamente hablando, la gobernanza tiene que ver con las formas específicas de administración que están encaminadas a construir un desarrollo social en diferentes escalas: local, regional, nacional y global.

Para el análisis de la gobernanza, Hufty (2009) agrupó las diferentes posturas en tres enfoques. El primero, entiende a la gobernanza como sinónimo de gobierno, que en la actualidad busca la creación de condiciones para la inclusión política de otros actores en la toma de decisiones. El segundo enfoque parte de las orientaciones propuestas de organismos multilaterales que asumen la gobernanza como un marco normativo o una serie de criterios que deben cumplir los sistemas políticos para alcanzar los objetivos planteados en la gestión pública. Finalmente, la gobernanza se la establece como un marco analítico de carácter científico y operativo para el análisis de los problemas de las colectividades.

Este enfoque está en evolución constante y pretende describir los gobiernos desde los aspectos que los componen: problemas, actores, puntos nodales, normas y procesos. En otras palabras, la gobernanza es definida como un objeto de estudio generalizable que puede ser analizado a través de la comprensión de los “procesos colectivos, formales tanto como informales, que determinan, en una sociedad, cómo se toman decisiones y se elaboran normas sociales con relación a asuntos públicos” (Hufty 2009, 86).

Además de estos enfoques, se desprende otra perspectiva sobre la operatividad del concepto gobernanza en la cual Vargas (2003) citado en Montoya-Domínguez y Rojas-Robles (2016, 315) lo entiende como:

la coordinación que tiene lugar en espacios no jerárquicos (redes), que promueven la participación de la sociedad civil en la deliberación de los asuntos públicos y ambientales, mediante sistemas de gobierno gestados por las propias comunidades, que muestran una nueva visión de democracia que han ido edificando, con logros en la creación de nuevas normas para la gestión de los bienes comunes y de su territorio.

Con base a las concepciones de gobernanza se procede a analizar el concepto de gobernanza ambiental, el cual es resultado de un enorme esfuerzo académico y pretende abordar las “complejas relaciones, prácticas y visiones que influyen en cómo las sociedades perciben y usan los recursos naturales” (de Castro et al. 2015, 36). Según Lemos y Agrawal (2006), la

gobernanza ambiental presenta una óptica analítica que entrelaza la investigación socioambiental con la investigación de la gobernanza, conectando los asuntos de cambio social y ambiental con las cuestiones de desarrollo.

En busca de definiciones, para Moreno (2013, 66), la gobernanza ambiental puede ser comprendida como el “conjunto de procesos, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores políticos y sociales influyen en las acciones y resultados medioambientales”. Entre los actores están incluidos el Estado, comunidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil como ONGs u organizaciones comunitarias, los cuales tienen como propósito la adopción de decisiones que promuevan o fortifiquen políticas ambientales, que refuercen la institucionalidad para gestionar el cumplimiento de los mandatos y que integren a la diversidad de actores y niveles en la coordinación (Moreno 2013). Por otro lado, de Castro et al. (2015, 18) concibe a la gobernanza ambiental como “el proceso de formulación y refutación de imágenes, diseños y ejecución de los procedimientos y prácticas que configuran el acceso, control y uso de los recursos naturales entre actores diferentes”.

La ecología política, por su parte, sostiene una perspectiva en que se enfatiza la influencia de los contextos sociales en los roles de los actores y los patrones de uso de los recursos naturales. Además, critica la tendencia hacia la nula participación ciudadana en la propuesta y construcción de ideas y proyectos, ya que la ciudadanía es solo convocada a la socialización de las decisiones y, ocasionalmente, a la compensación por las externalidades negativas. En este sentido, la ecología política se aleja de las características que definen a la gobernanza ambiental como modelo de gobierno horizontal y se aproxima más a concebirla como el mecanismo que han implementado las sociedades para dar solución a sus dilemas o gestionar nuevas oportunidades de administración de sus pertenencias (Montoya-Domínguez y Rojas-Robles 2016).

Analizar la gobernanza ambiental como un proceso social significa que está integrada a un contexto histórico, social y ambiental complejo que se construye de manera continuamente a través de las luchas políticas, los cambios en el medio ambiente y los valores asignados a la naturaleza en el tiempo (Miller 2007). En el caso de las ciudades, Bull, Petts y Evans (2010) exponen la necesidad de conocer el contexto histórico y social de donde se quiere gestionar procesos de gobernanza, además de la importancia de impulsar alianzas entre el sector público y privado y considerar iniciativas de participación ciudadana en procesos de deliberación que permitan crear acuerdos entre múltiples actores.

Entre los asuntos de gobernanza ambiental que abordan las ciudades se encuentra el manejo y disposición final de los residuos sólidos. Considerando una serie de estudios realizados en diferentes ciudades del mundo, se puede destacar que la gobernanza se ha analizado a través de indicadores o categorías como: la inclusión y participación ciudadana, las competencias gubernamentales, los derechos ambientales, la sostenibilidad financiera de las organizaciones a cargo del manejo de residuos, las políticas proactivas, la estabilidad política, la violencia, la corrupción, la transparencia, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia (Bhuiyan 2010; Wilson et al. 2012; Gran y Bernache 2016; Escobar 2017). Ahora, estos indicadores pueden servir de soporte para procesos que requieren de alternativas para su gestión como en los residuos sólidos, ya que es un fenómeno que precisa de la creación de vínculos entre actores sociales, instituciones municipales y empresas privadas que en conjunto atiendan la creciente generación de residuos en las urbes.

Solíz (2017) se basa en los planteamientos de Martínez-Alier y clasificar el manejo de los residuos sólidos en tres enfoques. El primero se refiere a la ecología conservacionista el cual romantiza el discurso del reciclaje convocando especialmente a jóvenes con la idea de salvar el planeta a través de las 3Rs: reciclar, reutilizar y reducir. En este enfoque no se consideran la diversidad de contextos sociales y su relación con la naturaleza. La ecología ecoeficientista o mercantilista sostiene una postura basada en la propuesta de mecanismos de desarrollo limpio, tecnologías de eficiencia energética y discursos de tecnología social y ambientalmente responsables.

Aquí, la basura se convierte en mercancía y solo se recuperan los materiales que pueden reingresar en el mercado, buscando así generar la mayor cantidad de capital económico sin importar los costos sociales y ecológicos ligados a este proceso. Además, la mayoría de iniciativas son privadas relegando a un segundo plano las iniciativas públicas o comunitarias. Por último, el enfoque de la ecología política o ecología popular sostiene que los seres humanos, organizados en sociedad, son parte de la naturaleza y coexisten en interinfluencia e interdependencia. De esta manera, este enfoque reconoce que los modelos sociales y las relaciones de poder son los que determinan el tipo y magnitud de apropiación, transformación, consumo de la naturaleza, y con ello la cantidad y calidad de la excreción o residuos.

La perspectiva de la ecología política analiza la gobernanza de manera crítica, ya que reconoce que las poblaciones afectadas por conflictos Socioambientales son parte de la problemática, y por tal motivo deben ser incluidas en la toma de decisiones y posibles soluciones a través de procesos de consulta y democracias realmente participativas (Solíz

2017). Con respecto a los residuos sólidos, la ecología política cuestiona que las soluciones convencionales para su manejo (reciclaje, incineración y otros tipos de tecnologías) se enfocan en legitimar las acciones del sistema actual, debido a que no consideran al sistema como el principal causante de la generación de los residuos sólidos (Figuroa y Cruz 2019).

Debido al carácter crítico y análisis profundo, la ecología política presenta un enfoque de gobernanza propicio para el estudio de la legitimidad del poder en la implementación de prácticas ciudadanas de clasificación de residuos sólidos en la fuente y reciclaje. Refiriéndose específicamente a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), entendida como la gestión ambiental orientada a minimizar, reusar y separar los residuos desde la fuente generadora mediante una eficiente recolección, tratamiento y disposición final, esta supone la confluencia de una variedad de disciplinas e involucra la participación activa de la ciudadanía y canales adecuados de información (Guzmán y Macías 2012; Salgado 2012). En lo que corresponde a programas de separación de residuos en la fuente, la participación de la población es relevante puesto que son los principales generadores de los residuos sólidos urbanos (Salgado 2012). En vista de la relevancia de la participación ciudadana se hace una revisión de las concepciones de esta noción y su implicancia en el ámbito público para promover una gobernanza ambiental participativa.

1.2.4 Participación no estatal y alineamiento con la implementación de políticas públicas

La participación ciudadana es un concepto de carácter polisémico puesto que regularmente es usado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de diversas naturalezas. A grandes rasgos, la participación se asocia con una forma de acción racional realizada deliberadamente por un individuo o grupo en busca de objetivos específicos, como pueden ser incluirse en la toma de una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o beneficiarse de la solución de un problema determinado (Velásquez y González 2003).

Con respecto a la participación ciudadana, esta es una acción colectiva que surge y se despliega de manera simultánea en el plano social y estatal, destacando una interacción particular entre la sociedad y el Estado. Es así como, la ciudadanía se involucra en la construcción, decisión, evaluación y ejecución de los asuntos públicos que les afecten, competen o sean de su interés (Espinosa 2009).

Por último, desde la gestión pública, la participación ciudadana está relacionada con el proceso de construcción social de las políticas públicas y es asumida como un derecho,

responsabilidad y complemento de los mecanismos tradicionales de representación política (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 2009). Esta definición guarda coherencia con el planteamiento del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador, el cual define la participación ciudadana como:

Principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (Presidencia de la República del Ecuador 2010, 3)

Existen distintas agrupaciones de actores en las políticas, tales como individuales y colectivos, sociales, institucionales, y del mercado. Los grupos pueden estar conformados por una agrupación de individuos u organizaciones que actúan de manera formal o informal (John 2012). Cada grupo de actores mantiene sus intereses en cuanto a la formulación de políticas públicas y juega un rol importante en su implementación.

De manera general, dichos grupos esperan tener influencia en el planteamiento de la agenda de una política pública (John 2012). A pesar del hecho que los grupos pueden obtener beneficios particulares de la implementación de ciertas políticas, también puede resultar beneficioso para la sociedad en general su involucramiento. Se considera importante que los gobiernos involucren activamente a estos grupos para recibir nuevas ideas, ya que la experticia de los grupos podría apoyar en crear políticas más eficientes y prácticas (John 2012).

Dentro de la variedad de grupos que tiene varias divisiones e intereses dentro de una sociedad, se destaca en la literatura la ciudadanía, como un grupo que vela por los intereses de la sociedad en general y ha conseguido mejores resultados a la hora de participar en la política pública. La participación ciudadana, o de actores no estatales, es útil para la implementación de políticas públicas por una variedad de motivos. Entre ellos, la participación de actores no estatales facilita el conocimiento sobre la preferencia de la ciudadanía frente a la problemática, proporciona mayor legitimidad a las acciones tomadas y mejora la “eficiencia de las instituciones locales” (Canto 2008, 29).

También, la participación de los grupos de interés puede legitimar las políticas elaboradas frente al público en general y facilitar una exitosa implementación de las políticas (John 2012). Por otra parte, también se asume que la participación ciudadana genera resultados positivos en la política pública al tener un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos

(Díaz 2017). Incluso, la participación activa de actores no estatales en la etapa del diseño de la política facilita el acceso a expertos, voluntarios e incluso financiamiento (Petrova 2011). Esto resulta beneficioso para los actores estatales o las autoridades encargadas del diseño de la política porque genera nuevas ideas, propuestas y asegura de cierta forma el capital.

También se argumenta que la estabilidad en las políticas públicas puede deberse a los grupos y redes, la dependencia entre los grupos de actores y los funcionarios de Estado podrían explicar por qué ciertas políticas no se formulan, y del mismo modo, determinar cómo se implementan otras, los modelos racionales e incrementalistas reconocen que los grupos sociales tienen un rol importante en el proceso de generación de políticas públicas, adicionalmente, hay planteamientos que la implementación de políticas (John 2012).

(...) ya no depende solo de las grandes potencias, sino también de actores no estatales, dentro de los que se incluyen partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones religiosas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales (derechos humanos, ambientales), y otros tantos que vienen desarrollando una creciente influencia en la escena internacional (Trejos 2016, 78).

Ciertos autores han identificado que, en cuanto a la implementación de políticas con objetivos de protección ambiental, la participación de actores no estatales tiene un rol aún más crítico para lograr su cumplimiento. Tomando en cuenta que los problemas que abordan las políticas públicas “afectan a una colectividad e incluso, a veces, a toda la humanidad y a las generaciones futuras”, es indispensable involucrar en el proceso de implementación de la política a diversos actores del Estado, de la sociedad y del mercado (Martínez 2013, 48). Es decir, ninguno de estos actores es capaz de resolver los problemas por sí solos, especialmente cuando se trata de problemas ambientales.

La democracia participativa requiere que los actores no estatales la ciudadanía en general:

Se involucre en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno a fin de otorgar mayor eficacia a las decisiones públicas, y no solo en el momento de ejercer el derecho del voto. Adicionalmente, la participación ciudadana no solamente aporta para crear un mejor diseño de las políticas públicas, sino también es “un componente que puede otorgarle mayor calidad a la aplicación de las políticas públicas (Ziccardi 2011, 36).

También, la participación de actores no estatales incrementa la posibilidad que las decisiones se implementen o se lleven a cabo ya que responden a demandas sociales (Petrova 2011, 25). Existen varios fundamentos para abogar por la incorporación de la participación ciudadana en

el proceso de las políticas públicas, entre ellos, fundamentos legales, instrumentales e ideológicos (Ziccardi 2011, 38).

Especialmente, en cuanto a los fundamentos instrumentales, (Ziccardi 2011, 45) menciona que se hace “referencia principalmente a la operación de programas y proyectos sociales a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia”. La mayoría de programas que contemplan minimizar el impacto ambiental en las actividades humanas requieren que los ciudadanos y otros actores cambien su comportamiento. Finalmente, para lograr cohesión social y una mayor eficacia en las políticas públicas es un gran aporte incluir de manera activa a actores no estatales en los procesos de decisión. La presente investigación argumenta que la inclusión de los actores no estatales, no solamente en forma de procesos de decisión, sino también con un rol administrativo asignado por las autoridades, apoya en obtener una eficiente implementación de políticas públicas.

Por otra parte, la literatura en participación ciudadana también sugiere que debe existir algún tipo de institucionalización o instrumentación para incluir el concepto, tal como los jurados ciudadanos, foros ciudadanos, paneles, grupos focales temáticos, concejos de barrio, conferencias de consenso, encuestas deliberativas, círculos de estudio, talleres de consulta, tele democracia local, etc. (Martínez 2018, 26). En otros términos, se requiere de instrumentos claros que especifiquen el modo de participar de los actores no estatales. Adicionalmente, se argumenta que, en caso de no impulsar procesos de participación más completos, la participación deja de ser un componente clave porque únicamente el hecho de realizar consultas no genera una gestión más acorde con los intereses de los ciudadanos (Martínez 2018, 38).

Si bien es cierto que en varios casos sobre temas ambientales la participación de actores no estatales se ha usado para legitimar las acciones del Estado (Martínez 2018, 42), es urgente reconocer que la participación deberá ser aquella en la que el público esté involucrado en todas las etapas del ciclo de política (Pacheco 2019, 29). Es decir, la participación resulta útil para la implementación de políticas públicas cuando va más allá de solamente consultar al público.

Adicionalmente, se considera que en políticas ambientales o de educación, la participación de la ciudadanía se percibe como más adecuada para asegurar una implementación exitosa, especialmente si el éxito para la implementación de las políticas depende de que la ciudadanía se involucre (Díaz 2017). Por otra parte, se reconoce que existen diversas dimensiones en las

que los actores no estatales pueden involucrarse, ya sea en el proceso de toma de decisiones o en la etapa de implementación de las políticas.

Existen también críticas a la participación ciudadana incorporada en la política pública, principalmente porque en ciertos casos se ha evidenciado que entorpecen los procesos de implementación (Díaz 2017). Si bien existe una institucionalización de la participación ciudadana en las políticas públicas, es frecuente que se enfrenten importantes problemas para su implementación o que se les reduzca a rutinas poco significativas que no contribuyen como se espera al logro de los objetivos planteados.

Otros autores identifican que, a pesar de tener resultados positivos y más eficiencia en la política por la inclusión de participación social, las políticas también pueden presentar fallas porque dicha participación puede crear enemistades entre los actores, lo cual complica el proceso de implementación de política (Petrova 2011). Sin embargo, es importante reconocer que en escenarios donde se presenta una falla en la implementación de las políticas, la participación ciudadana per se no necesariamente representa el factor que genera la falla, sino también podrían apuntar a elementos inadecuados del diseño (Díaz 2017).

En definitiva, parecería que para lograr que la ciudadanía o actores no estatales participen activamente es indispensable que ellos sientan que su participación tendrá sentido, que producirá algún efecto, del mismo modo, se vuelve crítico que exista cierto nivel de confianza en las autoridades estatales (Díaz 2017). Destaco del análisis que cuando existen fallas en los resultados de las políticas que incorporan la participación, no se debe necesariamente a la participación en sí, sino a un diseño inadecuado de las estrategias o instrumentos que incorporan dicha participación ciudadana.

Finalmente se puede mencionar que la participación sea un instrumento útil, el diseño de los elementos participativos requiere un enfoque técnico-analítico al igual que sucede con el resto de los dispositivos y procesos de una política pública (Díaz 2017). Dicho diseño con enfoque más técnico podría contemplar tareas requeridas de la ciudadanía, alguna manera de verificar que se cumplan los lineamientos, etc.

La participación no estatal en el ámbito de las políticas públicas se presenta en una diversidad de formas (Pacheco y Vega 2001). Existirían principalmente dos modalidades: “la formación de coaliciones ambientales y los procesos de construcción de consensos (mesas redondas multiparticipativas o procesos multiparticipativos)” (Pacheco y Vega 2001, 45). En ambos casos, las modalidades de participación “establecen esquemas de cooperación entre el

gobierno y los diversos actores políticos” y sería básicamente un “prerrequisito para un desarrollo sustentable” (Pacheco y Vega 2001, 46).

Por otra parte, un estudio revela que, controlando factores como desarrollo, riqueza, conflicto social y tamaño de la municipalidad, la participación no estatal en la planificación e implementación están correlacionados positivamente con la implementación de la política (Petrova 2011).

El estudio demuestra que, en general, la inclusión de actores no estatales y su participación tiene una clara incidencia en la implementación de la política y el impacto que esta tiene en la sociedad (Petrova 2011). La autora asegura que, a pesar de tener una débil institucionalización de la cooperación entre Estado y sociedad, el caso de estudio demuestra que también existe una diversa colaboración entre las autoridades locales y actores sociales (Petrova 2011).

Adicionalmente, se puede considerar que “el nuevo involucramiento público se enfoca directamente en la implementación de la política, en involucrar al público en la decisión de cómo poner en operación las políticas que se han adoptado” (Thomas 1995, 3 citado en Pacheco y Vega 2001). Es decir, en un inicio la participación de la ciudadanía se limitaba a consultar con el público, mientras que ahora plantean que la nueva participación ciudadana esté involucrada “en todas las etapas del ciclo de política” (Pacheco y Vega 2001, 30).

En general, sería necesario considerar nuevos instrumentos y formas de abordar los problemas ambientales y consideran que “a través del examen riguroso de las modalidades de intervención en la política pública ambiental, es posible determinar mecanismos innovadores para el diseño e implantación de políticas que tengan una orientación netamente de sustentabilidad” (Pacheco y Vega 2001, 58).

Se reconoce que existe una paradoja frente a la participación de actores no estatales en las políticas públicas. Existe “un elevado optimismo discursivo sobre los alcances de esta participación” cuando en la realidad la intervención de los ciudadanos es mínima (Canto Chac 2008, 10). También es interesante notar que “la gran mayoría de los instrumentos participativos se desarrollan en el ámbito local de gobierno, pero es también en ese ámbito en el que toman forma las principales restricciones a la participación” (Canto Chac 2008, 29).

Sin embargo, la revisión de la literatura sugiere que la participación de actores no estatales generaría un mejor resultado en la implementación de las políticas ambientales. Al incluir a los actores no estatales como generadores de residuos, y asignar a estos actores responsabilidades administrativas frente a una política pública, se obtendría un cumplimiento

de los objetivos de la normativa. La participación administrativa va más allá de los procesos participativos de diseño de la política. En definitiva, la participación no estatal parecería ser un factor que mejora la eficacia en los gobiernos locales (Petrova 2011), por lo que se debe trabajar en la concientización ambiental.

1.3 Aproximación a la problemática de los residuos en las ciudades desde el metabolismo social y urbano

A partir de 1960, un considerable número de académicos destacaron la necesidad de ahondar en los análisis biofísicos de la economía, tomando en cuenta que la economía convencional ignoraba la realidad biofísica de la que era parte y que podía limitar el crecimiento económico moderno (Boulding 1966, 1978; Ayres y Kneese 1969; Georgescu-Roegen 1971; Daly 1973 citados en Infante-Amate, González de Molina y Toledo 2017). En otras palabras, la economía ecológica (EE) surge como una crítica a la economía tradicional convirtiéndose en un campo científico interdisciplinario que integra elementos de la ecología, la termodinámica, las ciencias sociales, la economía y otras ciencias, el cual pretende explicar los impactos antropogénicos sobre el planeta y el ambiente (Mejía 2021). De acuerdo a Castiblanco (2007, 1-5), esta disciplina se dedica al estudio de “las relaciones e interacciones entre los sistemas ecológicos y los sistemas económicos, con un enfoque integrador y con bases científicas”.

Con el surgimiento de EE, también surge lo que hoy se conoce como metabolismo social ya que los precursores de esta disciplina ya practicaban o anticipaban sus fundamentos.

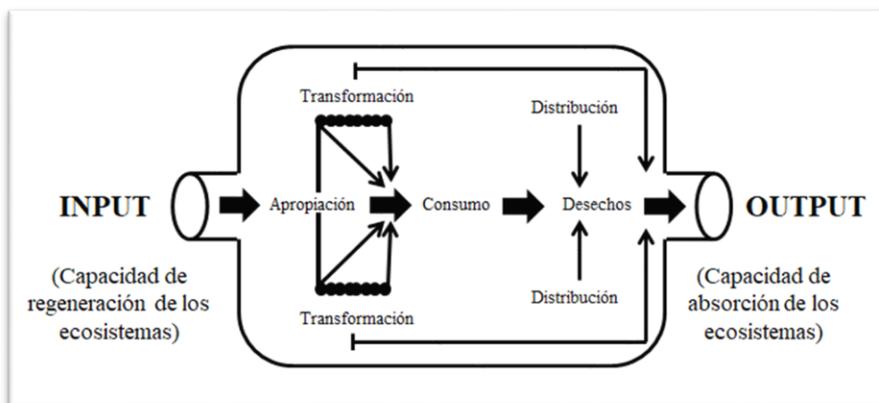
El metabolismo social es un concepto que, desde la década de 1990, ha ganado una gran relevancia siendo usado por varios autores en estudios enfocados en comprender las interrelaciones entre la sociedad y el ambiente (Infante-Amate, González de Molina y Toledo 2017).

Entre ellos, fue la autora Marina Fisher-Kowalski, quien en 1997 publicó un capítulo sobre este concepto en el libro “Handbook of Environmental Sociology” (Redclift y Woodgate 1997), reinventándolo y presentándolo como noción utilizada para analizar flujos de materiales. Posteriormente, el concepto de metabolismo social ha sido generalmente usado para cuantificar flujos de intercambio de energía y materiales. En la actualidad, no se tiene una definición teórica en consenso, sin embargo, el concepto de metabolismo social es ampliamente empleado entre las corrientes de la ecología ambiental y ecológica, la historia ambiental y la ecología política (Toledo 2013).

Partiendo de la ecología política, Solíz (2021, 28) plantea que la noción de metabolismo social “explica de qué manera grupos poblacionales organizados: extraen, transforman, circulan, producen y excretan naturaleza, y cómo, en este proceso también son afectados”. De acuerdo a Toledo (2013), el metabolismo social o metabolismo entre la sociedad y la naturaleza está compuesto por dos dimensiones: un material o tangible y otra inmaterial o intangible.

En cuanto a la primera esfera, esta está representada por procesos materiales, identificables y cuantificables que empiezan en el instante en que los humanos se apropian de materiales y energías de la naturaleza y termina cuando las emanaciones, desechos o residuos son depositados en espacios designados o liberados a la atmósfera. El proceso metabólico en sí está compuesto por cinco distintivos fenómenos: apropiación (A), transformación (T), distribución (D), consumo (C) y excreción (E) o desechos (fig. 1.4) (González de Molina y Toledo 2011), los cuales determinan la configuración de los territorios y la creciente conflictividad socio ecológica (Solíz 2021).

Figura 1.4 El proceso general del metabolismo (de materia y energía) entre sociedad y naturaleza



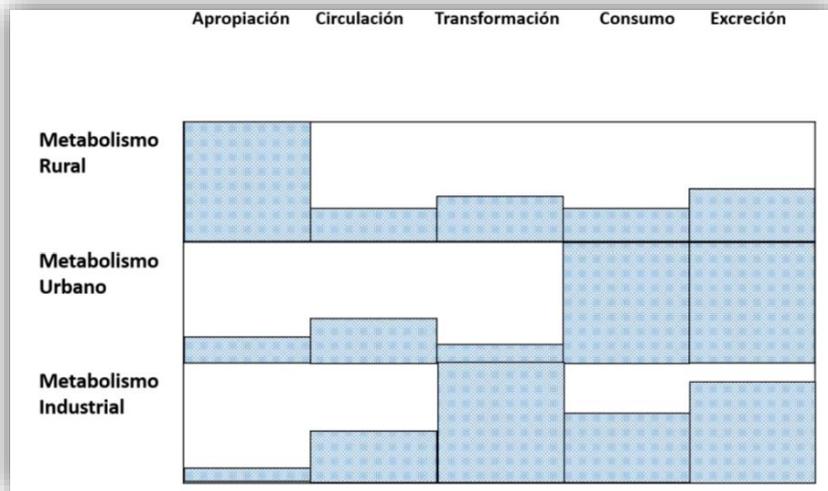
Fuente: González de Molina y Toledo (2011) en Toledo (2013)

Más allá de los ciclos biológicos de los seres humanos y de construir estructuras e instrumentos, está presente la dimensión intangible del metabolismo que corresponde a todos los sueños, creencias, invenciones de lenguaje, definición de relaciones, producción de reglas, normas y leyes, diseño de tecnologías, elaboración de transacciones y construcción de instituciones con diferentes objetivos y en distintas escalas. Todo esto conforma lo que opera como un almacén para los procesos materiales del metabolismo de la sociedad (Toledo 2013).

Además, el autor identifica tres áreas de importancia para el análisis del metabolismo social: rural, urbano e industrial. Estos campos presentan mayor o menor intensidad en cada uno de

los procesos de la cadena metabólica (Toledo 2013), siendo el metabolismo urbano el que presenta niveles más altos en las etapas de consumo y excreción (fig 1.5.).

Figura 1.5 Matriz de relaciones entre los tres principales campos del proceso general del metabolismo social y los cinco procesos metabólicos



Fuente: González de Molina y Toledo (2011). En Toledo (2013, 54). En Mejía (2021, 9)

En la ecología política urbana se formulan “proyectos políticos que son radicalmente democráticos en cuanto a la organización de los procesos a través de los cuales los entornos que habitan los humanos y no humanos se producen” (Heynen, Kaika y Swyngedouw 2006, 2). De tal manera que al politizar las ciudades surge el metabolismo urbano como un concepto politizado, ya que a pesar de que es coproducido por humanos y no humanos, está dominado e intervenido por los humanos (Swyngedouw 2006b, 25f citado en Zimmer 2010).

El metabolismo urbano, basado en Marx, es considerado como un intercambio material o energético que consiste en varias etapas, pero que a la vez es visto como producto de un proceso histórico (Smith 1990 citado en Zimmer 2010). Este concepto permite comprender a la ciudad como un gigante organismo vivo o un sistema abierto donde existe flujos e intercambios de energía y materiales, el cual se abastece desde el exterior del sistema y desecha materia degradada y energía disipada, ocasionalmente, también fuera del sistema urbano (Delgado, Campos y Rentería 2012).

Kennedy, Cuddih y Engel-Yan (2007, 44) definen al metabolismo urbano como “la suma total de los procesos técnicos y socioeconómicos que ocurren en las ciudades, lo que resulta en el crecimiento, la producción de energía y la eliminación de desechos”.

Las áreas urbanas son el principal hábitat de la mayoría de la población mundial el cual implica una tremenda transformación del entorno físico. Las ciudades se convierten en centros generadores de una gran cantidad de externalidades ambientales negativas, principalmente en los dos últimos procesos del metabolismo social: consumo y excreción. Por tal motivo, tanto las urbes como su desarrollo se encuentran en medio de las discusiones sobre sostenibilidad y desarrollo sostenible (Dinares 2014).

El proceso de degradación de materia y energía se complejiza en las ciudades significativamente por la extensión de la mancha urbana mal planificada, ya que se requiere de una gran cantidad de materiales para el abastecimiento de las ciudades, así como también resulta en una alarmante excreción de desechos y residuos (Delgado, Campos y Rentería 2012; Toledo 2013) Según Pardo (2010), no ha existido ninguna sociedad anterior a la moderna que ha producido basura en una cantidad, velocidad y calidad comparable, a tal punto en que se ha convertido en una amenaza para la misma sociedad.

La basura corresponde al último fenómeno metabólico, la excreción, sin embargo, su generación también se produce a lo largo de la cadena metabólica, o sea, durante la apropiación, transformación, distribución y consumo. Es por ello por lo que el análisis del proceso de generación de desechos urbanos debe ser entendido como parte del funcionamiento de la sociedad la cual se considera como entidad que transforma los insumos y recursos en residuos.

En este sentido, los residuos son definidos como:

Las sustancias sólidas, semisólidas, líquidas o gaseosas, o materiales compuestos resultantes de un proceso de producción, extracción, transformación, reciclaje, utilización o consumo, a cuya eliminación o disposición final se procede conforme a lo dispuesto en la legislación ambiental nacional o internacional aplicable y es susceptible de aprovechamiento o valorización (INEC 2021, 22).

Para fines de este estudio, el enfoque va direccionado hacia los residuos sólidos los cuales son:

Cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido, que no presenta características de peligrosidad en base al código CRETIB,³ resultantes del consumo o uso de un bien tanto en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que no tiene

³ CRETIB es el acrónimo del código de clasificación de las características a identificar en los desechos peligrosos y que significa corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable y biológicamente infeccioso.

valor para quien lo genera, pero qué es susceptible de aprovechamiento y transformación en un nuevo bien con un valor económico agregado (MAATE 2017 citado en INEC 2021, 68).

Por último, es necesario considerar que en esta investigación se trabajará únicamente con los residuos sólidos de carácter urbano los cuales provienen de las actividades cotidianas de zonas de residenciales y comerciales (MAATE 2017 citado en INEC 2021). Para el manejo de la basura, se han propuesto estrategias para disminuir la cantidad de residuos enterrada en los sitios de disposición final, así como su impacto ambiental.

Sin embargo, como establece Solíz (2021), prácticas como la separación en la fuente y el reciclaje son insuficientes para solucionar la crisis civilizatoria que impone la basura como resultado de un sistema económico consumista en busca de un crecimiento ilimitado. A pesar de estas limitantes, su implementación y el compromiso ciudadano en participar de estas actividades ecologistas son de real importancia para construir el camino hacia un cambio estructural basado en el decrecimiento económico que contemple una visión biocéntrica donde la naturaleza está por encima del capital y el valor de cambio que se la asigna.

En cuanto a la separación a la fuente, esta es definida como “la recuperación de los materiales reciclables en su punto de origen, ordenándolos en clases a partir de un criterio determinado” (Páez 2011 citado en INEC 2021, 67). El Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOA) en su artículo 587 establece que la separación en la fuente es:

La actividad de seleccionar y almacenar temporalmente en su lugar de generación los diferentes residuos y desechos sólidos no peligrosos, para facilitar su posterior almacenamiento temporal y aprovechamiento. Los residuos y desechos sólidos no peligrosos deberán ser separados en recipientes por los generadores y clasificados en orgánicos, reciclables y peligrosos; para el efecto, los municipios deberán expedir las ordenanzas municipales correspondientes. Está prohibido depositar sustancias líquidas, pastosas o viscosas, excretas, desechos peligrosos o especiales, en los recipientes destinados para la separación en la fuente de los residuos sólidos no peligrosos. Las instituciones públicas adoptarán las medidas y acciones necesarias para la separación en la fuente de residuos y desechos en sus instalaciones (MAATE 2019, 91).

Por otro lado, el Ministerio del Ambiente del Ecuador define al reciclaje como el:

proceso mediante el cual, previa una separación y clasificación selectiva de los residuos sólidos, desechos peligrosos y especiales, se los aprovecha, transforma y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como energía o materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas tales como procesos de tecnologías

limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva, acopio, reutilización, transformación y comercialización (MAATE 2017, 160).

Tanto la separación en la fuente como el reciclaje son estrategias que forman parte de los planes de gestión integral de residuos sólidos urbanos y, como se pudo evidenciar, están incluidos dentro de la normativa ambiental de Ecuador. No obstante, al indagar sobre la generación de los residuos, el tratamiento que se les da y el éxito en las estrategias de mitigación, se requiere de un análisis más específico sobre el funcionamiento de las estructuras sociales, sus relaciones de poder, la influencia que tiene la legitimidad en alcanzar los fines planteados, el rol de la ciudadanía para organizarse y ejercer una gobernanza ambiental, así como también los efectos de las tecnologías de poder para normar el comportamiento humano.

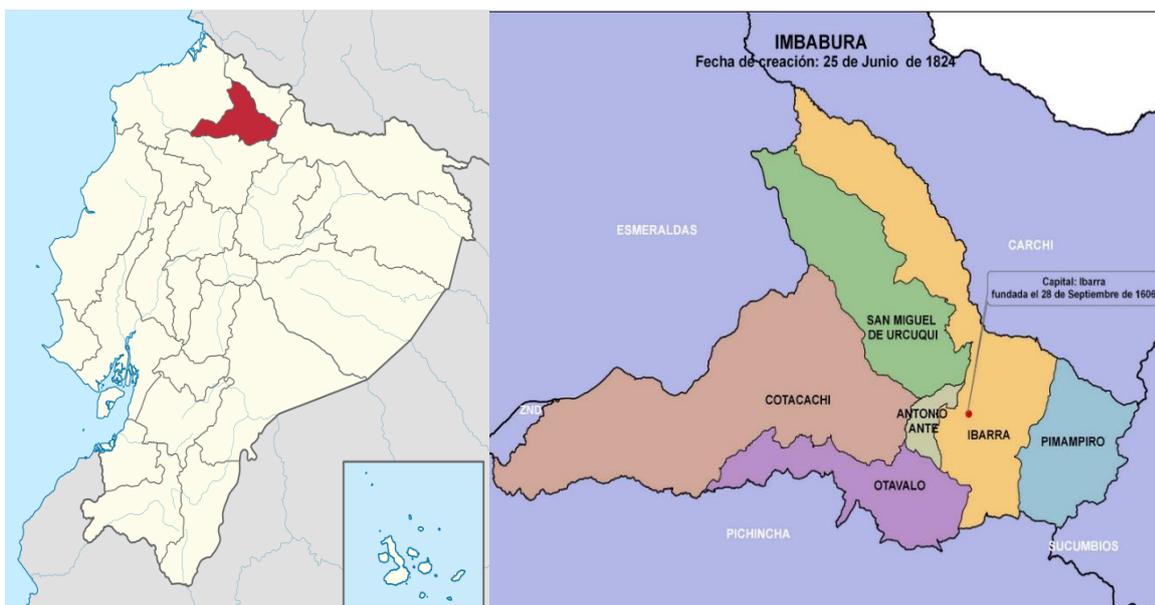
Capítulo 2. Contextualización

En el presente capítulo se presenta una contextualización que incluye la ubicación geográfica y la caracterización demográfica y socioeconómica de las ciudades de Atuntaqui e Ibarra considerando que se han seleccionado tres barrios de cada urbe para el estudio. Así mismo, se aborda el proceso del metabolismo social y su preponderancia en los contextos urbanos en cuanto a los niveles de consumo y excreción, además de la estructura y funcionamiento de los modelos de gestión integral de residuos sólidos urbanos manejados por los dos municipios.

2.1 Provincia de Imbabura

La provincia de Imbabura se ubica en la región norte interandina del Ecuador, limitando al norte con la provincia del Carchi, al sur con la provincia de Pichincha, al este con la provincia de Sucumbíos y al oeste con la provincia de Esmeraldas (fig. 2.1). Su extensión es de 4.791,32 km² y su altitud comprende un rango entre 200 y 4.939 metros sobre el nivel del mar. Esta provincia cuenta con una población de 476.256 habitantes distribuida en 6 cantones (Ibarra, Atuntaqui, Cotacachi, Otavalo, Pimampiro y Urcuquí), 36 parroquias rurales y 13 parroquias urbanas, siendo Ibarra su capital provincial. (GAD Provincial de Imbabura 2022). Para este estudio, el *locus* está limitado para los cantones de Ibarra y Antonio Ante.

Mapa 2.1 Ubicación de la provincia de Imbabura y distribución política en cantones

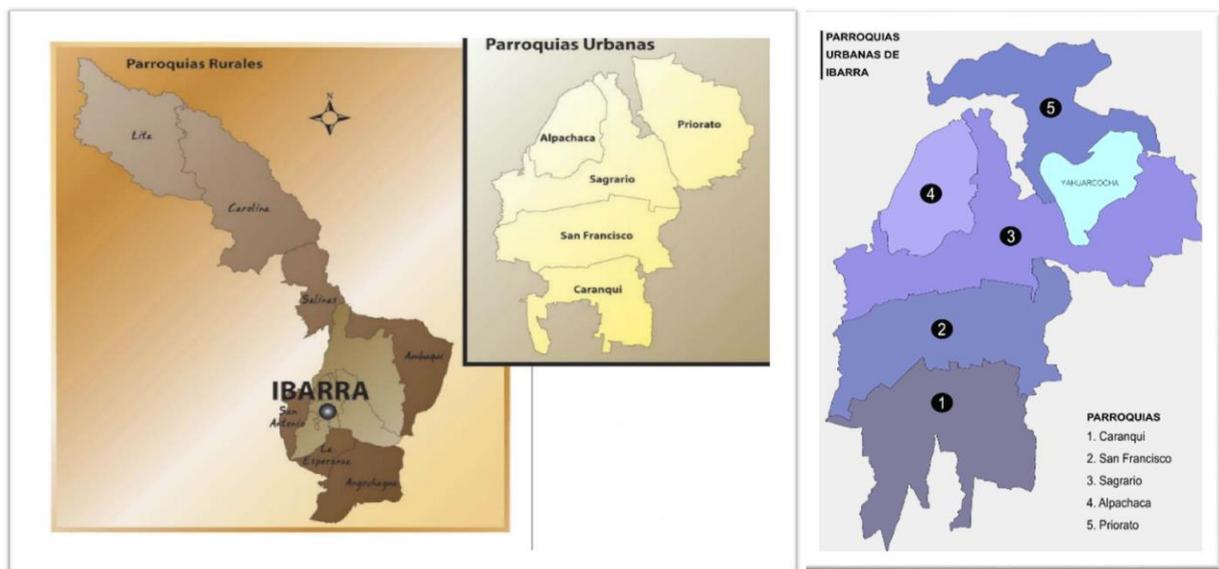


Fuente: GADM Ibarra (2021).

2.1.1 Cantón de Ibarra

El cantón de San Miguel de Ibarra es la capital provincial de la provincia de Imbabura. Está localizado a 115 km al noroeste de Quito y a 125 km al sur de Tulcán, con una altitud promedio de 2.225 m.s.n.m. El cantón posee una extensión de 1.162,22 km² ocupando un 23.77% de la superficie de la provincia y está conformado por cinco parroquias urbanas: Alpachaca, Caranqui, El Sagrario, Priorato y San Francisco; y siete parroquias rurales: Angochagua, Ambuquí, La Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas y San Antonio. Para efectos de planificación territorial, las parroquias urbanas se consideran como parte de la cabecera del cantón que en este caso es la ciudad de Ibarra. Limita al norte con la provincia del Carchi, al noroeste con la provincia de Esmeraldas, al Oeste con los cantones Urcuquí, Antonio Ante y Otavalo, al este con el cantón Pimampiro y al Sur con la provincia de Pichincha (GADM Ibarra 2021).

Mapa 2.2 Parroquias del cantón Ibarra



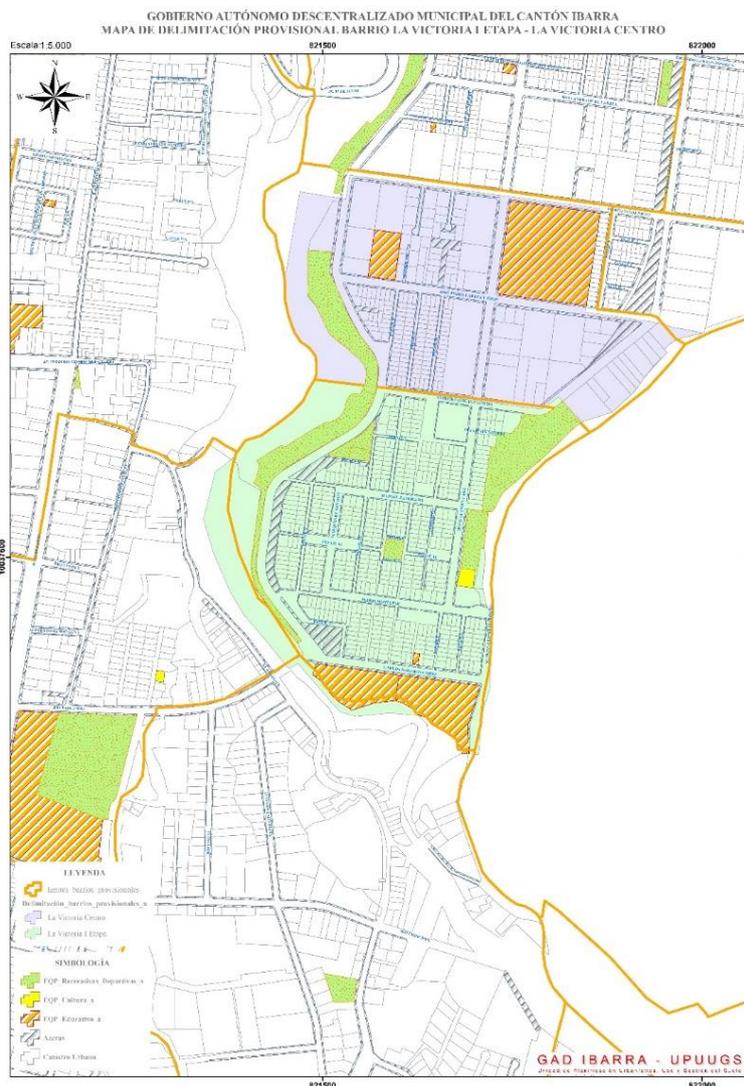
Fuente: Municipio de Ibarra (2022)

2.1.1.1 Barrio La Victoria Centro

La Victoria Centro es uno de los cinco barrios que conforman la ciudadela La Victoria ubicada dentro de la parroquia urbana de San Francisco y la cual se encuentra limitada al este por la Loma de Guayabillas, al oeste por el río Tahuando y al norte con el barrio El Olivo. Este barrio, específicamente limita al norte con el barrio La Victoria-III Etapa, al este con el barrio Los Laureles y la Loma de Guayabillas, al oeste con el barrio San Juan Calle y al sur

con el barrio La Victoria-I Etapa. En su mayoría, La Victoria Centro es un barrio residencial con la presencia de pequeños negocios y una unidad educativa. Está constituido por alrededor de 200 domicilios sin considerar las viviendas dentro de los conjuntos residenciales (Figura 8.2). La Victoria Centro también conocida como barrio El Trencito ha administrado sus áreas comunales como la casa barrial, las canchas deportivas y un pequeño parque de manera privada por lo que su mantenimiento se sustenta a base de la recaudación del parqueadero que hacen uso varios vecinos del barrio.

Mapa 2.3 Barrio La Victoria Centro



Fuente: Municipio de Ibarra (2022)

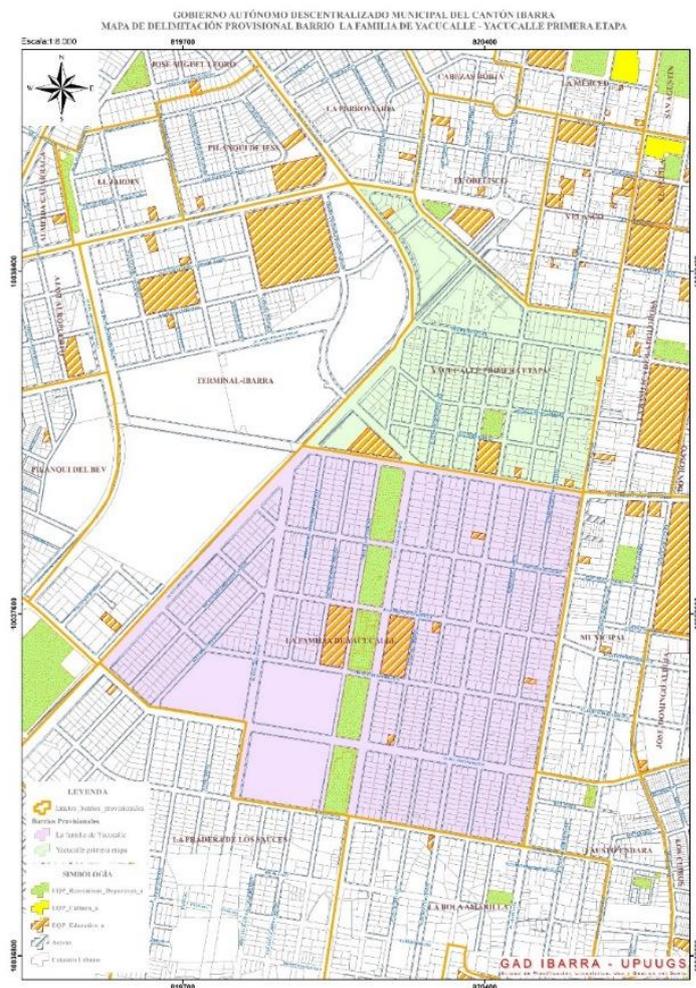
2.1.1.2 Barrio La Familia de Yacucalle

El barrio La Familia de Yacucalle pertenece a la parroquia urbana de San Francisco y se encuentra a cuerdas de distancia en sentido sur de los mercados Amazonas y La Playita, al

igual que está cerca del terminal terrestre de la ciudad. Este barrio limita al norte con el barrio Yacucalle Primera Etapa, al este con los barrios Municipal y Fausto Endara, al oeste con el barrio Terminal Ibarra y al sur con los barrios La Pradera de los Sauces y La Bola Amarilla. La Familia de Yacucalle está compuesta en su mayoría por una zona residencial con aproximadamente 10.000 habitantes (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra 2020), además de contar con una zona comercial con negocios como restaurantes, bares, tiendas, peluquerías, farmacias y panaderías.

Además, este barrio cuenta con el segundo complejo deportivo más grande de la ciudad de Ibarra en el cual también se encuentra la antigua pista de 4x4 y la que a su vez es el espacio donde se encuentran parte de los ojos de agua o vertientes naturales de la ciudad. De acuerdo al comentario de la secretaria del barrio Yacucalle, esta área ha sido olvidada por las distintas administraciones municipales por lo que se ha convertido en un foco de insalubridad y delincuencia, y razón por la cual la directiva ha buscado maneras de intervenir este espacio a través de mingas y eventos culturales.

Mapa 2.4 Barrio La Familia de Yacucalle

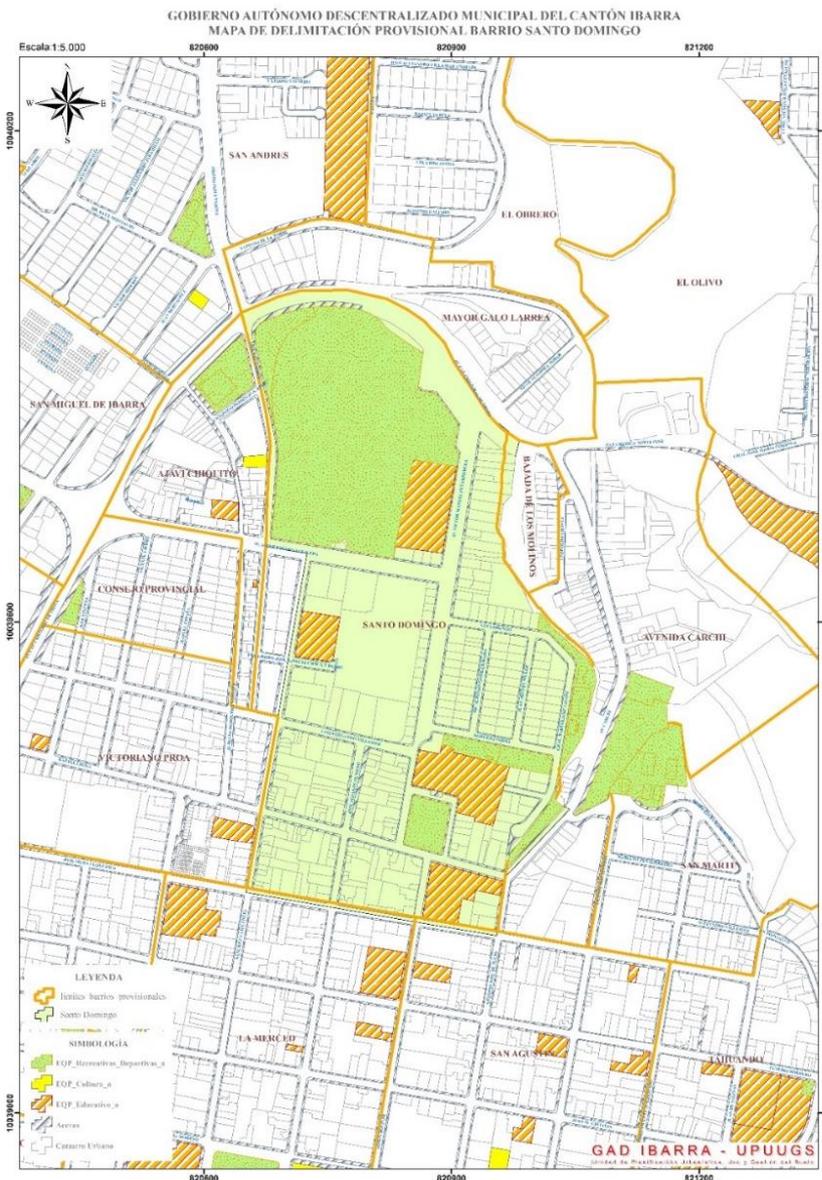


Fuente: Municipio de Ibarra (2022)

2.1.1.3 Barrio Santo Domingo

El barrio Santo Domingo es parte de la parroquia urbana de El Sagrario ubicado a unas cuantas cuadras en sentido norte del centro de la ciudad y es caracterizado por ser principalmente un sector residencial. Dentro de este barrio se puede destacar la iglesia de Santo Domingo, el parque Boyacá, cuatro instituciones educativas, varios negocios familiares, una estación del cuerpo de bomberos de Ibarra, el destacamento de la Policía Nacional, las oficinas del CNE, el estadio olímpico de la ciudad y otras áreas deportivas. Además, se evidencia que muy cerca de sus límites se encuentra el mercado Santo Domingo, un espacio que dinamiza la actividad comercial en el sector.

Mapa 2.5 Barrio Santo Domingo

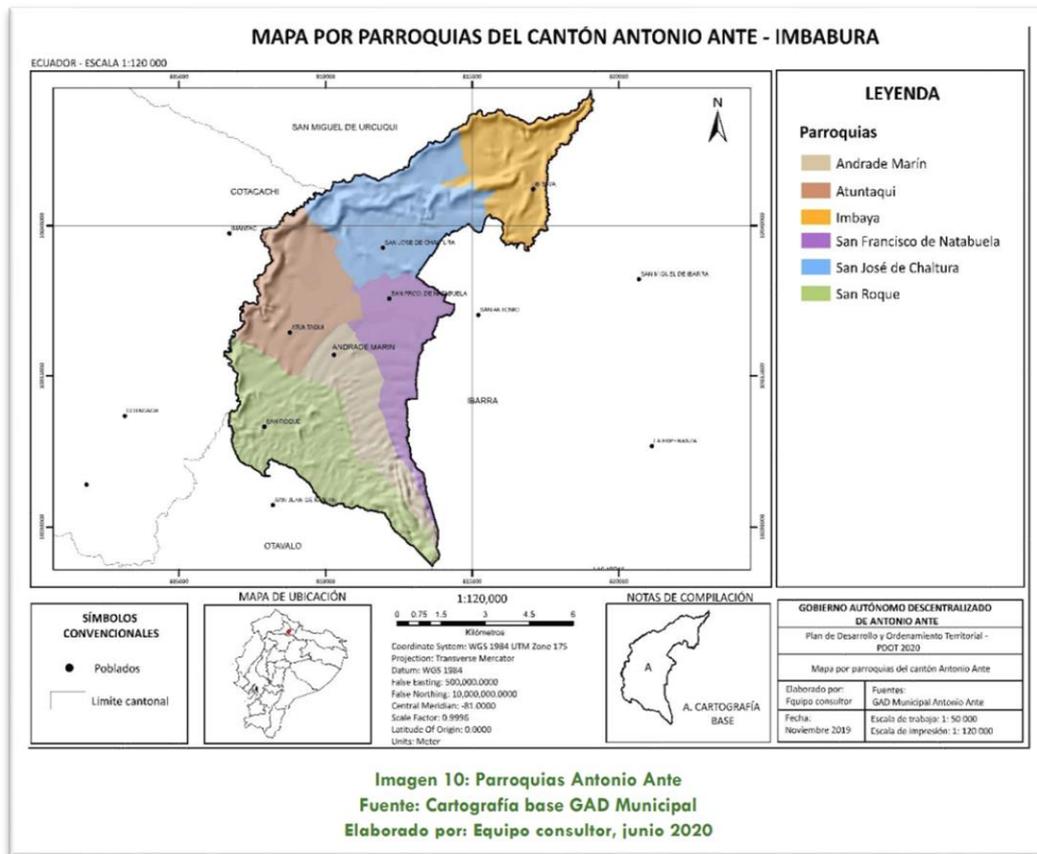


Fuente: Municipio de Ibarra (2022)

2.1.2 Cantón de Antonio Ante

El cantón Antonio Ante está ubicado al noroeste de la provincia de Imbabura, a 9 km al sur de la ciudad de Ibarra y posee una altitud que oscila entre los 1.920 y 2.402 m.s.n.m. Su extensión es de 79,26 km² lo que corresponde al 1,67% del total de la provincia. Dentro de su jurisdicción, el cantón está dividido en seis parroquias, dos urbanas: Antonio Ante y Andrade Marín, y cuatro rurales: Imbaya, San Francisco de Natabuela, San José de Chaltura y San Roque. Limita al norte con el cantón San Miguel de Urcuquí, al sur con los cantones Otavalo e Ibarra, al este con la parroquia rural de Santo Antonio del cantón Ibarra y al oeste con el cantón Santa Ana de Cotacachi (GADM Antonio Ante 2021).

Mapa 2.6 Parroquias de Antonio Ante



Fuente: GAD Antonio Ante (2022)

A continuación se presenta una descripción de los barrios de Antonio Ante seleccionados para el estudio.

2.1.2.1 Barrio Santa Marianita

El barrio Santa Marianita pertenece a la parroquia urbana de Antonio Ante y se encuentra delimitado al norte con el barrio Central, al este con el barrio Santa Martha, al oeste con el barrio Santo Domingo y al sur con la Panamericana Norte (Mapa 2.7). Santa Marianita es una zona residencial y comercial con negocios principalmente dedicados a la venta de textiles y ropa. Además, dentro de su territorio se encuentran dos unidades educativas, el centro de salud del IESS, el hospital básico de Antonio Ante y una gasolinera.

Tabla 2.1 Distribución étnica de la población urbana de Ibarra

Grupo étnico	Población urbana Ibarra	
	Número de habitantes	Porcentaje (%)
Indígena	7.214	4,23
Afroecuatoriano/a	2.916	1,71
Mulato/a	3.547	2,08
Montubio/a	597	0,35
Mestizo/a	148.395	87,01
Blanco/a	7.572	4,44
Otro/a	307	0,18
TOTAL	170.549	100

Elaborado por el autor con base a partir del GADM Ibarra (2021)

Para el diagnóstico de la Población en Edad de Trabajar (PET) (de 15 años en adelante) y la Población Económicamente Activa (PEA) (mayor de 10 años en adelante), se determina a partir de del último censo de población y vivienda de noviembre del 2010. Ibarra, cuenta con el 81% de la PET, que representa a 178.659 habitantes de su población total y en cada una de las parroquias rurales se observa en promedio del 79% siendo este proporcional en sus parroquias urbanas y rurales oscilando entre el 70% y el 81% con el total de su población. Se puede proyectar para el 2040 una PET de 249.983 habitantes consecuentemente se hace necesario que se fortalezca el aparato productivo del cantón de modo que pueda acoger las demandas poblacionales de empleo ya latentes en el territorio.

La tasa de crecimiento de la PEA es del 2.99% que representa 3.380 personas por año. El sector que más concentra a la PEA es el sector servicios con 58% de la PEA, seguido del sector industrial con el 19% de la PEA, el sector agropecuario concentrando el 12% de la PEA y otros con 11% de la PEA (ver tabla 2.2).

Tabla 2.2 Población económicamente activa por sectores

Actividad	PEA	%
Primer Sector	13.130	12%
Segundo sector	21.917	19%
Tercer sector	65.615	58%

Otros	12.372	11%
Total	113.034	100%

Fuente: PDOT GAD Ibarra (2023)

El porcentaje de la PEA en el sector primario es de 11,61% y el grado de ocupación es de 6,8% lo que indica que la diferencia 4,81% realizan sus actividades en los otros sectores o pasan a otros- nuevos trabajadores.

De acuerdo a la información de la PEA por sectores se encuentra concentrado en su mayoría actividades de comercio al por mayor con 20,54%, seguido de la industria manufacturera con el 12,31% y el sector de agricultura, ganadería y pesca con el 11,60% de entre los más relevantes

2.2.2 Cantón de Antonio Ante

En esta sección se revisa la situación del cantón Antonio Ante en cuanto a los aspectos demográficos, económicos y de acuerdo a la más reciente información disponible en fuentes oficiales. La primera parte resume las características demográficas del cantón considerando el número de habitantes, distribución geográfica, sexo y etnia. La segunda parte da contexto al análisis en el marco de los objetivos establecidos ante en la Agenda de Desarrollo 2030 como en el Plan Nacional de Desarrollo, instrumentos orientadores de la planificación en el Estado ecuatoriano. La tercera sección analiza los aspectos relacionados con el tema del empleo. La cuarta parte analiza lo relacionado con las dinámicas productivas y la sección final pasa revista a las dinámicas del financiamiento que otorgan las entidades financieras en el cantón. Dada la heterogeneidad en la actualización y periodicidad de la información, el diagnóstico se realiza con la información más reciente disponible, mientras que fuentes o datos con retrasos mayores a cinco años solo se toman como referencia o no son parte del presente diagnóstico por no contar con formas de mostrar su evolución hasta el momento actual, lo cual no significa que no deban actualizarse cuando nueva información esté disponible.

El INEC (2010) tiene como proyecciones para el 2020 que el cantón de Antonio Ante posea una población total de 54.310 habitantes. Con respecto al año 2010, en la zona urbana, entre Atuntaqui y Andrade Marín, vivía el 53,54% de la población (23.299 habitantes) y el 46,46% restante vivía en la zona rural (20.219 habitantes). Retomando los datos proyectados hacia el 2020, el cantón tiene una población femenina de 28.016 habitantes (51,58%) y una población masculina de 26.294 habitantes (48,42%). En cuanto a la distribución étnica del cantón, el

75% de la población es mestiza, el 18% es indígena, el 5% es afrodescendiente y, por último, el 2% es blanca (GADM Antonio Ante 2020).

Al referirnos al empleo y subempleo dentro de la ciudad de Atuntaqui se puede decir en forma general que es una de las ciudades a nivel nacional que más controlado tiene este problema social debido a la gran cantidad de industrias textiles que posee, en la cual se alberga a la mayoría de la población económicamente activa y población en edad de trabajar.

La tasa de desocupación que dentro de Antonio Ante se maneja para la realización de proyectos está por debajo del 2.5% una de las tasas más bajas a nivel nacional, debido a la existencia de las industrias que la ciudad actualmente posee.

El cantón Antonio Ante tiene una producción de un valor de USD 142,2 millones, medido a través del Valor Agregado Bruto (VAB) nominal en el año 2017. Este tamaño de la economía del cantón ha crecido desde los USD 123,3 millones anuales en el año 2012 (PDOT Antonio Ante 2020).

La principal actividad económica del cantón es la Manufactura, que aportó en el año 2017 el 24% de toda la producción cantonal, y dentro de la cual se encuentra la rama textil, que es reconocida a nivel nacional y de la región. La segunda actividad económica con mayor importancia en el cantón es el Comercio, que representa el 15% de toda la producción cantonal. La tercera actividad económica productiva del cantón son las actividades profesionales e inmobiliarias (10%) y en cuarto lugar se encuentra la actividad de construcción (7%). Las actividades relacionadas al turismo (alojamiento y servicios de comida) se encuentran en quinto lugar con 6% y la agricultura y ganadería en sexto lugar con 5%. Todas estas actividades productivas representan el 66% de la producción cantonal. (PDOT Antonio Ante 2020, 54).

Antonio Ante tiene como mayor fuente de ingresos la industria manufacturera con un 28%, seguida por la agricultura, ganadería silvicultura y pesca con un 16% y comercio al por mayor y menor el 14%. Estas tres actividades son las que más predominan e incentivan al desarrollo del Cantón.

Al relacionar la PEA con la población total del cantón se puede obtener la tasa bruta de participación laboral donde se observa que Antonio Ante en el censo del 2020 tiene una tasa bruta de 43,60%, ligeramente superior a las tasas de la provincia y país. Los hombres presentan tasas más altas que las mujeres en todos los casos, la que menor tasa posee es la parroquia de San Roque con 36,36%. La comparación entre el censo 2010 y censo 2020 evidencia que los mayores incrementos de esta tasa se presentan en San Francisco de

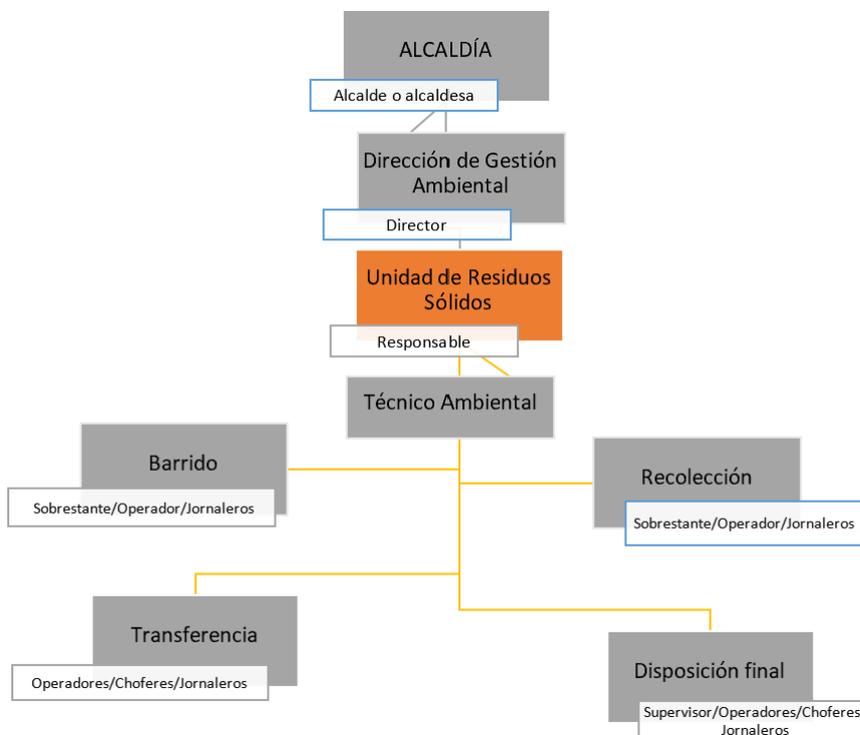
Natabuela y Antonio Ante-Andrade Marín, y la menor en San Roque (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2020).

2.3 Modelos de gestión de residuos sólidos urbanos

2.3.1 Cantón Ibarra

La contextualización del sistema de gestión de residuos sólidos dentro de la zona urbana de Ibarra se lo realiza mediante una revisión bibliográfica de la documentación proporcionada por la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal y apuntes tomados durante una visita a la Unidad de Residuos Sólidos del GAD Municipal.

Figura 2.1 Manejo de residuos sólidos GADM Ibarra



Fuente: GADM Ibarra (2020).

Para empezar, el manejo de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Ibarra es una de las competencias del municipio que la ejecuta a través de la Unidad de Residuos Sólidos dentro de la Dirección de Gestión Ambiental como indica el siguiente organigrama (fig. 2.1).

Como se puede observar en la fig. 2.1., la Unidad de Residuos Sólidos cuenta con un responsable, un técnico ambiental y trabajadores que ocupan los cargos de sobrestantes, operadores, choferes y jornaleros quienes cubren con las etapas de barrido, recolección, transferencia y disposición final de los residuos sólidos de la ciudad de Ibarra.

Para el mes de marzo de 2023, esta unidad contó con una plantilla de 72 empleados. Por otro lado, la Dirección de Gestión Ambiental como tal recibió un presupuesto anual para el 2023 de \$7152280,81 el cual corresponde al 3,41% del presupuesto anual de todo el municipio. De este monto anual, en el primer trimestre se devengaron \$1.073.634,35 para la ejecución de sus actividades que corresponden a las diferentes unidades que conforman la Dirección (GADM Ibarra 2023).

De acuerdo a la consultoría realizada para establecer el modelo de gestión de residuos sólidos (GIRS) del GADM Ibarra se estima que la generación de residuos per cápita es de 0,71 kg/hab/día produciendo aproximadamente 145 toneladas diarias a nivel cantonal. Es necesario tomar en cuenta que este número corresponde estrictamente a la recolección puesto que no se considera la generación de residuos que son desechados de manera incorrecta en terrenos baldíos, quebradas, cuerpos de agua, etc. (Cantos 2021).

A continuación, se describirá la información recolectada que concierne a cada una de las etapas del manejo de los residuos sólidos en el cantón. Lo que corresponde a la separación en la fuente, al momento se carece de un programa funcionalmente establecido que norme la actividad dentro del cantón, sin embargo, existe una ordenanza aprobada enfocada hacia el funcionamiento del reciclaje y el lanzamiento de un plan piloto de reciclaje en la ciudadela La Victoria.

La alcaldesa Mcs. Andrea Scacco junto al Concejo Municipal aprobó la ordenanza que regula la actividad de reciclaje y gestores de residuos sólidos comunes en la fuente en el cantón Ibarra con fecha 30 de septiembre de 2020. Adicional a esto se procedió a contratar una consultoría para determinar el plan de reciclaje de la ciudad de Ibarra, la cual presentaría sus resultados para diciembre de 2021. Por otro lado, el plan piloto de reciclaje dentro de La Victoria consiste en implementar un sistema de contenerización diferenciado y compostaje de los residuos sólidos domiciliarios.

Este proyecto se encuentra en planificación desde el 2022 y se lo propone como:

Un programa de Educación Ambiental, de alcance local, enfocado en concientizar a los hogares del área de influencia de la ciudadela La Victoria, en relación al cuidado y conservación ambiental, fomentando un cambio en el comportamiento hacia la práctica del consumo responsable y la correcta gestión de los residuos en la fuente, para mejorar su calidad de vida en el marco de la economía circular (Chicaiza 2022, 15).

El plan piloto consiste de cuatro fases: 1) preparación y diagnóstico, 2) formación a 4465 habitantes del sector de acción, 3) plan de acción y 4) monitoreo, seguimiento y evaluación. Se ha estimado que el plan piloto se lo lancé de manera oficial para marzo de 2023 (Chicaiza 2022).

En base a la última caracterización realizada, en el cantón Ibarra los residuos sólidos comunes están compuestos en un 63% por residuos orgánicos de restos de alimentos y 37% por residuos inorgánicos (tabla 2.3) (Cantos 2021).

Tabla 2.3 Composición de los residuos inorgánicos del cantón Ibarra

RESIDUOS INORGÁNICOS	PROCENTAJE
Papel y Cartón	8%
Plásticos	10%
Material textil	3%
Caucho	3%
Madera	0%
Vidrio	3%
Metales	1%
Podas de jardín	1%
Escombros	1%
Otros	7%
Total	37%

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Cantos (2021)

El barrido y limpieza de calles y espacios públicos es un servicio prestado por la Unidad de Residuos Sólidos que se lo realiza tanto de manera manual como mecánica, cubriendo principalmente el sector considerado el centro histórico al 100%. El barrido manual es realizado por 20 jornaleros de limpieza distribuidos en 27 rutas que se establecen y dividen cada mes alcanzando un promedio de 4.500 metros lineales por día. Para el barrido mecánico, se emplea una máquina barredora mediana que posee un rendimiento máximo de 25.000 metros lineales de bordillo de las calzadas por jornada laboral, además de 14 jornaleros de barrido, 2 choferes de volqueta y furgón y 1 operador de la máquina barredora (Cantos 2021).

La recolección y transporte de los residuos sólidos urbanos se ven impactados directamente por el sostenido crecimiento poblacional del cantón que en consecuencia explica el alto índice de generación de residuos sólidos no peligrosos o comunes. Entre el año 2001 al 2010 la tasa de crecimiento poblacional para las parroquias urbanas de Ibarra fue de 2.02%. Para el 2010,

el cantón Ibarra contaba con una población total de 184.743 habitantes y el servicio de recolección estima que cubrió el 90% de la población sirviendo a 156.959 habitantes. Adicionalmente, se calcula que para el año 2035 el servicio sea para 254.044 habitantes.

En la actualidad, se recolectan alrededor de 145 toneladas diarias de residuos comunes en el cantón Ibarra para lo que la Unidad de Residuos Sólidos ha dispuesto de 12 rutas, 10 asignadas para la zona urbana y 2 para la zona rural. Estas rutas cubren un 95% del área urbana y un 69% del área rural a través de una recolección diaria durante los siete días de la semana, a excepción del sector del Mercado Amazonas donde el vehículo recolector pasa dos veces al día debido a la alta cantidad de residuos sólidos que se genera (Cantos 2021).

Las jornadas de recolección están establecidas en dos horarios, la primera de 07h00 a 15h00 y la segunda de 16h00 a 00h00. Para este servicio, se cuenta con 10 vehículos recolectores con una capacidad aproximada de 10 toneladas, 16 choferes y 40 jornaleros. Antes del año 2015, la recolección se lo realizaba de manera tradicional denominada “a pie de vereda” lo cual se modificó con la implementación de contenedores plásticos de alta densidad con una capacidad de 1100 litros (Cantos 2021).

Inicialmente, este nuevo método consistió en colocar una cantidad de contenedores en puntos estratégicos dentro del área urbana del cantón, para que de esta manera facilitar la recolección de los residuos sólidos comunes, posteriormente transportarlos a la Estación de Transferencia ubicada en el sector de Socapamba y finalmente ser trasladados al Relleno Sanitario de San Alfonso, lugar de disposición final ubicado en la parroquia rural de Ambuquí. A la fecha, se cuenta con un total de aproximadamente 2757 contenedores distribuidos en lugares específicos del casco urbano y rural del cantón (Cantos 2021).

El motivo de contar con una estación de transferencia se debe a que los vehículos recolectores deben recorrer largas distancias de 70 km por lo que se optimizan los tiempos que toman hasta llegar al destino final en el relleno sanitario (90 minutos de ida y regreso desde el centro de la urbe) (Cantos 2021).

Finalmente, para la disposición final se cuenta con el relleno sanitario de San Alfonso de un área de aproximadamente 50 ha, lugar donde hasta el 2021 se han construido 4 celdas para depositar los residuos sólidos. En la proyección del relleno sanitario, este debe servir una vida útil de 25 años y contar con el espacio para el diseño y construcción de 18 celdas para residuos sólidos comunes y 10 celdas para desechos sanitarios. Las celdas están dotadas con

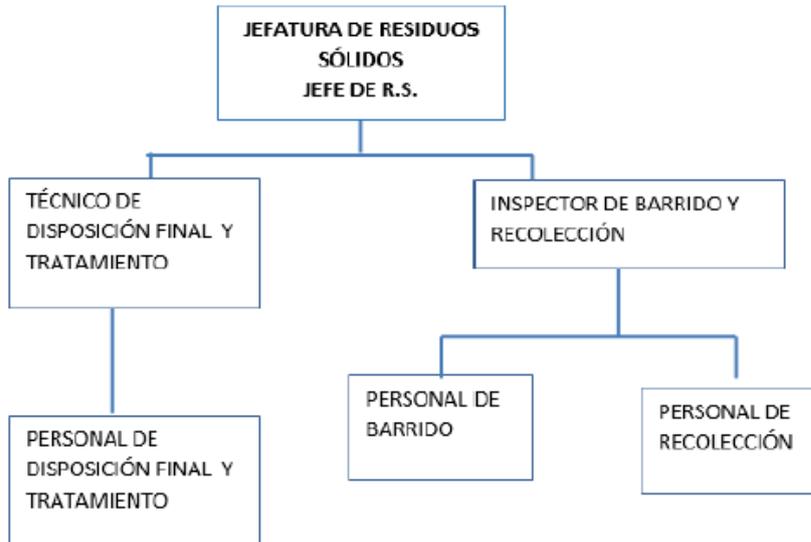
geo membranas que previenen el flujo de vapores y lixiviados, chimeneas que liberan metano, y tuberías que evacuan los lixiviados (Cantos 2021).

2.3.2 Cantón Antonio Ante

Para fines del presente estudio y la respectiva propuesta en el modelo de gestión administrativa, técnica operativa de la Unidad de Gestión Ambiental, se encuentran las funciones respectivas. De manera general, es necesario mencionar que la Unidad de Gestión Ambiental está supervisada por la Dirección de Obras Públicas y Ambiente.

Según el “Plan de Gestión Integral de residuos y desechos sólidos del cantón de Antonio Ante”, existe una Jefatura de Residuos Sólidos (fig 2.2) a cargo de todos los asuntos pertinentes a los residuos sólidos y para la cual se han definido puestos y funciones indispensables destinados a su operatividad. Sin embargo, en realidad, la Unidad de Gestión Ambiental no cuenta con una Jefatura establecida como tal y es así como se puede encontrar en el directorio del personal del municipio que esta unidad cuenta con 63 empleados, los cuales tienen una función específica pero no exclusivamente enfocada solo al manejo de los residuos sólidos.

Figura 2.2 Jefatura de residuos sólidos Antonio Ante



Fuente: GADM Antonio Ante (2021)

Desde el año 2007, el GADM de Antonio Ante inició con un proceso de recolección diferenciada. Se entregó a los ciudadanos tachos de dos colores: verde para los residuos orgánicos y negro para los residuos inorgánicos, mismos que fueron posteriormente cobrados

en la planilla de agua potable. En la actualidad se continúa recolectando los residuos de todo el cantón de manera diferenciada y se lo realiza a pie de vereda. Los días lunes, miércoles y viernes se recolectan los residuos orgánicos y los días martes y jueves los inorgánicos. Algunos ciudadanos aún conservan los tachos que les entregaron hace 16 años. Otros ciudadanos entregan sus residuos en fundas plásticas o en recipientes de diferentes clases: de plástico, de metal, costales, etc.

La recolección de los residuos hospitalarios se lo hace desde el interior de cada uno de los establecimientos de salud, los cuales entregan sus residuos en fundas plásticas de color rojo cuidadosamente selladas. El personal del municipio recoge estos residuos los martes y viernes de cada semana en horario matutino (GADM Antonio Ante 2021).

Foto 2.1 Recolección de los residuos



Fuente: (GADM Antonio Ante 2021).

Con respecto al barrido, en este cantón se lo realiza de manera manual con excepción de las áreas periféricas en calles sin adoquinado o adoquinadas donde solo se realiza la recolección de basura desparramada. Se han determinado 12 rutas de barrido: 8 rutas urbanas y 4 rurales, para las cuales se cuenta con el trabajo de 11 barrenderos. La cobertura del barrido en el

sector urbano es del 81,48% y en la zona rural es de 85,89%, con lo cual se estima que a nivel cantonal la cobertura alcanza un valor de 83,69% (GADM Antonio Ante 2021).

Para la recolección de los residuos se han establecido una serie 10 rutas que dan cobertura a todo el cantón. Con respecto a la zona urbana de Antonio Ante y específicamente a los barrios escogidos para este estudio, se cuenta con dos rutas las cuales operan en el horario de 14:00 a 22:00. Todos los vehículos recolectores inician sus operaciones desde el garaje municipal que se encuentra ubicado en la calle Olmedo y Avenida Julio Miguel Aguinaga y transportan los residuos hasta el relleno sanitario ubicado en la vía a Imantag, sector Patabarán (foto 2.2.). El relleno sanitario de Antonio Ante comenzó a funcionar en 2007 y recibió su licencia ambiental el 30 de julio del 2010. Este relleno tiene un área de aproximadamente 5 ha (GADM Antonio Ante 2021).

Foto 2.2 Relleno sanitario Antonio Ante



Foto del autor

En el relleno sanitario se reciben diariamente un promedio de 23 602 kg de residuos entre orgánicos e inorgánicos. De acuerdo a la información levantada por el GADM en el 2019, en promedio se recolectó diariamente la siguiente cantidad de residuos de acuerdo a su tipo:

Tabla 2.4 Caracterización de residuos Antonio Ante 2019

Tipo de residuo	Promedio diario (kg)
Residuos inorgánicos	16 374,80
Residuos orgánicos	6 803,08
Residuos hospitalarios	47,73
Material de reciclaje	53,12
Total, en kg	23 278,74

Total, en Ton

23,28

Fuente: Elaborado por el autor a partir de GADM Antonio Ante (2021)

El tratamiento de los residuos inorgánicos consiste únicamente en que los camiones recolectores una vez que ingresan al relleno sanitario son pesados en una báscula para posteriormente depositar los residuos inorgánicos en el cubeto. Estos residuos son cubiertos con tierra y compactados con un tractor oruga de tal manera que se reduce su volumen. El relleno sanitario cuenta con dos cubetos: uno de capacidad de 28800 toneladas que ya cumplió su vida útil y al cual se le realizó el cierre técnico, y otro que se encuentra en funcionamiento con una capacidad de 32 000 toneladas. Ambos cubetos poseen un sistema de captación para eliminar el biogás originado de la descomposición de los residuos (GADM Antonio Ante 2021).

En cuanto al tratamiento de los residuos orgánicos, estos ingresan al relleno sanitario y son pesados en una báscula, posteriormente se los deposita en el área de compostaje (foto 2.3.), específicamente en la plataforma de descarga, donde son reclasificados, deshidratados y dispuestos en las pilas dentro de un galpón para su tratamiento. El líquido que se escurre del desecho orgánico en el lapso de una semana es transportado por una canaleta hacia un tanque de recolección. Una vez que el tanque se llena hasta su capacidad máxima, el lixiviado se bombea al cubeto de desechos comunes (GADM Antonio Ante 2021).

Foto 2.3 Área de compostaje



Foto del autor

Una vez reclasificados y escurridos los desechos orgánicos son triturados e ingresan a la planta de compostaje para su tratamiento en pilas las cuales son volteadas 2 veces por semana controlando su humedad, pH, temperatura y oxigenación. Después de 60-90 días, el material descompuesto se deposita en el tamiz, el material que cae del tamiz es el abono orgánico obtenido, que se almacena en bolsas para su distribución o venta (GAD Antonio Ante 2021).

Durante la pandemia del COVID-19, tanto los residuos inorgánicos reciclables como los residuos orgánicos no fueron clasificados ni reaprovechados por riesgo de contagio. Al momento, los recicladores de base son quienes hacen la recuperación de este material por su propia cuenta los días martes y jueves que son destinados para la recolección de residuos inorgánicos.

Capítulo 3. La legitimidad del poder en los procesos de gestión en los GADM de Ibarra y Atuntaqui

En este acápite se abordan los procesos de gestión que se llevan a cabo en los GADM de Ibarra y Atuntaqui con enfoque en el ámbito ambiental y su repercusión en la puesta en práctica por la ciudadanía. A la par, se pretende analizar cómo la legitimidad de poder interactúa con estos procesos para incidir en un éxito en la implementación de la clasificación en la fuente y reciclaje en los dos cantones.

En cuanto a la legitimidad de poder, se recogen las premisas de Antonio Gramsci quien propone que el poder instaurado en la sociedad nunca está fijo, sino que se forja por las interacciones de fuerza que se generan entre las clases sociales (Díaz 2014). Sin embargo, la legitimidad política surge como una representación que justifica el poder político, ya sea como cumplimiento de un acuerdo resultante de un proceso electoral o como una necesidad (Ruiz 2013).

Es por ello que las instituciones públicas juegan un papel fundamental al momento de ejecutar proyectos de municipalidades haciendo uso de la legitimidad política para su ejecución, razón por la cual se profundiza en la normativa secundaria del MAATE que define las responsabilidades y los parámetros técnicos del cumplimiento de las obligaciones de los municipios, dentro de ello se menciona cómo se desarrolla la competencia sobre el manejo de los desechos sólidos y las entidades responsables, cómo se manifiesta la descentralización y autonomía de los municipios respecto a esta competencia y a los servicios públicos en general, sin distinción alguna se trabaja con las autoridades electas independientemente del partido político al que representan, sin embargo, hay ciertas autoridades que suelen incluir en sus proyectos ciertos tintes políticos y en ocasiones se ha obstaculizado proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Desde el punto de vista técnico, no habido inconvenientes, posiblemente desde el punto de vista político hay ciertos alcaldes con tinte político que no han aportado mayormente, pero hay otros que sí, entonces va a depender mucho del gobernante, en este caso que este de turno. A mí me gustaría decir que habido mucho aporte desde los dos municipios desde el punto de vista técnico. El político es el que siempre se queda, pero ventajosamente sí hemos podido salir. Ahora que hay diferencias entre los dos municipios sí, la primera diferencia es el tamaño del cantón, no es lo mismo Antonio Ante que es un cantón pequeño, que Ibarra que es un cantón más grande, entonces a mayor tamaño mayor dificultades y mayores problemas se van a dar en este sentido. (ERSAE-11, líder

de la unidad de Calidad Ambiental de la Zonal 1 del MAATE, entrevista cara a cara, 28 de marzo de 2023)

En función a ello, es importante mencionar que a los GADM se les otorga la facultad normativa pero no la potestad legislativa; estas dos se diferencian en que la primera se materializa en cuasi reglamentos u ordenanzas que pueden ser derogadas o reformadas por un acto normativo estatal, y la segunda que se materializa en leyes autonómicas. Esto demuestra que la descentralización no es totalmente política porque el gobierno central aún prevalece sobre los gobiernos locales donde se puede evidenciar la legitimidad de poder del estado sobre los gobiernos autónomos para la ejecución de proyectos como son los de desechos.

3.1 La legitimidad de poder dentro del GADM Ibarra

El principio de legitimidad electivo se basa estrictamente en que la población elige mediante elecciones libres a los representantes de la soberanía. Por otro lado, hay que resaltar que las democracias han sido exitosas por la consagración casi universal de la soberanía popular en las constituciones de los países. Por tal motivo, dentro de las democracias “todos están convencidos de que los gobiernos designados de acuerdo a las reglamentaciones constitucionales tienen el derecho de mandar y que todo el pueblo, minoría y mayoría, tiene el deber de obedecer” (Ferrero 1943, 34).

A pesar de que los alcaldes son elegidos democráticamente y las municipalidades son descentralizadas es fundamental mencionar que la autonomía que tienen los GADM está definida en la constitución y en una ley orgánica, sin embargo, está relacionada con la descentralización territorial y no con la descentralización funcional del aparato estatal, convirtiéndose en una descentralización más administrativa que política.

Esta descentralización funcional o administrativa ha permitido a los GADM gozar de una autonomía funcional, libertad de actuación, libertad organizativa y presupuestaria y autonomía de gestión de competencias y facultades legales para cumplir con la formulación e implementación de políticas públicas, ejecución de obras y prestación de servicios, manejo de personal, presupuesto y discrecionalidad contractual en sus cantones.

En este contexto, el entrevistado ERSI-4 expresa que durante su administración en el período 2014-2019 se abordaron varias propuestas con enfoque ambiental dentro del concejo municipal, a lo cual alude lo siguiente:

Se trataron muchas cosas declaradas de prioridad. No era fácil, pero, lográbamos mayoría siempre para aprobar las ordenanzas, etc. También expedimos otra ordenanza de la

recolección de residuos peligrosos de clínicas, hospitales, etc., pero, no era sencillo. Los concejos municipales en este país se componen desgraciadamente en el que pierde gana es aquí. Si los que menos votos sacan llegan a ser concejales por minorías y esos son obstáculos en el desarrollo de todas las ciudades del país. Si no se tiene una mayoría consolidada, el alcalde no puede hacer nada porque le boicotean absolutamente todo, pero yo tuve algunos problemas que al final salimos adelante con eso. (ERSI-4, exalcalde del GADM Ibarra período 2014-2019 y alcalde electo para el período 2023-2027, entrevista cara a cara, 20 de marzo de 2023)

En torno al manejo del poder y el éxito de las comunidades y las instituciones que las gobiernan, es importante direccionar la mirada hacia la categoría conceptual del capital social. Este es considerado un enfoque innovador que se lo ha orientado a comprender el funcionamiento de las instituciones que manejan las normas del juego en una sociedad como uno de los elementos esenciales de las democracias modernas.

Una institución con alto desempeño efectivo depende en gran medida de las tradiciones cívicas implícitas en la cultura que caracteriza la sociedad en la cual opera, ya que a través de las tradiciones cívicas las personas e instituciones desarrollan mecanismos y recursos que afectan de forma determinante el cumplimiento de las reglas de juego sociales (Corao 2006).

Todo lo mencionado se refiere a las atribuciones que sobre el manejo de los desechos sólidos tiene el gobierno central y también hace referencia a la cooperación que debe existir entre este nivel de gobierno y los municipios para que el servicio público de manejo de desechos sólidos urbanos sea de mejor calidad. La asignación de una nueva autoridad rectora en 2011 reconoce que el manejo de los desechos sólidos está íntimamente relacionado con el cuidado o calidad ambiental tanto a nivel nacional como local, aspecto que está incluido dentro de la competencia de gestión ambiental.

La entrevistada ERSI-3 menciona:

Yo pienso que el concejo siempre ha sido muy sensible también a temas ambientales, nunca ha habido una traba sobre esto más bien, tengo mucha gente muy experta como el señor concejal Oscar Caicedo, como la señora concejala Betty Romero que son expertos en temas ambientales y siempre apoyando, también las buenas iniciativas (ERSI-3, alcaldesa del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 04 de abril de 2023)

La competencia de gestión ambiental, se refiere a las acciones del gobierno y los actores privados para hacer posible el desarrollo sustentable, y se concreta en el mejoramiento de la

calidad de vida a través de dos factores: el control de la contaminación ambiental y el cuidado de los recursos naturales.

La competencia de gestión ambiental, de acuerdo al COOTAD es única y exclusiva del nivel de gobierno central y provincial. Para lo cual se prevé, que el gobierno central en el marco de la descentralización transfiera a los gobiernos provinciales de manera progresiva y gradual esta competencia y sus facultades de planificación, regulación, control y gestión, a excepción de la facultad de rectoría que es exclusiva del gobierno central, no puede ser concurrente y por lo tanto es intransferible.

De acuerdo a Putnam (1993), los gobiernos que estaban marcados por relaciones verticales se caracterizaban por apatía, clientelismo y corrupción, donde la participación de actores sociales y los gobiernos locales estaba subordinada a los decretos y favores de pequeños grupos con grandes poderes dentro de la sociedad. En definitiva, el capital social de Putnam es definido como el conjunto de factores intangibles valores, reglas, actitudes, confianza y redes de relaciones interpersonales de la organización social que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para obtener beneficio mutuo.

...estos temas sensibles ambientales sociales, ha habido una apertura de todo el concejo municipal, como son sumamente técnicos los temas ambientales que muchos de los compañeros de otros perfiles profesionales han tenido inquietudes, consultas las cuales han sido solventadas por los concejales y los técnicos, inquietudes de estadísticas de datos que se les ha proporcionado y han sido todos amputadas a favor, quizás aportes también importantes, porque todos tenemos ese trabajo de legislar estos cuerpos normativos y se han fortalecido los cuerpos normativos y han llegado a aprobación por unanimidad. No puedo decir que, en estos temas, en el tema ambiental no ha habido inquietudes, sí porque no conocen del tema, entonces se les explica, se les aclara la temática si es técnica o es empírica su consulta solventada, así que ha habido el apoyo (ERSI-1, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 03 de marzo de 2023).

En este aspecto el derecho a un ambiente sano es un derecho humano y su articulación con la construcción de la participación ciudadana implica un activo compromiso y la formación de redes sociales como mecanismo para asegurar el ejercicio pleno y la garantía de ese derecho. La lucha por un ambiente sano, en la actualidad se plantea y valora como parte de la lucha por la vida, en consecuencia, los ciudadanos deben tener la plena libertad para expresar opiniones acerca de su vida su dignidad, su desarrollo sustentable, ejes temáticos ligados al desarrollo

integral del ser humano. El mejoramiento y preservación del medio ambiente, contribuye de manera significativa en el buen vivir de las personas, se relaciona con la vida humana cuando se evita o reduce la contaminación a porciones que la naturaleza pueda asimilar o procesar adecuadamente.

El compromiso ciudadano es importantísimo, en la gestión de una autoridad, porque nosotros no podemos hacer absolutamente nada sin el consentimiento de los vecinos, sin el apoyo de ellos, sin el compromiso, sin la educación también que la gente demuestre, esto es compartido es una corresponsabilidad la administración de la ciudad tanto de quienes estamos dentro de la casona municipal como de todos los que están por fuera. (ERSI-3, alcaldesa del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 04 de abril de 2023)

El proceso de articulación de la participación ciudadana en el manejo de los desechos sólidos en función del desarrollo local se debe impulsar desde el GADM mediante un plan de trabajo estructurado como modelo de gestión que parte directamente desde su directriz, para lo cual el proponente, la organización social involucrada, los recicladores informales, previo solicitud de un cabildo abierto ante el pleno del concejo cantonal y demás asistentes, exponen de manera clara precisa y concisa, la naturaleza del proyecto y los beneficios que traerá a la población la implementación del mismo.

Finalmente, se puede mencionar que para el estudio del capital social es necesario evaluar los contextos culturales de las sociedades y cómo estos afectan la toma de decisiones colectivas y los niveles del capital social que se forjan. En relación con el manejo de residuos sólidos urbanos, en este estudio se pretende evidenciar el rol de la legitimidad de la autoridad y la capacidad de crear un capital social que de paso a implementar de manera exitosa prácticas de acción comunitaria para mitigar parcialmente la problemática de la basura. Por tal motivo, también es necesario analizar el grado de importancia que las autoridades locales le dan a la esfera ambiental en sus administraciones y cómo involucran a la ciudadanía a través de una producción de conciencia ambiental activa.

En la ciudad de Ibarra es evidente que existe un limitado liderazgo de cambio en cuanto a planes, programas o proyectos de clasificación de residuos sólidos, limitado equipo técnico fijo lo que ha ocasionado que ciertos proyectos pierdan continuidad, la falta de participación de instituciones extranjeras de cooperación para generar proyectos de recolección y clasificación de residuos ha hecho que la ciudad de Ibarra no cuente con un proyecto de clasificación de residuos eficiente por lo que es necesario la intervención en este tema por

parte la autoridad electa debido a que cuenta con la legitimidad del poder popular con el cual fue elegido para la toma de decisiones en beneficio de todos los ibarreños y mejorar el tema de los residuos que tanto afecta a la ciudad de Ibarra.

3.2 La legitimidad de poder en el GADM Atuntaqui

Es importante mencionar que la legalidad y legitimidad no son conceptos equivalentes como los presentaba la teoría liberal, sino que ambos podrían ser, en cierto momento, contradictorios y opuestos. La legalidad, en la visión positivista, era un producto del racionalismo occidental y comprendía una forma de legitimidad la cual, al ser opuesta a la legitimidad de la monarquía, provocaba que la decisión soberana permanezca en el pueblo (Putnam 1993).

En función a ello se puede mencionar la configuración de los organismos y autoridades que componen la parte orgánica de la Constitución deben gozar de legitimidad en el ejercicio del poder político, no sólo desde un punto de vista formal, a partir del cumplimiento de unos requisitos externos y de alguna manera procedimentales, como lo son las elecciones libres, que buscan la autodeterminación del pueblo en claro acatamiento del principio democrático como soporte fundamental del Estado Social de Derecho; sino también, de forma material, en tanto que exista esa relación consecuencial entre fines y medios expresados en la Constitución, es decir, que quienes integren, en virtud de un proceso democrático, los órganos del Estado, deben orientar su labor, su actividad administrativa, hacia el cumplimiento de los fines esenciales definidos por la teleología constitucional, lo que implica una relación inescindible entre la función administrativa.

Bueno, lamentablemente en la administración de los municipios o de todo lo que es público, la administración en sí no es compleja, el problema es la parte política y eso le hace un daño enorme, porque se presentan propuestas interesantes y simplemente le dicen no, el presupuesto por decir vamos hacer estas cosas, le dicen no hay presupuesto así haga lo mejor, entonces cuando tiene concejales que están en contra por todo, es un tema digamos que se lo debe manejar con pinzas para poder salir. (ERSA-9, exalcalde del GADM Antonio Ante período 2014-2019, entrevista cara a cara, 01 de marzo de 2023)

El devenir conceptual de la legitimidad política aparece como representación justificadora del poder político, bien sea como concreción de un consenso a partir de un proceso electoral o como necesidad, en términos de funcionalidad del poder. La legitimidad contiene el reconocimiento del ejercicio del poder político por parte del llamado a ejercerlo, no de otro, es decir, de quien ostenta la titularidad del poder político, dado que esa titularidad aparece como

consecuencia de la asunción al cargo que demanda el ejercicio del poder político y de la correspondiente aceptación del mismo por parte de los asociados al sector público o estatal.

El alcalde es la primera autoridad administrativa, que es diferente, o sea, ejecuta lo que le ordene el Concejo Municipal entonces ahí usted entenderá, qué es un problema, como decir en una empresa el directorio, está el presidente es el que maneja todo en la empresa, pero se reúne el directorio y el directorio dice que no, así se pare de cabeza el presidente, el directorio no nos lleva adelante a nada, así es el funcionamiento acá. (ERSA-9, exalcalde del GADM Antonio Ante período 2014-2019, entrevista cara a cara, 01 de marzo de 2023)

Esa legitimidad del orden político es sustancialmente diferente a la legitimidad en el ejercicio del poder político, que constituye el propósito de abordaje de este estudio. Esta parte de la base de que el orden político en el que se va a ejercer el poder goza de legitimidad, por lo menos aparente, derivada del cumplimiento de un orden constitucional que supera el positivismo jurídico estricto y que deviene de un ejercicio deliberativo en donde se ha acudido a teorías procedimentales de la justicia que han inyectado dosis de moralidad colectiva a las disposiciones normativas, con un marco sólido en materia de principios.

Cuando, se llega con una comunicación adecuada a la ciudadanía, pienso que, los ciudadanos somos muy conscientes a aportar con estos proyectos, porque el bienestar no es para una determinada administración que está liderando, el GAD Municipal, sino también considero que es un beneficio para todos porque la Tierra, nuestro planeta, es la casa de todos y pienso que el tema ambiental es sumamente importante para nosotros, poder cuidar también nuestro planeta. (ERSA-8, concejala del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 07 de marzo de 2023)

En razón a ello se puede mencionar que el poder político sólo puede ser realmente efectivo si incluye el consentimiento de los gobernados. La supervivencia del poder está estrechamente ligada al grado de adhesión que logre suscitar y mantener en la ciudadanía. Para ella, el poder no es nunca una propiedad individual. El poder pertenece al grupo y sobrevive sólo en la medida en que el grupo permanece, hay tres clases de poder: inmediato, individualizado e institucionalizado.

Es importante mencionar que Antonio Ante ha implementado un proyecto de clasificación de la basura por más de 10 años, sin embargo, hay que hacer una aclaración que este proyecto no perdura en el tiempo por la legitimidad de poder de sus autoridades sino por un trabajo técnico eficiente que ha traído buenos resultados al cantón y es por ello que cada autoridad

que ingresa mantiene el proyecto en funcionamiento. En síntesis, la legitimidad del poder es fundamental para la toma de decisiones, pero no es determinante para la continuidad del proyecto de la separación en la fuente dentro del cantón. Otro factor que también ha contribuido para que Antonio Ante cuente con este tipo de proyectos es la cooperación internacional. El realizar acuerdos o alianzas con entes internacionales ha permitido contar con los recursos para que proyectos como este de clasificación de residuos perduren con el pasar del tiempo; sin embargo, es preciso aclarar que esto tampoco le da la legitimidad del poder, sino que es producto de un manejo administrativo técnico correcto en beneficio de la ciudadanía. El manejo administrativo eficiente tiene que ver con la gestión administrativa que es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a utilizar de manera óptima los recursos que posee una empresa o institución como es el caso del municipio, todo esto con el fin de alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados. Esto es lo que al municipio de Antonio Ante le ha permitido mantener el proyecto de reciclaje, puesto que el equipo de técnicos del proyecto no ha sido removido, especialmente el jefe de la Unidad de Gestión Ambiental quien ha estado dentro del personal técnico desde el inicio del proyecto. Como consecuencia, se puede establecer que mantener la planilla técnica y no cambiar directores durante la ejecución de un programa o proyecto garantiza que los mismos funcionen de forma eficiente a lo largo del tiempo.

3.3 Contraste de la legitimidad de poder en las municipalidades de Ibarra y Atuntaqui

Es importante mencionar que las dos alcaldías tuvieron legitimidad de poder, sin embargo, con el pasar del tiempo esta se fue perdiendo debido al mal accionar de las autoridades de turno en las dos ciudades. Para generar cualquier ordenanza municipal o proyecto se debe contar con el respaldo de la ciudadanía, sin embargo, no se debe olvidar que la verdadera legitimidad del poder radica en el concejo municipal; es allí donde se debe contar con la confianza de la mayoría para poder accionar programas o proyectos en beneficio de los ciudadanos. Esto es algo que sí se pudo evidenciar en los dos cantones ya que siempre se llegó a consenso en lo que respecta al tema ambiental dejando de lado la bandera política y buscando el beneficio de la colectividad.

También es importante indicar que la estabilidad del comportamiento, y por tanto el orden social dentro de estos espacios de acción, es la estructura orgánica que contiene el aparato normativo, del cual se vale la organización para alcanzar sus propósitos; sin embargo, estas posibilidades de orientación únicamente se materializan en el actuar concreto de los sujetos, con lo que surge el concepto de legitimidad. La importancia que reviste comprender la

participación de los individuos en las organizaciones tiene como origen los canales de colaboración en ellas para mantener la estabilidad de comportamiento y generar, al mismo tiempo, procesos de interacción ordenados con miras a alcanzar un propósito previamente determinado. El sustento de estas perspectivas de conducta consiste, en primer término, en una estructura de dominación perfectamente definida que hace posible orientar las actividades en una u otra dirección. El cuerpo normativo del que se vale la organización para actuar funge como el elemento más visible para esperar un tipo de conducta, independientemente de las condiciones sociales o culturales de los actores. La estructura responde a las expectativas iniciales de las personas para enmarcar su actuación en estos espacios de acción.

La legitimación es lo que define la diferencia entre poder y autoridad. Si bien estos conceptos aluden a cuestiones de control social, junto con la legitimidad, las formas de manifestarse están en función de la manera en que los dominados asuman las expectativas de regulación en el proceso mismo de la acción; es decir, siempre que se apele a la legitimidad en los actos de dominio, se estará en posibilidades de asumir la validez de estos por el potencial de aceptación voluntaria que otorguen los individuos, siempre y cuando no se encuentre inmersa dentro de un esquema de imposición. Independientemente de las interpretaciones conceptuales entre legitimidad y legalidad, asumo inicialmente que el carácter legal es legítimo porque se supone que la conformación de las normas obedece a un reconocimiento implícito que las justifica por parte de quienes participan en la colectividad. Aunque se sabe que la motivación de las reglas en las organizaciones se funda en los propios intereses particulares, especialmente en las empresas o en la industria, la idea de enmarcar el contenido normativo en un ámbito de legitimación me permitirá iniciar la explicación en torno al significado de la autoridad.

La legitimidad se refiere a la validación consensual de los sujetos para aceptar esta autoridad dentro de un escenario de reconocimiento intrínseco. Se trata de un comportamiento legitimado en la acción concreta y no en las normas formales. Los actores son quienes legitiman el proceder de los mismos actores en las acciones que se realizan en la organización, y ofrecen la posibilidad de validar colectivamente el actuar de la autoridad, lo que permite que sus mandatos sean reconocidos permanentemente por los demás, independientemente de la justificación formal que le otorga la estructura orgánica. Las formas en las que se legitiman los actos de autoridad posterior a la configuración de las reglas ya no obedecen a las condiciones establecidas formalmente, sino a la conformación de las actitudes de los individuos para darles validez a las acciones.

La vertiente de legitimación fundada en la imposición que proyecta la dominación coercitiva más que en el reconocimiento de los actores tiende a generar la división y el disenso de grupo y sistemas coercitivos de control institucional que pueden mantener cierto “orden social” de sumisión externa durante períodos más o menos prolongados; en tanto la legitimidad fundada en el consentimiento colectivo de los miembros que conforman una organización funge como una estructura conjunta de promoción de metas individuales y colectivas, y del consenso grupal conexo, concebido en términos de perspectivas compartidas y de compromiso emotivo (Buckley, 1993). Se considera que la comprensión de la legitimidad en el comportamiento administrativo está más cercana a la idea de legalidad, es decir, aquella que se deriva de la estructura formal en la organización que viene siendo las municipalidades tanto de Ibarra como de Atuntaqui.

Es importante mencionar que además de este nivel de legitimidad en la estructura formal de decisiones que viene siendo la municipalidad, es necesario contar con un nivel adicional, este es el de la disposición y voluntad de cumplir las normas y adherirse a la mismas con la finalidad de llevar a cabo un trabajo eficiente para la institución.

Los modelos de gestión de residuos sólidos son ejecutados cuando existe la predisposición de llevarlos a cabo, esto no tiene nada que ver con voluntad política sino con un conocimiento técnico de la administración de los recursos públicos para llevar a cabo propuestas para el beneficio de la ciudadanía. La legalidad de todos los proyectos dentro de la municipalidad es socializada con los concejales sin embargo pueden ejecutarse directamente por la máxima autoridad que es el alcalde. Es importante mencionar que las ordenanzas municipales permiten generar un orden en la ejecución de los proyectos y del comportamiento de las personas ante los mismos, sino cumplen con dichas ordenanzas se deben implementar pagos de multas con la finalidad de educar a la ciudadanía para que los proyectos ejecutados desde la municipalidad. La municipalidad de Atuntaqui logró ejecutar el relleno sanitario e impulsar un modelo de gestión de residuos sólidos en el cual se realizar la clasificación en la fuente, todo ello se logra por el excelente trabajo realizado por el equipo técnico y por la gestión de la cooperación internacional para la ejecución del mismo de parte de las autoridades de turno, marcando esa responsabilidad de ejecutar política pública en asuntos de la salud, saneamiento y protección del medio ambiente.

El cantón Ibarra en la alcaldía de la Msc. Andrea Scacco se llevó a cabo un plan piloto de separación en la fuente con cooperación interinstitucional del MAATE y la Universidad PUCE Ibarra, sin embargo, los errores en los procesos del proyecto ocasionaron que no exista

una socialización adecuada, de igual manera con el cambio de directores de Gestión Ambiental y la falta de un responsable de residuos sólidos, resultó en un retraso en la ejecución del proyecto y por ende no hubo la ejecución del proyecto. A pesar de no ejecutarse se realizó un lanzamiento como un evento político más que un proyecto de interés ciudadano. En este lanzamiento conto con poca asistencia de los moradores del barrio La Victoria. Se contó con presencia de autoridades y participantes de capacitaciones en temas del medio ambiente pero no se contó con los principales actores de este proyecto: los moradores de la ciudadela La Victoria. Por ello es importante contar con un equipo técnico que realmente establezca un modelo de gestión eficiente el cual les permita perdurar en el tiempo con el proyecto si bien es cierto que nadie es indispensable antes de sustituir a un trabajador de algún proyecto se lo debe capacitar en cada uno de los procesos para que no exista falencias al momento de rotar el personal.

Capítulo 4. La conciencia ambiental y la percepción de la ciudadanía de Ibarra y Atuntaqui en cuanto al manejo de los residuos sólidos de las ciudades

4.1 La conciencia ambiental y los residuos sólidos

Como se ha mencionado en el marco teórico, la conciencia ambiental es posible a través de la educación ambiental ya que como Tello (2018) expresa, con esta se busca generar un cambio a nivel tanto individual como colectivo en lo que corresponde a conceptos, arraigos culturales y malos hábitos, todo esto por medio de la explicitación y difusión de los problemas ambientales cotidianos y su implicancia en la salud pública. Además, la educación ambiental es una disciplina que está bajo un constante proceso de promoción y reformulación, tanto a nivel global como regional y nacional.

La educación ambiental es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida, el cual afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Este enfoque de la educación estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad.

Indicarte que el Ministerio del Ambiente y otras instituciones forman parte del concejo de educación ambiental, se llama concejo consultivo local de educación ambiental el CCLEA, entonces sí se hacen procesos de educación, pero en este tema de desechos no lo hemos hecho. Indicarte que los municipios son las entidades 100% competentes en manejo de desechos y ellos son los que hacen las capacitaciones, pero si a nosotros nos pidieran una capacitación aquí en Ibarra, no sería tan coherente porque debe haber coherencia entre lo que uno vaya a decir, que hay que calificar, como debe ser la gestión integral cuando en el territorio no se da eso, entonces siempre va a haber el rechazo de la gente porque ellos razonan, ahí dicen: no hay, no nos recogen diferenciados, o sea, aquí todo se va a un mismo sitio. Entonces es medio complejo porque debe llevar una coherencia lógica lo que hacemos en territorio con lo que las herramientas que existen, como que no es bueno. (ERSAE-11, líder de la unidad de Calidad Ambiental de la Zonal 1 del MAATE, entrevista cara a cara, 28 de marzo de 2023)

4.1.1 La conciencia ambiental desde la perspectiva institucional en Ibarra

La conciencia ambiental es un concepto multidimensional y enfatiza que para que un individuo obtenga un compromiso a favor del medio ambiente este debe integrar la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diarias, así como es necesario que alcance un grado adecuado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en las dimensiones:

cognitiva, afectiva, conativa y activa. Adicionalmente, estos niveles operan de manera sinérgica y están condicionados por el contexto geográfico, social, económico, político, cultural y educativo en el cual el individuo se ubica.

Creo que el Ministerio de Educación tiene una falencia, en esto y es terrible, porque los niños salen de las escuelas y en la puerta compran chochos, salchipapas, y a 20 metros van botando las fundas y van ensuciando las veredas, ahí no hay una educación ambiental, no hay ningún respeto sobre el tema del agua, es decir ahí hay una falencia tremenda en Educación Ambiental. (ERSI-4, exalcalde del GADM Ibarra período 2014-2019 y alcalde electo para el período 2023-2027, entrevista cara a cara, 20 de marzo de 2023)

Las cuestiones ambientales al tomar lugar en las mesas de diálogo y discusión se convierten en asuntos políticos que necesitan de una conciencia ambiental activa tanto individual como colectiva para ser abordadas con vigorosidad, pero que también de manera paralela surgen percepciones que evalúan el grado de satisfacción y opinan sobre las aproximaciones y estrategias que se toman por parte de las autoridades y representantes de la sociedad frente a los problemas en cuestión, y esto se genera debido a la falta de capacitación .

Creo que hay que educar desde los niños, tengo mucha fe en los niños, ellos son a veces quienes nos educan a los padres, a veces un hombre adulto tiene ya sus hábitos preestablecidos y es difícil cambiar de forma de pensar, pero en cambio un niño es como una plantita pequeña que va creciendo, sus hojitas verdes suaves y llenas de vida, pues son las que tienen que ir surgiendo a veces. Yo digo estas hojas ya un poquito amarillas que se van cayendo es difícil, pero en cambio con el verdor de la niñez y la juventud en crecimiento en el esplendor de inicio, es mejor, así que debemos ir trabajando por las escuelitas, yo tengo fe en los niños, ellos además con su mente sana, su corazón noble, amando al ambiente, amando a la naturaleza, siendo tan generosos también con la vida en sí, tienen hasta una actitud bonita para replicar un mensaje, yo le apuesto 100% a la niñez y a la juventud y por ahí hay que trabajar, para ir concientizando en estos temas medioambientales. Yo le pongo mi fe completa en los niños y en los jóvenes. (ERSI-3, alcaldesa del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 04 de abril de 2023)

Por tal motivo, es importante capacitar a la ciudadanía con la finalidad de crear consensos entre los actores sociales de tal manera que así se puedan seleccionar las herramientas y métodos adecuados que resulten en el beneficio común frente a los problemas socioambientales como la basura en las ciudades. Sin embargo, de lo que acontece en Ibarra y de lo que hablan los dos últimos alcaldes que ha tenido la ciudad se evidencia que las

autoridades se han enfocado únicamente en direccionar la educación ambiental como una herramienta que debe ser aplicada a través de los modelos de educación formal del cantón. Frente a esto, es oportuno llamar la atención a las autoridades para que pongan en marcha más actividades y desarrollen metodologías que cubran espacios de educación informal de tal manera que se pueda cubrir con el mayor porcentaje de la población sin olvidar que el problema de la basura es un problema que nos concierne a todos como ciudadanos y principales generadores de residuos comunes dentro del cantón.

4.1.2 La conciencia ambiental desde la perspectiva institucional en Atuntaqui

La educación ambiental, de manera más práctica, es entendida como la herramienta clave para que los seres humanos ganen conciencia de su hábitat y puedan generar cambios en sus valores, comportamiento y estilos de vida, así como expandir sus conocimientos para promover la prevención y resolución de problemas ambientales actuales y futuros.

Directamente no se ha tenido una influencia de educación ambiental, lo que se ha participado, hablo a título personal y por delegación, he participado en lo que es el CCLEA, concejo consultivo local de educación ambiental, en el cual, se trata de todas las instituciones, que trabajan en el tema del medio ambiente, fauna y todo lo que concierne al medio ambiente, en lo cual se trata de hacer una escuela general y con eso se llega a la unidades educativas, gobiernos parroquiales, para poder sensibilizar. Lamentablemente repito, hay muchos gobiernos autónomos que no les dan esa importancia. (ERSA-7, vicealcalde del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 08 de marzo de 2023)

Por tal motivo, es de suma importancia que las municipalidades en este caso Antonio Ante continúe dedicando esfuerzos para difundir una educación ambiental, tanto formal como popular, que recalque la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente y su conservación. En el caso del Ecuador, se han realizado una diversidad de procesos de educación ambiental formal en los sectores escolarizados de los cuales se destacan el Plan Nacional de Educación Ambiental para la Educación Básica y el Bachillerato lanzado en el 2006 como iniciativa del Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente para apoyar el desarrollo sostenible.

En todas las instituciones educativas actualmente es como un eje transversal, pues que se trabaja haciéndole notar a los niños, los jóvenes de que deben cuidar la naturaleza y dentro de ese cuidado naturaleza está todo lo que es el eje ambiental. Básicamente en las asignaturas de Ciencias Naturales, Biología, se trata este tema, se conversan, entonces los

chicos ya entiendan y yo le decía que la nueva generación que está saliendo ya van con cambios, van con ideas diferentes, entonces no tendrían ningún problema en absorber nuevos proyectos. (ERSA-9, exalcalde del GADM Antonio Ante período 2014-2019, entrevista cara a cara, 01 de marzo de 2023)

En función a lo mencionado por Posso es importante indicar que dentro de los objetivos de la educación ambiental se encuentra que esta debe procurar ser el activador de la conciencia ambiental del individuo que tenga como resultado el desarrollo de estrategias que coadyuven a la participación y compromiso social de los humanos con el medio ambiente, el manejo responsable y resolución de problemas.

No se ha hecho, no directamente así con este tema, ambiental no, en realidad no se ha hecho. Como le dije nuevamente están retomándose y veo que la Unidad de Gestión Ambiental está retomando el trabajo, hay que hacer conciencia de que los ciudadanos tienen que hacer, nuevamente la separación de los residuos y si sería importante que, dentro del trabajo, no sé cómo esté planificado ahorita con la Unidad de Gestión Ambiental dentro del trabajo. Yo recuerdo claramente que en el momento cuando empezamos con este proyecto de la separación de los residuos, iban de casa en casa iban, también a las escuelitas para que los niños también vayan con ese mensaje a cada uno de sus hogares y manifiesten a los adultos de que debemos hacer y aportar de esta manera al cuidado de nuestro planeta. (ERSA-8, concejala del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 07 de marzo de 2023)

Específicamente, la conciencia ambiental es definida como la relación activa que un sujeto tiene con el medio ambiente desarrollada mediante sus vivencias, conocimientos, percepciones, actitudes, motivaciones, valores y experiencias (Febles 2004).

4.1.3 La conciencia ambiental en Ibarra y Atuntaqui desde la perspectiva institucional

Cabe mencionar que en Antonio Ante sí se realizaba capacitación formal respecto al manejo de residuos sólidos, sin embargo, es necesario que se retome este tipo de actividades además de que se dedique un mayor trabajo a las capacitaciones informales para así llegar a toda la ciudadanía. En el relleno sanitario se cuenta con un centro de capacitación en desuso con el cual se trabajaba con las escuelas, así como también se contaba con el diseño de una mascota llamada el gato Patabarán el cual era usado para dar a conocer los temas ambientales y buenas prácticas a los estudiantes. Uno de los planteamientos estratégicos de Antonio Ante es promover la educación ambiental a todos los niveles para controlar y evitar la contaminación ambiental a corto, medio y largo plazo, con especial enfoque en los niños, para que el mensaje

trascienda y sean las presentes generaciones quienes contribuyan activamente para alcanzar los objetivos propuestos, puesto que sin educación los programas o proyectos no dan resultados reales y provechosos. En teoría, se cuenta con un plan de gestión para la educación ambiental respecto al manejo de los desechos sólidos y líquidos, siendo una política institucional que debe ser promovida y socializada en escuelas, colegios, barrios, mercados, entre otros grupos meta identificados, sin embargo, en la administración 2019-2023 por motivos como la pandemia y decisiones políticas de la máxima autoridad del municipio no se ha podido cumplir a cabalidad con este plan.

En Antonio Ante, la educación ambiental ha sido fundamental para que el proyecto de separación en la fuente tenga una permanencia dentro de la ciudadanía a lo largo del tiempo desde su implementación. De manera general, se ha hecho uso de una variedad de métodos para llegar a la ciudadanía entre ellas se han usado la entrega de material impreso, visitas puerta a puerta y festivales o campañas del cuidado del medio ambiente en las instituciones educativas, estas últimas realizadas con mayor frecuencia en la administración 2014-2019.

Adicionalmente, los carros recolectores cuentan con un audio que recuerda a la ciudadanía los horarios de recolección de material orgánico e inorgánico. Sin embargo, recogiendo el comentario de un morador de un barrio que expresa que no ha recibido dicho material o desconoce sobre los métodos que usan los técnicos, se puede evidenciar que aún existe un desconocimiento e incluso un potencial desinterés por parte de la ciudadanía para exigir que la municipalidad abarque todos los sectores.

En Antonio Ante, la construcción de un relleno sanitario y el proyecto de separación en la fuente surgieron de un encuentro cantonal donde la ciudadanía expresó sus necesidades y se lo pudo impulsar con el apoyo del Proyecto PRODERENA. En este caso, la cooperación internacional que se recibe para este proyecto denota que la propuesta cantonal tuvo fuerza y existió una legitimidad de la necesidad de impulsarla.

Lo que corresponde al caso de la ciudad de Ibarra, se pudo constatar que no ha existido una capacitación integral a la ciudadanía sobre el manejo de los residuos sólidos, a eso se añade que en el cantón el modelo de la GIRSU es a través de la contenerización sin previa clasificación en la fuente lo que también obstaculiza que cualquier iniciativa de educación ambiental con el objetivo de modificar el comportamiento de los ciudadanos tenga éxito. Es por ello que se necesita de un trabajo interinstitucional que nazca desde la municipalidad para llegar a la ciudadanía tanto en espacios formales como informales a través de capacitaciones y

programas que pongan en el ojo público la importancia de consumir responsablemente y tener un manejo más consciente de los residuos que generamos. En todo este proceso, el municipio no debe abandonar a las instituciones colaboradoras y a la par debe impulsar un cambio en el modelo de gestión ya que sin esto tampoco es posible que la ciudadanía pueda poner en práctica lo aprendido en los programas de educación ambiental.

4.2 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del manejo de residuos sólidos en Ibarra y Atuntaqui

En esta sección se abordan los modelos de gestión de residuos sólidos que han impulsado tanto el GADM Ibarra como el de Atuntaqui para la recolección de los mismos haciendo un contraste con la percepción que tienen los ciudadanos frente a cada modelo y su nivel de conciencia ambiental.

4.2.1 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del modelo de gestión de residuos sólidos del GADM Ibarra

En cuanto a la gestión ambiental urbana, las causas de los problemas ambientales urbanos son de diversa índole, que varían de un lugar a otro dependiendo de las condiciones económicas, sociales y naturales. Entre estas causas resaltan la migración a las urbes; la ausencia o déficit en la cobertura de saneamiento; la insuficiente cobertura y calidad del agua; la ausencia y carencias en los mecanismos de recolección y gestión de desechos sólidos urbanos, industriales y peligrosos; los procesos de servicios y producción que generan contaminantes para el aire, suelo y agua; la densidad vehicular; el mal estado de las viviendas; y la insuficiente conciencia ambiental.

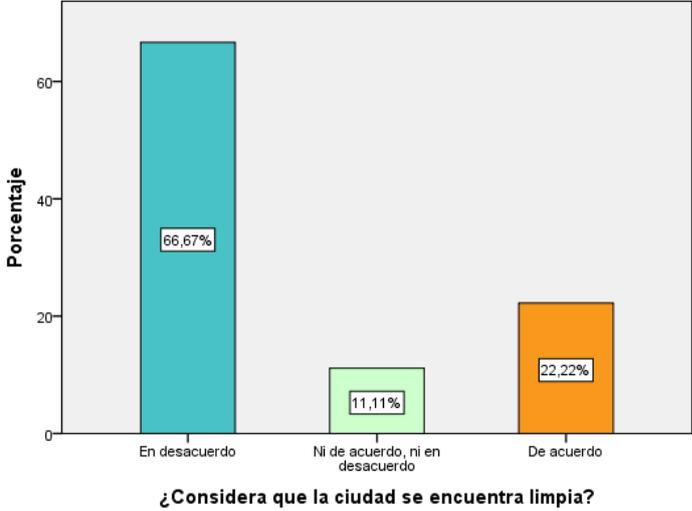
De acuerdo al entrevistado ERSI-4:

el manejo de los residuos sólidos es desordenado en cuanto a la clasificación y la disposición final. La recolección está solucionada y hoy vamos a colocar en esta siguiente administración, junto al contenedor azul que hay en cada esquina un contenedor de otro color para que la gente pueda clasificar ya los residuos, por decir en el uno irá todo lo orgánico y en el otro irá papel cartón, plástico, etc. (ERSI-4, exalcalde del GADM Ibarra período 2014-2019 y alcalde electo para el período 2023-2027, entrevista cara a cara, 20 de marzo de 2023)

En función a lo mencionado por el alcalde Castillo se puede mencionar que la ciudadanía en cuanto a si considera que la ciudad es limpia (gráfico 4.1), los encuestados manifestaron con un 66,67% que no está limpia, un 22,22% está de acuerdo que sí está limpia y una minoría del 11,11% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Con esta información se puede evidenciar que existe

gran descontento de la ciudadanía por lo que se necesita realizar un reajuste en cuanto a la limpieza de la ciudad de parte de las autoridades competentes.

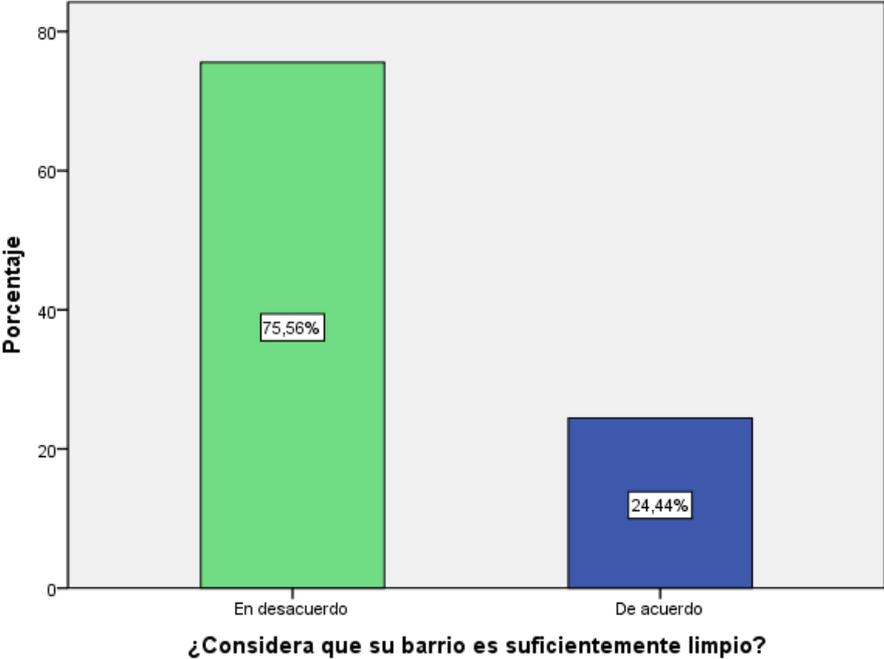
Gráfico 4.1 Estado de limpieza de la ciudad de Ibarra



Elaborado por el autor

En cuanto a si consideran que su barrio se encuentra limpio (gráfico 4.2), un 75,56% de los encuestados manifiestan que sus barrios no están limpios, mientras que un 24,44% expresa lo contrario. Esta información es de suma importancia debido a que se puede evidenciar que existe un alto índice de inconformidad por lo que las autoridades deben realizar una planificación con los barrios y contrarrestar este malestar ciudadano.

Gráfico 4.2 Estado de limpieza de barrios en Ibarra



Elaborado por el autor

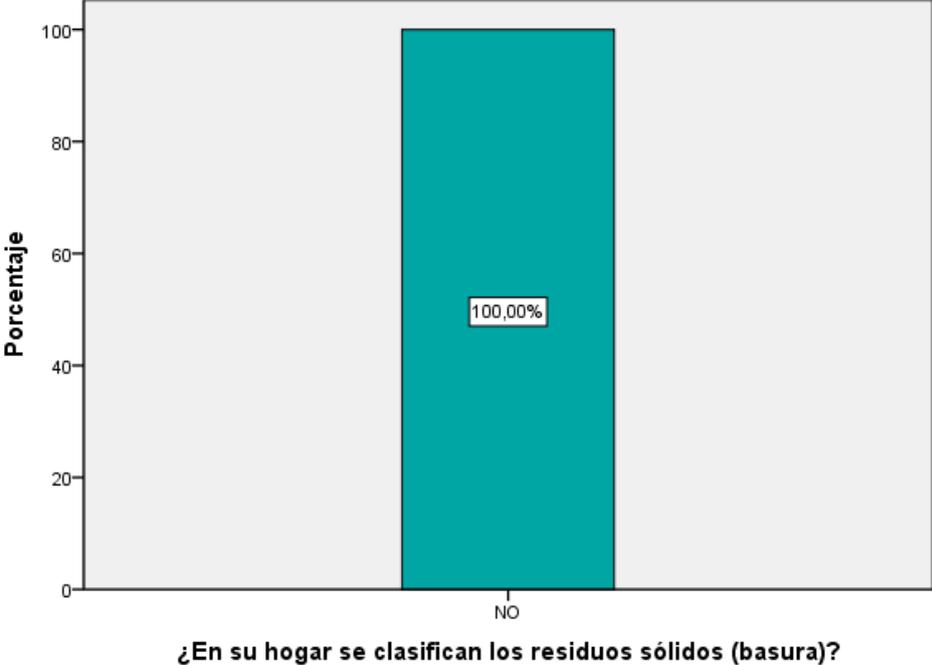
Específicamente, en el caso de la gestión de los residuos sólidos urbanos, se han identificado los siguientes problemas: la distancia de los vertederos; la deficiencia de aprovechamiento; la ubicación incorrecta para la disposición final de los residuos; la falta de reciclaje; la proliferación de micro vertederos; el mal estado técnico y la operación insatisfactoria de los vertederos.

La basura ahora se está enterrando el 100%, no se hace una selección de la basura en Ibarra. Por ende, sí estamos enterrando papel, plástico, cartón, eso significa un deterioro total del ambiente, un problema que no está solucionado, pero absolutamente desde ningún punto de vista. Entonces la solución es la selección de la basura, tiene que seleccionarse en los hogares la basura como lo estamos haciendo en La Victoria. Por el tiempo ahora yo no podría hacerlo para todo Ibarra. Con el plan piloto La Victoria, inicia ya, podemos ahorita decir que Ibarra por fin inició un proceso de selección de la basura, cosa que antes nunca se ha hecho. Esto la gente no sabe hacerlo, no hay cultura y ahora tenemos que educarnos y comenzar desde cero. (ERSI-3, alcaldesa del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 04 de abril de 2023)

Otro dato importante luego de analizar la información es respecto a si clasifican o no la basura en el cantón Ibarra (gráfico 4.3). La totalidad, es decir el 100% de los encuestados de los tres barrios escogidos de la ciudad, manifestaron que no. Esto se da debido a la falta de información y la carencia de políticas de clasificación desde la municipalidad al contar con

contenedores sin separación de residuos y, por ende, la ciudadanía no clasifica; al contrario, unifica toda la basura en un solo lugar.

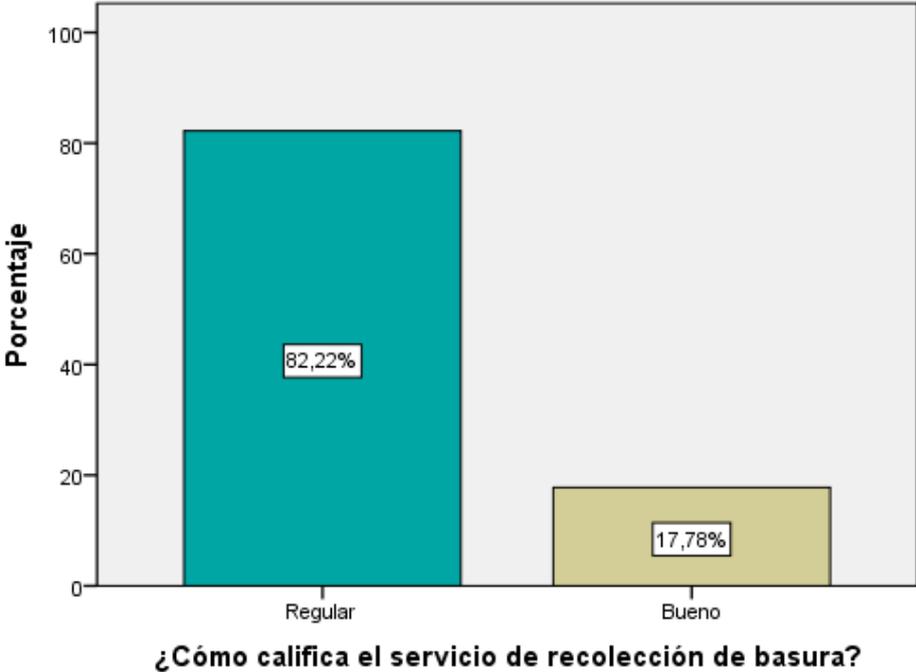
Gráfico 4.3 Clasifican los residuos sólidos en su hogar



Elaborado por el autor

En cuanto al servicio de recolección de residuos en la ciudad de Ibarra (gráfico 4.4) con un 82,22% manifiestan que el servicio es regular, mientras que un 17,78% opina que es bueno. Este dato permite mencionar que existen problemas en cuanto a la recolección de residuos por lo que la municipalidad debe verificar como se están llevando a cabo los procesos de recolección de los mismos en cada uno de los sectores de la ciudad debido a que muchas ocasiones existe tardanza en la recolección de los residuos en algunos puntos de la ciudad.

Gráfico 4.4 Servicio de recolección de basura Ibarra



Elaborado por el autor

Lo que corresponde a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), esta es un fragmento de la gestión ambiental que consiste en un sistema integrado de diversos procesos generación, almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, procesamiento y evacuación de residuos sólidos que pretenden manejar los residuos sólidos municipales de acuerdo a los criterios de la salud pública, la economía, la ingeniería, la conservación, la estética y de otras consideraciones ambientales y que responde a las expectativas públicas. Adicionalmente, la GIRS es una interacción dinámica entre actores que se desempeñan en los planos institucional, sectorial y regional, en busca de una solución eficiente y equitativa sobre el manejo de los residuos.

Se necesita de urgencia tener los contenedores diferenciados, porque cuando uno camina, además de las quejas y denuncias de los ciudadanos que son algunas, que desbordan la capacidad de la basura, pero ahí ponen cartones, desechables, plásticos, la basura común entonces ya no abastece un solo contenedor... Lo otro, en esta administración y desde la comisión de Planificación y Presupuesto, donde analizamos los presupuestos de cada período fiscal, esta concejala con el conejal Oscar Lomas que preside la comisión, yo soy vicepresidenta, le dimos recursos, presupuesto, recomendamos a la alcaldesa y llevamos al pleno del Concejo, donde se invierte para comprar nuevo equipo camionero, equipo de carros recolectores, y así se adquirieron tres nuevos y también se adquirió esa hidrolavadora para lavar los contenedores, que no teníamos. Se fortaleció el sistema de

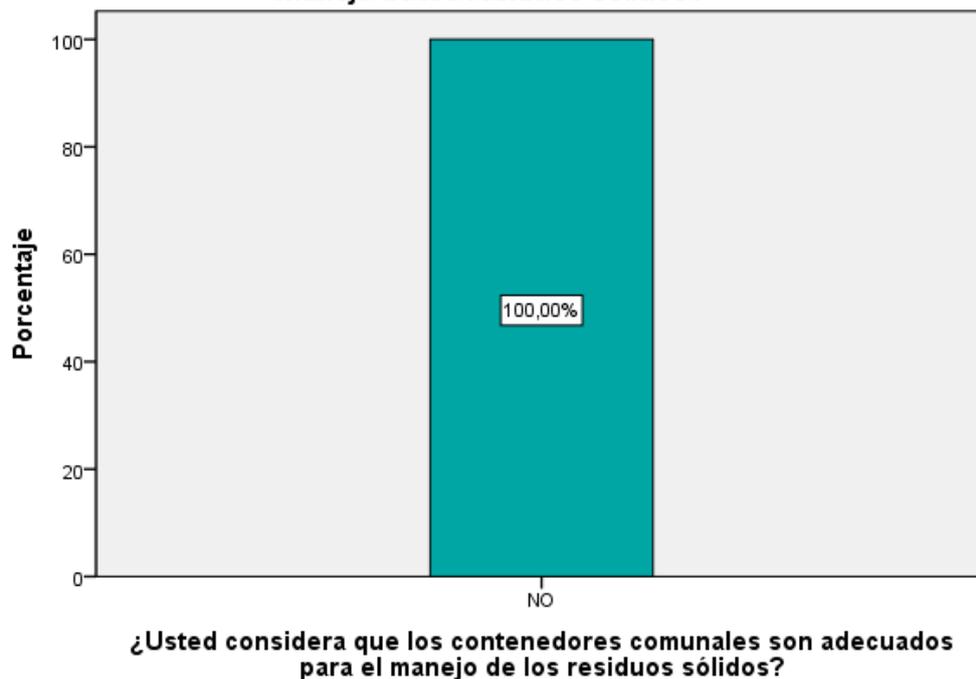
del manejo de la basura. (ERSI-1, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 03 de marzo de 2023)

En cuanto a la consideración de que si los contenedores comunales son adecuados para el manejo de los residuos sólidos (gráfico 4.5) la totalidad de los encuestados manifiesta que no son adecuados para el manejo de los residuos sólidos, esta información concuerda con lo mencionado por ERSI-1:

Se tiene que mejorar lo que se ha hecho y nosotros exigir también que queremos contenedores diferenciados para poder botar la basura, en lo que corresponde al reciclaje, y mezclan todo, porque no tenemos donde botar los desperdicios de forma separada. (ERSI-1, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 03 de marzo de 2023)

Gráfico 4.5 Satisfacción de los contenedores comunales

¿Usted considera que los contenedores comunales son adecuados para el manejo de los residuos sólidos?



El GADM Ibarra, subsidia dos veces a la semana el 65% de la organización y a través de la planificación, ejecución y control de la Unidad de Gestión de Desechos Sólidos (UGDS), presta el servicio de recolección de basura al cantón Ibarra para el funcionamiento y gestión de los residuos sólidos (Collaguazo 2022).

El servicio de recolección de residuos de la Unidad de Gestión de Desechos Sólidos, al no presentar separación en la fuente, su sistema es a través de contenerización mismo que cubre el 85% de la ciudad (foto 4.1), tienen como disposición final el Relleno Sanitario San Alfonso de Ambuquí. Por otro lado, en cuanto a los servicios se presenta varios camiones recolectores que operan la cobertura del servicio de recolección de basura, también está el servicio de barrido que se encuentra presente para los parques y el servicio para residuos sanitarios, el cual cubre los centros de salud de San Antonio.

Es importante mencionar que tanto el reciclaje como el compostaje tienen su grado de relevancia, sin embargo, esto no basta para cambiar la mentalidad de las personas en realizar una clasificación eficiente de los residuos, para generar un verdadero cambio en cuanto al manejo de los desechos se debe realizar una reestructuración a los proyectos de recolección en el caso de la ciudad de Ibarra.

Foto 4.1 Servicio de recolección de residuos sólidos barrio Santo Domingo



Foto del autor

El plan piloto de reciclaje denominado “La Victoria Verde” es un programa de educación ambiental de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en la fuente, en especial, es el primero que se aplica en el cantón de Ibarra. Según Sebastián Garrido, director de la Dirección de Gestión Ambiental, explicó que:

Conforme la actualización de la normativa y conforme a la nueva ley de Economía circular dispone ya a los GADM involucrar dentro de sus fases de la gestión de residuos el tema de separación en la fuente o de reciclaje inclusivo, por eso nace la idea y se viene desarrollando a través de la academia con la Universidad Católica y el proyecto Mi Barrio Verde del Ministerio del Ambiente para fortalecer. Se elige la ciudadela La Victoria por la cantidad de residuos que generan aproximadamente (tres toneladas al día) y por las características económicas que tiene la ciudadela. Ahí hay comercios, hay sectores educativos, residenciales; entonces abarcaba todo lo que buscábamos. Previamente a iniciar el proceso hay varios trabajos de consultoría sobre caracterización de residuos que nos daba ya la cantidad y las características de los residuos de La Victoria. Este tipo de iniciativas son proyectos que nacen desde la Dirección, obviamente se socializa ante el concejo y ante la comisión de Ambiente y Salud más que nada para que los concejales se involucren por su decisión política y que esta sea de apoyo a los proyectos, En síntesis, no entra por aprobación. (ERSI-5, Entrevista cara a cara a director de Gestión Ambiental del GADM Ibarra, 27 de marzo de 2023)

Este proyecto se lo plantea como un programa de Educación Ambiental, de alcance local, enfocado en concientizar a los hogares del área de influencia de la ciudadela La Victoria, en relación al cuidado y conservación ambiental, fomentando un cambio en el comportamiento hacia la práctica del consumo responsable y la correcta gestión de los residuos en la fuente, para mejorar su calidad de vida en el marco de la economía circular.

El Ministerio del Ambiente ejecuta su plan de Educación Ambiental mi Barrio Verde, nos apoya con el personal técnico, quien se encarga de hacer las capacitaciones y la formación de formadores se llaman así a los líderes ambientales en territorio, líderes educativos y los líderes del GAD Municipal. El Ministerio hace la formación y hace el seguimiento al plan. La Universidades Católica nos ayudó con el tema de socialización, los estudiantes se formaron, se certificaron y ellos van hacer el tratamiento de los residuos orgánicos en lo que dura el proyecto, aproximadamente 9 toneladas, está considerado que realicen ellos durante los 6 meses. Las composteras van a estar ahí en la Universidad Católica, van a estar depositadas 50 composteras. (ERSI-5, Entrevista cara a cara a director de Gestión Ambiental del GADM Ibarra, 27 de marzo de 2023)

En el cantón Ibarra a finales del periodo de la alcaldesa Scacco marzo 2023 se lanza un proyecto piloto de reciclaje mediante un sistema de contenerización diferenciado y compostaje de los residuos sólidos domiciliarios cantón Ibarra, ciudadela La Victoria (fig.4.1). Adicionalmente a ello, se está buscando un lugar para un área de transferencia. Para ello, se están realizando los trámites correspondientes para obtener la viabilidad técnica, un

dato importante a mencionar es que hasta la fecha el proyecto no ha iniciado en la ciudad de Ibarra en el barrio La Victoria.

Figura 4.1 Lanzamiento del plan piloto La Victoria Verde

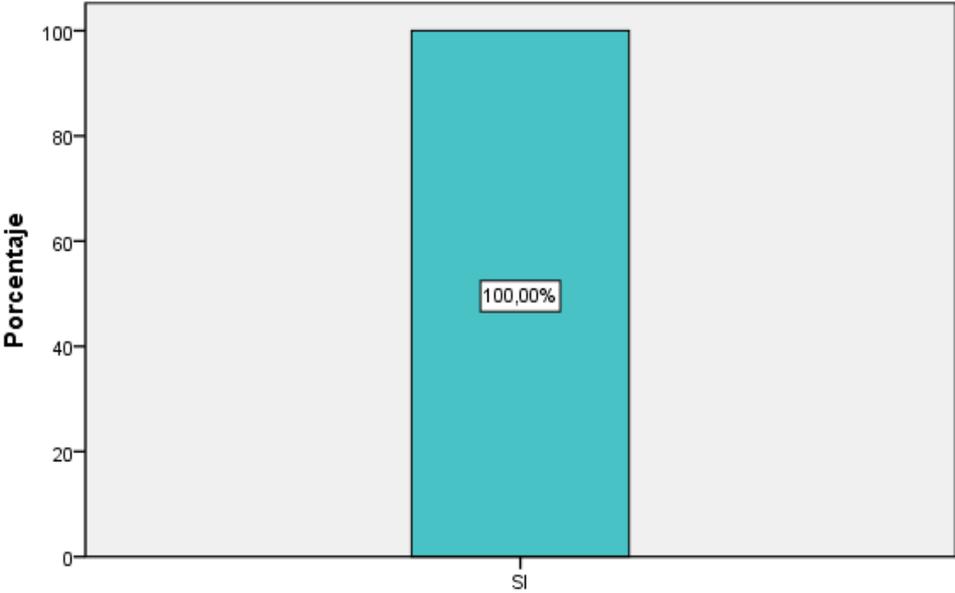


Fuente: GAD Ibarra (2023)

Con este proyecto se busca formar líderes ambientales fortaleciendo el conocimiento técnico sobre separación y aprovechamiento de los residuos en la fuente, mediante la capacitación entregada por el equipo técnico del GADM-I, el cual educará y certificará a cada uno de los involucrados, iniciando por las directivas barriales las cuales replicarán a los habitantes de su zona.

En cuanto a la consideración de que si los contenedores para la ciudad deben ser diferenciados para el manejo de los residuos sólidos (gráfico 4.6) la totalidad de los encuestados manifiesta que sí que se deben implementar contenedores diferenciados para llevar un manejo adecuado de los residuos sólidos.

Gráfico 4.6 Contenedores diferenciados para la ciudad



¿Considera que es necesario colocar un contenedor diferenciado en cada sector de la ciudad para facilitar la clasificación de los residuos?

Se plantea realizar la separación de residuos sólidos en la fuente a través de la disposición de los desechos de manera diferenciada en orgánicos e inorgánicos, se fijarán dos tipos de contenedores: 1 contenedor verde destinado para la recolección de los residuos orgánicos y 1 contenedor azul destinado para la recolección de los residuos inorgánicos (foto 4.2).

Foto 4.2 Contenedores del proyecto La Victoria Verde



Foto del autor

Con respecto al sistema de contenerización, Sebastián Garrido expresa que:

Es bueno el sistema de contenerización, permite una disponibilidad 24 horas al día para poder depositar los residuos, es bien visto por la ciudadanía. Pienso que al inicio hubo bastante miedo por parte de las personas al tener un contenedor cerca, pero ahora los requerimientos son diarios, todos los días la gente solicita un nuevo contenedor y estamos tratando de cubrir con esta nueva adquisición. Una vez dispuestos los residuos en el contenedor ya nos corresponde solo a nosotros y la ciudadanía sirve como unos ojos del tema contenerización. (ERSI-5, Entrevista cara a cara a director de Gestión Ambiental del GADM Ibarra, 27 de marzo de 2023)

Con la elaboración del programa de separación en la fuente de residuos sólidos en la ciudadela La Victoria se da cumplimiento y solución a los hallazgos encontrados por parte de la Dirección de Gestión Ambiental. Además, se pretende mediante su implementación, fortalecer las capacidades técnicas educativas del equipo establecido por la Unidad de Residuos Sólidos GADM-I, con el principal objetivo de formar líderes ambientales con capacidad de administrar adecuadamente los recursos naturales, controlar las actividades que afectan su entorno socioambiental, transmitir sus conocimientos y liderar iniciativas de solución de problemas ambientales en su entorno y transformar el entorno socioambiental de los hogares a través del fortalecimiento de su conciencia ambiental respecto al consumo responsable, la separación y aprovechamiento de los residuos en la fuente.

4.2.1.1 Reciclaje y recicladores de base en Ibarra

Como se había mencionado en el cantón Ibarra se cuenta con un sistema de contenerización de residuos de manera generalizada donde no se realiza una previa separación en la fuente. A la par, existe la presencia de recicladores de base quienes se dedican a recolectar los residuos sólidos reciclables en cada uno de estos contenedores y se movilizan en una diversidad de vehículos de pequeña escala e incluso a pie en ciertas ocasiones. Generalmente, este trabajo lo realizan de manera independiente y no cuentan con los permisos necesarios para dedicarse a esta actividad tal y como lo establece la ordenanza municipal que regula la actividad de reciclaje y gestores de residuos sólidos comunes en la fuente en el cantón, siendo este un problema para el municipio.

Entonces vamos a poder solucionar, hay dos problemas del uno todos los recicladores de base que están metidos de cabeza en los contenedores separando ellos con sus manos y corriendo riesgos, enfermedades, separando lo orgánico de lo inorgánico, obstaculizando el tráfico hoy vamos a llevar todos no orgánicos a un solo centro de acopio y ahí, pues les ayudaremos a todos los recicladores de base para que sigan con ese trabajo de poder

vender a empresas recicladoras. (ERSI-4, exalcalde del GADM Ibarra período 2014-2019 y alcalde electo para el período 2023-2027, entrevista cara a cara, 20 de marzo de 2023)

Si bien este trabajo propone el diseñar una propuesta de dispositivo comunitario en temas sociales y manejo de desechos para los recicladores de base o también conocidos como gestores ambientales de menor escala en la ciudad de Ibarra y Atuntaqui, es importante alertar que el problema de la basura y sus consecuencias sociales van más allá de la atención primaria que se pueda realizar en calles o de la propuesta de intervención con iniciativas de reciclaje.

Otra alternativa, es entender estos espacios comunitarios, justamente para trabajar en una línea que posibilite que los grupos excluidos pongan en curso su palabra, discutan y trabajen en relación a las lógicas de poder que se manejan en temas de exclusión extremas. El reconocer a los recicladores como sujetos y no como objetos, generando espacios de vínculos y relaciones, es lo que va a posibilitar cambios que se puedan sostener en el tiempo.

Los recicladores de base se dedican, de forma independiente o asociativa, a las actividades de recolección, separación y comercialización de residuos para el reciclaje, obteniendo sus ingresos a partir de la venta de materiales reciclables a empresas recuperadoras, intermediarios y centros de reciclaje (foto 4.3).

Foto 4.3 Recicladores de base en el barrio La Familia de Yacucalle



Foto del autor

La asociación de recicladores Nueva Vida, lleva aproximadamente tres años, esta idea surge debido al desempleo que existe en el cantón Ibarra, fue creada con la incitativa de buscar un beneficio al realizar la actividad del reciclaje de forma legal, sin embargo, es

importante mencionar que no se ha obtenido ningún beneficio. Se cuenta con el acceso al botadero de Socapamba, la asociación solo realiza la clasificación y recolección de materiales dentro del botadero. Lo que más recolectan es cartón, plástico y la comercialización se la realiza en el botadero. Se trabaja con las recicladoras una ubicada en el Olivo y la otra en San Antonio, no se ha tenido acercamiento con las autoridades municipales. (Entrevista cara a cara a presidente de la asociación de recicladores Nueva Vida, Ibarra, 25 de abril de 2023)

Reciclador de base, llamado también recuperador primario, es un trabajador que realiza el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar, transformar, comercializar y reutilizar los residuos sólidos. Cumple la labor de reciclar en el primer eslabón de la cadena de comercialización y recuperación de material.

La ordenanza del manejo, la regularización del reciclaje, el de la basura, en la fuente cuando no me acuerdo bien el título, pero es de regular estas actividades de reciclaje y a los recicladores que tenemos aquí en el cantón, esta se la probó en el año 2020 en la época de pandemia y con el compromiso de aplicarla en el siguiente año 2021. Ha pasado 2020, 2022 y ahora en el 2023 al parecer que ya en marzo se va a aplicar este proyecto piloto en el barrio La Victoria porque para eso se hizo la adquisición de los contenedores diferenciados y los contenedores también en el cual vamos a producir humus de la basura vegetal orgánica para procesarla esto en un convenio que la Universidad Católica para que sus espacios que tienen ellos para la carrera agrícola, ahí nos van a permitir un espacio para colocar estos contenedores, donde van los desechos orgánicos vegetales, para el proceso de producir humus y este humus, pues luego darlos a nuestros productos así nace, el proyecto y la ordenanza en la cual, pues ya se han avanzado ciertas acciones como por ejemplo regular a todos los recicladores que tenemos en el cantón Ibarra e Ibarra porque nos visitó la subsecretaria del Ministerio del MIES, es donde están llevando a nivel nacional, el registro de los recicladores del país para darles un subsidio de Seguro Social a todas las personas que hacen reciclaje de la basura, entonces querían saber y ellos identificaron que la ciudad Ibarra, es una de las ciudades que tiene un registro actualizado de las personas y asociaciones que se dedican al reciclaje aquí en el cantón Ibarra. (ERSI-1, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 03 de marzo de 2023)

Es importante mencionar que luego de haberse realizado el censo de recicladores de base por el MIES no se ha llegado a ejecutar el proyecto solo se quedó en la primera fase que es el levantamiento de la información, con la ordenanza municipal lo único que se consiguió es reconocer a las asociaciones legales que se dedican al reciclaje, permitiéndoles el ingreso al

relleno y a establecer horarios de recolección de los desechos que se realicen junto con los de los carros recolectores, con la finalidad de dar una buena imagen a la ciudad y viabilidad a la misma.

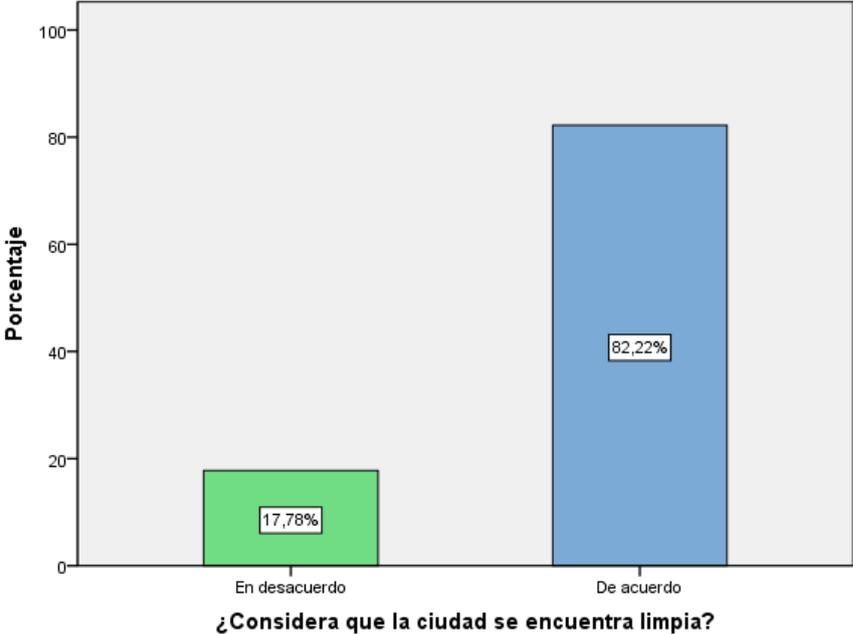
4.2.2 Conciencia ambiental y percepción ciudadana del modelo de gestión de residuos sólidos del GADM Atuntaqui

Los resultados de este trabajo arrojaron que la condición social y política son los factores más incidentes en el manejo de los residuos sólidos urbanos por parte de los municipios. Esto se da debido a que en muchas ocasiones no hay un interés por parte de la autoridad local y, por otro lado, la ciudadanía desconoce el manejo adecuado de los residuos sólidos.

El cantón Antonio Ante cuenta con un modelo de gestión integral de los residuos sólidos, de igual manera realiza separación en la fuente, cuentan con un plan de transporte diferenciado que tiene sus rutas y horarios establecidos, algo fundamental dentro de este modelo es que cuenta con el transporte para movilizar lo recolectado y llevarlo al confinamiento todo lo que tiene que ver con desechos de hospitales o materiales clasificados como peligrosos y sobre todo existe la autorización administrativa para llevarlo a cabo. Como le digo nosotros desde el 2020 en marzo se empezó a no hacer la clasificación de la basura por el tema mismo de precautelar la salud de nuestros compañeros que hacen actividades de recolección, sin embargo, ahora nuevamente no sé si usted ha tenido la oportunidad de escuchar ya están también, de casa en casa haciendo nuevamente el pedido a la ciudadanía de que se clasifique en los tachos que tenemos. Dentro de lo que es el Municipio tenemos nosotros la Unidad de Gestión Ambiental y es con quienes se está coordinando todo este trabajo con la ciudadanía. (ERSA-8, concejala del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 07 de marzo de 2023).

En función a lo mencionado por la entrevistada ERSA-8 se puede mencionar que la ciudadanía en cuanto a si considera que la ciudad es limpia (gráfico 4.7), los encuestados manifestaron con un 82,22% que sí está limpia y tan solo un 17,78% no está de acuerdo. Con esta información se puede evidenciar que existe gran aceptación de la ciudadanía por lo que no se necesita realizar mayores reajustes en cuanto a la limpieza de la ciudad de parte de las autoridades competentes, debido a que vienen desempeñando un excelente trabajo en el manejo de la recolección de los residuos sólidos.

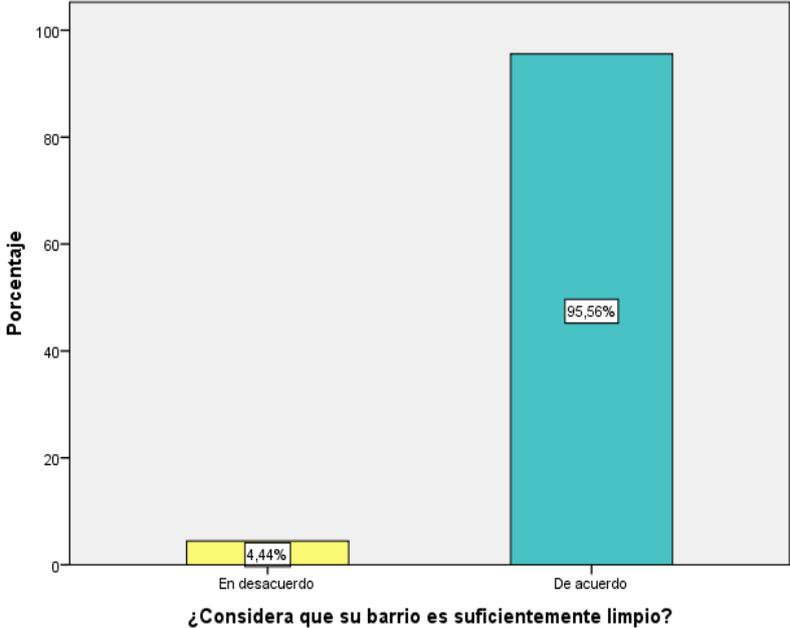
Gráfico 4.7 Estado de limpieza de Antonio Ante



Elaborado por el autor

En cuanto a si consideran que su barrio se encuentra limpio (gráfico 4.8), un 95,56% de los encuestados manifiestan que sí están limpios sus barrios, mientras que un 4,44% expresa lo contrario. Esta información es de suma importancia debido a que se puede evidenciar que existe un alto índice de conformidad por lo que se puede mencionar que las autoridades vienen realizando una excelente planificación con los barrios y trabajando para contrarrestar este malestar ciudadano en el caso de evidenciarse en algún sector del cantón.

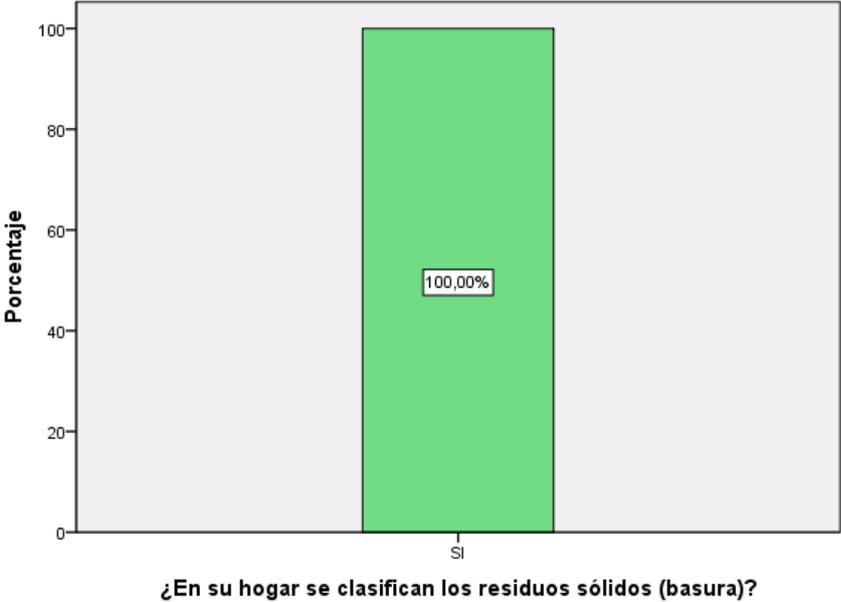
Gráfico 4.8 Estado de limpieza de barrios de Antonio Ante



Elaborado por el autor

Otro dato importante luego de analizar la información es respecto a si clasifican o no la basura en Antonio Ante (gráfico 4.9). El 100% de los encuestados de los tres barrios escogidos de la ciudad manifestaron que sí clasifican los residuos sólidos. Esto se da debido a la entrega de información y a las políticas de clasificación desde la municipalidad al contar con modelo de gestión de la separación de residuos y, por ende, la ciudadanía sí clasifica y entrega sus residuos de acuerdo a las rutas y horarios asignados para la recolección de los mismos.

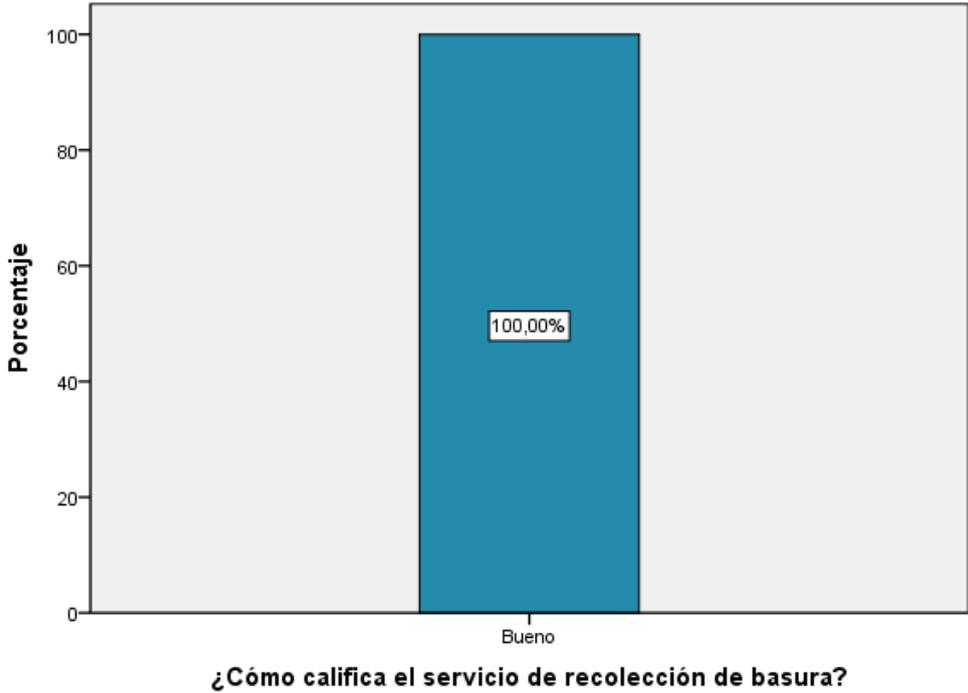
Gráfico 4.9 Clasifican los residuos sólidos en su hogar



Elaborado por el autor

En cuanto al servicio de recolección de residuos en Antonio Ante (gráfico 4.10) con un 100% manifiestan que el servicio es bueno. Este dato permite mencionar que no se tiene problemas en cuanto a la recolección de residuos por lo que la municipalidad está llevando a cabo los procesos de recolección de los mismos en cada uno de los sectores de la ciudad debido a que no se tardan en la recolección de los residuos en ningún punto de la ciudad.

Gráfico 4.10 Servicio de recolección de basura Antonio Ante



Elaborado por el autor

A pesar de la satisfacción de los ciudadanos la municipalidad presenta un problema con respecto a algunos carros recolectores que han cumplido su vida útil, por lo que se necesita de la adquisición de nuevos camiones. Aquí el problema reside en que al no tener carros recolectores habilitados se dificulta llegar a todos los sectores con los camiones de mayor capacidad y esto significa que la recolección no se la realiza de acuerdo a los horarios establecidos lo que resulta en un retraso en la recolección, la mezcla de residuos, la dificultad del trabajo para el personal del municipio, así como también para los recicladores de base. Con respecto a lo mencionado anteriormente, la entrevistada expresa que:

Estos recolectores ya tenían que haber sido remplazados, nosotros en diciembre del 2021, ya autorizamos al señor alcalde para que se haga la adquisición, entiendo que ahorita están en ese tema, pero no sé si es que están a las puertas de subirle al portal. Es el aporte que nosotros hemos podido dar, porque en realidad los carritos recolectores ya han cumplido su vida útil, entonces es merecedor de que se pueda adquirir quizás unos camioncitos de mayor capacidad, bien sabe la población sigue expandiéndose y sigue aumentando la población y sigue aumentando también los desechos orgánicos como inorgánicos. De la misma manera también se siguen formando fábricas de textileras en donde también generan bastante desecho, entonces es importante tenerla, se ha considerado la adquisición de unos carritos de mayor capacidad para poder hacer una buena recolección. (ERSA-8, concejala del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 07 de marzo de 2023).

4.2.2.1 Reciclaje y recicladores de base en Antonio Ante

Antonio Ante al ya contar con el modelo de gestión integral de manejo de residuos, se busca generar una integración con los recicladores de base (foto 4.4). Existen estadísticas levantadas desde el MIES para conocer organizaciones y cuantas personas por cantón se dedican a esta actividad, por lo que se puede generar un trabajo articulado en lo que respecta a la clasificación de los desechos junto con estos recicladores.

En el cantón Antonio Ante el reaprovechamiento de los residuos inorgánicos no ha sido coordinado técnicamente a diferencia de los residuos orgánicos que sí son procesados y se obtiene un rédito del abono generado con estos residuos. En el caso de los residuos inorgánicos, estos son recolectados por personas dedicadas al reciclaje lo cual es un beneficio para el trabajo técnico de la administración municipal, sin embargo, estas personas no están constituidas legalmente lo que implica que no cuenten con un control o apoyo coordinado por parte del municipio.

Foto 4.4 Recicladores y recolectores de basura



Foto del Autor

El reciclaje es un mecanismo importante para el manejo de los residuos sólidos, además de ser un eje transversal para la conservación del medio ambiente ya que aporta a la disminución de los desechos y de los impactos de su contaminación.

El manejo como le dije es recolectar, recoger la basura en los horarios que ya están establecidos, las rutas que ya están establecidas y transportar al relleno y allí queda, no hay un manejo, no hay un manejo adecuado, no hay un aprovechamiento de esta materia inorgánica que se va recolectando, solamente se le pone en el relleno y nada más. Conocemos los recorridos o acompañamientos, sí he visto que hay tres o cuatro familias que van atrás del recolector. En esa parte es bastante importante que en las mismas familias que sacan la basura sacan ya clasificado. (ERSA-7, vicealcalde del GADM Antonio Ante 2019-2023, entrevista cara a cara, 08 de marzo de 2023)

De igual forma que en Ibarra, aquí los recicladores de base se dedican, de forma independiente o asociativa, a las actividades de recolección, clasificación y comercialización de residuos para el reciclaje, consiguiendo sus ingresos a través de la venta de materiales reciclables a empresas recuperadoras, intermediarios y centros de reciclaje.

4.2.3 Comparación de la conciencia ambiental y percepción ciudadana de los modelos de gestión de residuos sólidos entre Ibarra y Atuntaqui

El servicio de recolección de residuos de la Unidad de Gestión de Desechos Sólidos, al no presentar separación en la fuente, su sistema es a través de contenerización mismo que cubre más del 80% de la ciudad, tienen como disposición final el relleno sanitario de San Alfonso en Ambuquí. Por otro lado, en cuanto a los servicios se presenta varios camiones recolectores que operan la cobertura del servicio de recolección de basura, también está el servicio de barrido que se encuentra presente para los parques y el servicio para residuos sanitarios. Es importante mencionar que tanto el reciclaje como el compostaje tienen su grado de relevancia, sin embargo, esto no basta para cambiar la mentalidad de las personas en realizar una clasificación eficiente de los residuos, para generar un verdadero cambio en cuanto al manejo de los desechos se debe realizar una reestructuración a los proyectos de recolección en el caso de la ciudad de Ibarra.

El plan piloto de reciclaje denominado “La Victoria Verde” es un programa de educación ambiental de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en la fuente, en especial, es el primero que se aplica en el cantón de Ibarra. Este proyecto se lo plantea como un programa de Educación Ambiental, de alcance local, enfocado en concientizar a los hogares del área de influencia de la ciudadela La Victoria, en relación al cuidado y conservación ambiental, fomentando un cambio en el comportamiento hacia la práctica del consumo responsable y la correcta gestión de los residuos en la fuente, para mejorar su calidad de vida en el marco de la economía circular. En lo que respecta al cantón Ibarra se debe tomar en cuenta que para llevar un manejo eficiente de los residuos sólidos se tiene que contar con la viabilidad ambiental la cual es extendida por el Ministerio del Ambiente, y este es el caso de Ibarra que en muchos procesos de ello no se ha optado por contar con esta viabilidad dejando los proyectos obsoletos, y quizá este sea uno de los principales inconvenientes en la urbe de Ibarra, que a pesar de ser un cantón grande todavía no se realiza separación en la fuente, solo existe contenerización de los desechos, el transporte no es diferenciado, existe un déficit de recolectores en la ciudad, no lleva un manejo correcto del relleno sanitario, por ejemplo el relleno de San Alfonso tiene algunas sugerencias desde el Ministerio del Ambiente, pero no se ha hecho nada por sanear estas anomalías con las que cuenta este relleno, son temas que se deben tratar de urgencia debido a que si se sigue llevando un mal manejo de los residuos se puede llegar a colapsar con los rellenos teniendo un problema muy grave en el tema de recolección y tratamiento de los residuos en la ciudad de Ibarra.

En lo que respecta al modelo de gestión de Antonio Ante se puede evidenciar que existe gran aceptación de la ciudadanía por lo que no se necesita realizar un reajuste en cuanto a la limpieza de la ciudad de parte de las autoridades competentes, porque vienen desempeñando un excelente trabajo en el manejo de la recolección de los residuos sólidos. Esto se da debido a la entrega de información y a las políticas de clasificación desde la municipalidad al contar con modelo de gestión de la separación de residuos y, por ende, la ciudadanía si clasifica y entrega sus residuos de acuerdo a las rutas y horarios asignados para la recolección de los mismos. Antonio Ante al ya contar con el modelo de gestión integral de manejo de residuos, se busca generar una integración con los recicladores de base, y esto lo quieren realizar modificando el modelo de gestión para tomar en cuenta a estas personas, sin embargo, cabe mencionar que Antonio Ante de primera instancia debe generar un ordenanza al igual que el cantón Ibarra para integrar a estos grupos siempre y cuando tengan la legalidad correspondiente, para generar un trabajo articulado en lo que respecta a la clasificación de los desechos junto con estos recicladores.

De acuerdo al entrevistado menciona que:

Nosotros estamos promoviendo un proyecto para implementar un sistema de gestión integral para los residuos sólidos urbanos de Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra, la idea es que algunos de estos cantones ya cuentan con separación a excepción de Ibarra, entonces lo que nosotros hicimos es contratar una consultoría ambiental, ellos hicieron la cuantificación a la caracterización, toda esta información ha permitido tener un poco más de certeza del proyecto y conocer si es económicamente rentable, la idea es que los municipios colaboren con una parte, la idea es que la basura se siga separando, implementar sistema de separación en cada relleno sanitario y separa en materiales reciclables, en el caso de Ibarra cuentan con una estación de transferencia debería estar cerrada, ellos tiene planeado construir una nueva estación de transferencia y que allí vaya incorporado procesos de segregación de orgánicos e inorgánicos de la basura, lo que ya quede separado venga a una planta Combustible Derivado de Residuo en adelante CDR, que queda cerca de nuestra planta industrial donde se va a contar con otro procesos de separación que no estén aptos para la fabricación de cemento. (Entrevista vía zoom ERSAE-13, coordinador de Ecología Industrial de UNACEM, 24 de abril de 2023).

Este tipo de proyectos es fundamental para alargar la vida útil de los rellenos los que se debe trabajar más es en la capacitación de las personas, para empezar a clasificar los residuos como lo viene realizando Antonio Ante. Esto permitiría que este proyecto contribuya con el

medio ambiente y sobre todo darle un valor agregado a la clasificación con la extracción de combustible derivado de los residuos.

4.3 Mecanismos implementados para capacitación de la ciudadanía

En esta sección se presentan los mecanismos, técnicas y metodologías que se han utilizado en los dos cantones por parte de los GADM para la capacitación, socialización y enseñanza ambiental de los diferentes actores sociales clave en relación a los proyectos de implementación de la clasificación en la fuente y reciclaje.

4.3.1 Proyecto La Victoria Verde del cantón Ibarra

Previo al lanzamiento del plan piloto de reciclaje “La Victoria Verde” (fig. 4.2) se desplegaron una serie de actividades que corresponden a las fases iniciales 1 y 2 del proyecto (fig. 4.3) en las cuales intervinieron las instituciones colaboradoras como son el Ministerio del Ambiente con su proyecto Mi Barrio Verde y la universidad PUCE-Ibarra. El MAATE con su técnico de educación ambiental se enfocaron en la capacitación de formadores institucionales y de líderes ambientales comunitarios. En este proceso se instruyeron a 9 técnicos del GADM-Ibarra, 17 persona entre estudiantes y personal de la PUCE-Ibarra (foto 4.5) y a 95 líderes barriales que eran miembros de las diferentes etapas de la ciudadela La Victoria. La capacitación de los moradores de este sector se lo realizó en diferentes fechas entre los meses de marzo y julio del 2023 con reuniones en casas comunales y se aplicó una serie de metodologías entre las cuales el técnico menciona: presentaciones, lluvia de ideas, preguntas sueltas del convivir diario, juegos lúdicos, dinámicas y carteles (notas de campo, Ibarra, 25 de julio de 2023).

Figura 4.2 Afiche informativo sobre el plan piloto La Victoria Verde



Figura 4.3 Fases del plan piloto La Victoria Verde

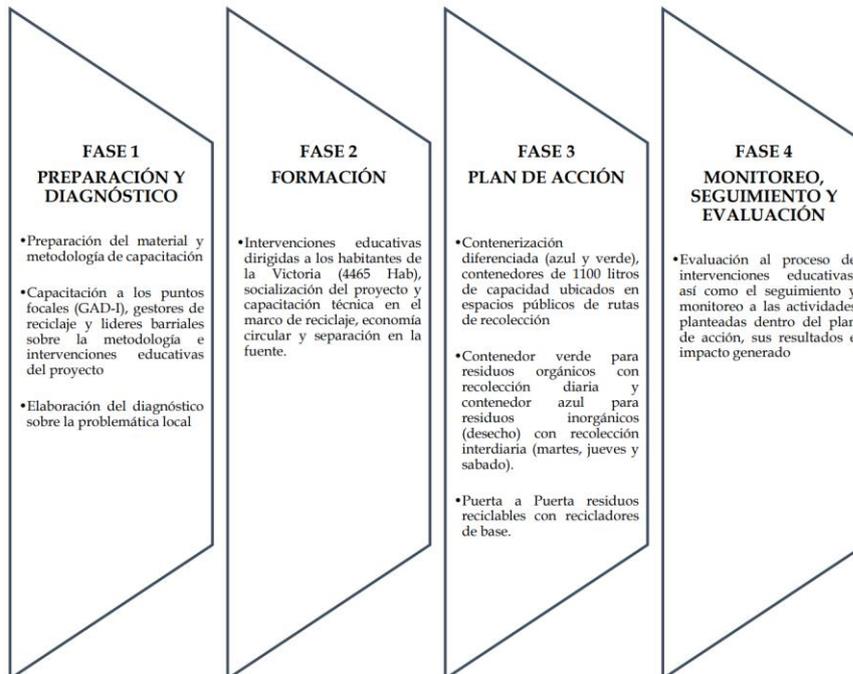


Foto 4.5 Entrega de certificados a participantes del Taller Práctico de Formadores Equipo Interinstitucional



Fuente: Diario El Norte (2023)

Adicional a estas actividades, a inicios de febrero del 2023 el técnico de educación ambiental realizó una socialización e invitación a padres de familia de la Unidad Educativa Católica La Victoria para que participen en las capacitaciones dentro del marco del proyecto mi Barrio Verde el cual contemplaba una serie de temáticas relacionadas con el manejo de los recursos naturales y la disposición correcta, así como el reaprovechamiento de los residuos sólidos (foto 4.5). En su intervención mencionaba que al asistir a todas las capacitaciones existía la posibilidad de otorgar a los participantes un certificado por parte del MAATE. De igual manera, incentivaba a los padres de familia a que participen ya que existía la intención del GADM Ibarra para colocar composteras en la unidad educativa lo que significaría que los estudiantes podrían poner en práctica las actividades de reaprovechamiento de los residuos orgánicos.

Foto 4.6 Socialización a padres de familia de la U.E.C. La Victoria



Foto del Autor

Días previos al lanzamiento del plan piloto se realizó la invitación a la ciudadanía del sector a través de un perifoneo y de la difusión de dicha invitación por las redes sociales de las instituciones organizadoras (fig. 4.4). El proyecto fue inaugurado oficialmente en el polideportivo de la Etapa I de la ciudadela La Victoria el día sábado 25 de marzo de 2023, sin embargo, pude presenciar que este evento contó con la asistencia de autoridades y de las personas que se capacitaron en los primeros talleres, pero no se contó con una gran asistencia de los moradores de la ciudadela lo que puede significar que no existió una socialización efectiva que haya podido cubrir todo el territorio de acción y que incentive a la ciudadanía a que participe y se informe mucho más sobre el proyecto. A pesar de este hecho, tanto la alcaldía como la concejala Betty Romero en sus redes oficiales informaron a la ciudadanía ibarreña sobre el lanzamiento de este proyecto (foto. 4.7). Recogiendo todo lo acontecido en el día de la inauguración, se puede relacionarlo con lo que la concejala Romero expresa sobre la debilidad desde la institución en cuanto al aspecto comunicacional para llegar a la gente (notas de campo, Ibarra, 03 de marzo de 2023). Este evento fue un claro ejemplo de que la ciudadanía no estaba completamente informada sobre la existencia del proyecto y mucho menos capacitada para ponerlo en práctica.

Figura 4.4 Invitación a lanzamiento del plan piloto La Victoria Verde



Foto 4.7 Socialización Betty Romero



Fuente: Betty Romero, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023

Obtener un beneficio ambiental es viable mediante la propuesta de reciclaje como una medida que tiene por objetivo la disminución de residuos sólidos, a partir de la clasificación de los mismos. Con esta actividad se valorará el aumento de la vida útil del relleno sanitario municipal y así disminuir la disposición final de residuos sólidos, ya que los subproductos recolectados sirven como materia prima para la elaboración de nuevos productos, dándoles un valor agregado apegados a la economía circular.

En lo que respecta al cantón Ibarra para mejorar la gestión integral de residuos sólidos entre los moradores de los barrios y el municipio de Ibarra, es importante contar con estrategias adecuadas que permitan mejorar la gestión de los residuos. Estas estrategias permitirán que la población se sienta motivada y sea consciente de los problemas del inadecuado manejo de los residuos sólidos que existen. La gestión integral de los residuos sólidos es una prioridad para el municipio de Ibarra, es así que a través de la campaña ambiental se quiere promover comportamientos adecuados en relación al reciclaje y clasificación de los residuos sólidos.

A continuación, se muestra las estrategias que eran parte de las etapas de la planificación del proyecto:

a) Estrategia 1: Información y Comunicación de los proyectos a la ciudadanía

Se utilizan los principales medios de comunicación (radios y televisiones), para facilitar el intercambio de información sobre la gestión integral de los residuos sólidos. El mensaje impartido debe tener un contenido planificado y un tiempo de duración, de tal forma que no se convierta en un espacio aburrido ya que busca motivar e integrar a la población para que participe en este proceso de gestión integral de residuos. Los afiches y trípticos que son entregados a los moradores, deben ser redactados con un lenguaje sencillo y concreto. Se sugiere que la entrega de esta información se la haga directamente en los domicilios correspondientes.

Entre las actividades se puede mencionar:

Elaborar un mensaje sobre el manejo de residuos sólidos, que sea difundido en radios y televisoras, el cual debe ser motivante e integrador para los moradores del barrio La Victoria.
o Realizar perifoneo en el barrio La Victoria, informando sobre el horario de recolección de residuos y eventos que vayan a realizarse.
o Elaborar afiches o trípticos, sobre la gestión integral de residuos sólidos con mensajes claros y concretos, que serán entregados a los moradores del barrio La Victoria.

b) Estrategia 2: Capacitación y Participación

Es la implementación de talleres, ferias, mingas y reuniones, que permiten conocer las opiniones críticas de los moradores, de manera constructiva entorno al manejo de los residuos sólidos. De la misma manera ayuda a integrar a la ciudadanía a que participe en los programas de gestión ambiental.

Entre las actividades se puede mencionar:

- Realizar talleres de capacitación con los moradores del barrio La Victoria, donde se intercambiarán ideas, para llegar a un consenso que permita fortalecer la participación ciudadana y a la vez verificar cuáles son los errores y aciertos en la gestión integral de los residuos sólidos. Organizar ferias educativas con los estudiantes de las instituciones públicas y privadas, donde se trasmite el mensaje sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos hacia la población. Esto logrará que la ciudadanía se sensibilice y concientice al respecto.
- Realizar reuniones periódicas entre los moradores del barrio La Victoria y el municipio de Ibarra, con el fin de exponer ideas entorno al manejo de los residuos sólidos.
- Organizar mingas ecológicas con los directores de los centros educativos y moradores del barrio la Victoria, donde todos pongan en práctica los conceptos que han aprendido en los talleres.

4.3.2 Mecanismos de capacitación y educación en Atuntaqui

Es importante mencionar que por más de 20 años Atuntaqui realiza el depósito de sus desechos a cielo abierto en la quebrada que lleva por nombre Patabarán, lo que ha generado una contaminación de los recursos naturales, lo que ha traído consigo afectaciones de salud a las personas que minaban en el lugar, de igual manera los animales que se alimentaban en el sitio se convirtieron en un foco de contaminación, sin embargo en el 2007 en cooperación con la Unión Europea mediante el proyecto PRODERENA, se pudo instalar un relleno sanitario cantonal.

Cabe mencionar que desde sus inicios se tenía bien establecido el objetivo de esta infraestructura, ya que esta no solo para depósito de residuos, sino un manejo integral con la ciudadanía, teniendo gran acogida por la población anteña, se realizaban campañas puerta a puerta para llevar a cabo un buen manejo de la clasificación de los residuos sólidos, en la actualidad se puede mencionar que la ciudadanía cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a cabo esta tarea de clasificación en sus hogares de forma eficiente.

Es importante mencionar que la Unidad de Gestión Ambiental diseñó un estudio de impacto ambiental y manejo del relleno sanitario bajo el cumplimiento de las normas establecidas por la autoridad nacional ambiental, esto permitió que después de un largo periodo se obtenga la licencia ambiental, con ello se garantiza un manejo adecuado de cada uno de los procesos que se llevan a cabo todos los días en cuanto al manejo de residuos sólidos. Se puede mencionar

que el proyecto de manejo de residuos sólidos nombrado “Mejor Calidad Ambiental” lanzado en el 2007, ha representado una importante responsabilidad de parte de la municipalidad con la ciudadanía, cabe mencionar que el proyecto surge de las peticiones de la ciudadanía, a razón de esto se procede a buscar cooperación internacional para llevar a cabo el proyecto para mejorar la gestión ambiental del cantón.

Dentro de las acciones planificadas y participativas para obtener resultados efectivos se creó un modelo de gestión de los residuos sólidos tomando consideraciones de experiencias de cantones aledaños para que esta manera se satisfagan las necesidades locales bajo un contexto real. Para esto, se abrieron espacios de participación para la toma de decisiones en consenso con la población anteña, de este modo se pudo definir y formular los diferentes programas del modelo de gestión, los cuales fueron los siguientes (GADM Antonio Ante 2023):

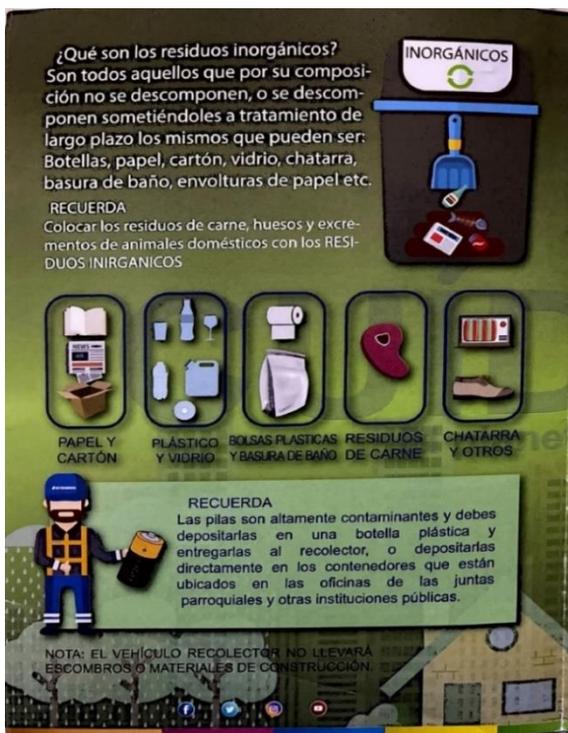
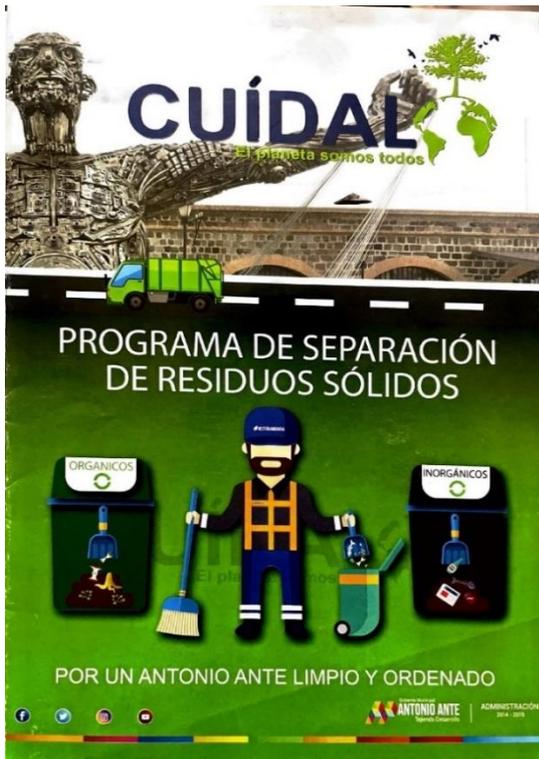
- Programa de clasificación domiciliaria
- Plan de educación ambiental
- Programa de manejo de desechos hospitalarios
- Programa de manejo de desechos industriales y comerciales
- Programa de manejo de desechos del mercado.

En lo que respecta a las metodologías de capacitación a la ciudadanía Edwin Ortiz menciona que:

Lo que se suele hacer y ha dado buenos resultados y se mantiene son las visitas puerta a puerta explicando sobre la importancia de la separación de la fuente, cuidado ambiental. Entregamos material educativo material gráfico, donde se habla de la ordenanza, las responsabilidades que tiene el ciudadano, de cierta forma información que permita concientizar al ciudadano. Desde el sistema educativo se trabaja mediante actividades lúdicas, festivales ambientales se explica a los estudiantes la importancia del manejo de los residuos sólidos, y esos se replica en los barrios, en las comunidades, que es lo que nos ha dado buenos resultados. (Edwin Ortiz, jefe de Gestión Ambiental GAD Antonio Ante, entrevista cara a cara, 08 de marzo de 2023)

A continuación, se muestra todo el material utilizado para la socialización en Antonio Ante.

Figura 4.5 Programa separación de residuos sólidos



Fuente: GADM Antonio Ante

Figura 4.6 Ejemplo de afiche impreso para la socialización a la ciudadanía



Fuente: GADM Antonio Ante (2023)

Figura 4.7 Imán con los horarios de recolección



Fuente: GADM Antonio Ante (2023)

Figura 4.8 Ordenanzas municipales

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

Cuidar el ambiente, es cuidar el futuro.

ALCALDÍA DE ANTONIO ANTE
Tercer de administración

GESTIÓN AMBIENTAL

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

Objeto: El objeto de la presente Ordenanza es garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como los derechos de la naturaleza para lograr el buen vivir o *sumak kawsay*.

Ámbito de aplicación: La presente Ordenanza establece los procedimientos, regula actividades tanto públicas como privadas en materia de calidad ambiental, así como también la protección del ambiente, a favor de los habitantes de todo el territorio del cantón Antonio Ante.

Antonio Ante cuida la naturaleza, cuida la vida

3

grave, sin perjuicio de tomar las medidas de remediación que serán de su costa.

Residuos Sólidos

Prohibición de arrojar basura y vertido de residuos: Está prohibido a los ciudadanos arrojar basura, escombros, neumáticos fuera de uso (llantas), residuos textiles o industriales o desperdicios en espacios públicos, así como en ríos, quebradas, acequias, laderas, terrenos, etc. Igual prohibición se extiende a los usuarios de transporte público y privado y a sus propietarios.

Además, del abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos y toda mezcla o dilución de estos que dificulten su gestión.

GESTIÓN AMBIENTAL

Antonio Ante cuida la naturaleza, cuida la vida

15

Fuente: GADM Antonio Ante (2023)

Figura 4.9 Material impreso utilizado para la socialización a la ciudadanía administración 2019-2023

Manejo adecuado de Residuos Sólidos



Todos somos parte del cuidado y protección del planeta


ALCALDÍA DE ANTONIO ANTE
Tierra de emprendedores


GESTIÓN AMBIENTAL

TIPOS DE RESIDUOS



ORGÁNICA

Productos como alimentos en los hogares, en locales de venta de comida. Estos residuos suelen ser menos problemáticos, pues al ser biodegradables, se descomponen sin mayores dificultades. Incluso a menudo se aprovechan como abono orgánico.



INORGÁNICA

Estos son sin duda los que más contaminan el ambiente, puesto que al tener una composición sintética, ya sea total o parcial, son difíciles de degradar, sin embargo este tipo de basura puede ser reciclable y tu puedes ayudar.

¿A QUÉ SE DEBE EL INCREMENTO DE RESIDUOS ?

- Rápido crecimiento de la ciudad
- Concentración de la población en los centros urbanos
- Utilización de bienes materiales de rápido deterioro
- Uso cada vez más generalizado de envases sin retorno



AYUDA AL AMBIENTE

Evita los plásticos de un solo uso



• Reutiliza y recicla



Compra menos y consume mejor



Adquiere bolsas reutilizables para tus compras



• Utiliza productos recargables



¿Qué efectos puede tener en la ciudad?

- La presencia de residuos abandonados en las calles
- Los residuos orgánicos favorecen la existencia de roedores portadores de enfermedades
- Los depósitos de residuos urbanos producen, malos olores
- Presenta un grave riesgo de contaminación del agua



LOS RESIDUOS QUE GENERAMOS, ADEMÁS DE OCASIONAR UN GASTO SOCIAL Y ECONÓMICO IMPORTANTE, TIENEN UN ALTO COSTO AMBIENTAL PARA TODA LA POBLACIÓN Y EL PLANETA

Fuente: GADM Antonio Ante (2023)

Capítulo 5. El nivel de organización social y participación activa en procesos de planificación de separación en la fuente y reciclaje

Este capítulo presenta todos los hallazgos en cuánto a la participación activa de actores no estatales como es la ciudadanía de las dos ciudades de estudio para incidir en los procesos de planificación y toma de decisiones que están relacionados con la propuesta y puesta en marcha de la separación en la fuente y programas de reciclaje comunitario y organizado institucionalmente. Además, este acápite también expone las apreciaciones de moradores de los 6 barrios de Ibarra y Antonio Ante en cuanto a la organización barrial y los procesos internos de participación ciudadana.

5.1 Participación ciudadana e involucramiento en las políticas estatales

En esta sección se aborda tanto la participación ciudadana en los procesos de planificación como su participación dentro de los barrios, la participación ciudadana es fundamental para llevar una administración de conformidad con la ciudadanía.

5.1.1 Participación ciudadana en Ibarra

Direccionando el concepto de capital social hacia las cuestiones ambientales y entrelazándolo con el surgimiento de una conciencia ambiental activa de la población, surge el interés de profundizar en la gobernanza ambiental para analizar el impacto tanto del Estado a sus diferentes escalas como de la organización de la sociedad para incidir en el manejo adecuado de la naturaleza, que en este caso son los residuos sólidos urbanos.

En nuestra administración por primera vez en la historia de Ibarra hemos hecho un proceso democrático de elección de presidentes parroquiales, antes el alcalde de turno elegía a sus amigos y se elegía así a dedo, pero nosotros rompiendo esas malas prácticas, pues hemos hecho una elección democrática. Entonces quienes nos representan en las parroquias son elegidos en las urnas, por los vecinos, eligiendo uno, no con trampa, con una ordenanza que está aprobada, pues se ha hecho ese proceso democrático y otra cosa, primera vez en la historia que se hace en mi administración aquí en Ibarra es una ordenanza especial para entregar recursos especiales a grupos étnicos como por ejemplo afrodescendientes, como el pueblo quichuas, Caranquis, entre otros, el pueblo Awá. Se llama ordenanza de pueblos y nacionalidades, entonces organizamos la gente de pueblos y nacionalidades que hay en el cantón y les asignamos un presupuesto para que ellos puedan decidir en qué es lo que quieren invertir, Igual en mi administración, es la única administración que hemos aumentado el presupuesto participativo. Antes el presupuesto era rígido, en nuestra administración le aumentamos. Año tras año hemos ido aumentando

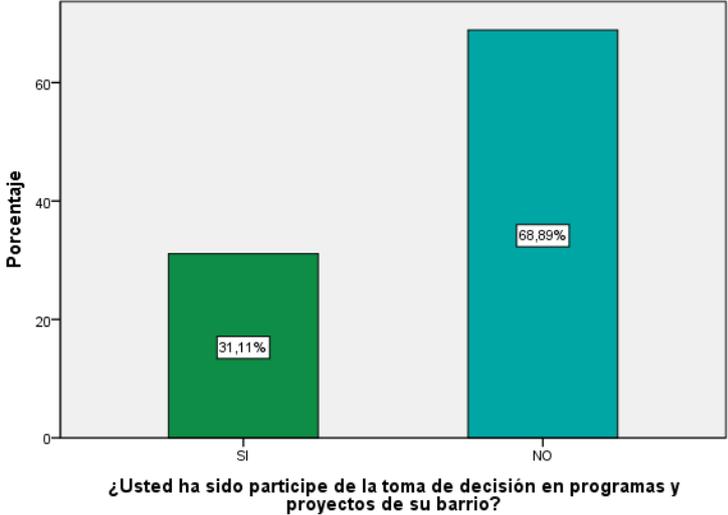
y la gente con eso pues decide qué hacer en su barrio, en sus sectores. La gente es quien decide, no nosotros. Entonces ha sido bastante positivo, creo yo. Espero que estas cosas se sigan manteniendo porque sería muy triste el volver a lo que había antes. Como ahora el alcalde que viene ya fue alcalde él tenía una forma de trabajar, ojalá que no venga con esas mismas prácticas negativas. Espero que lo que él ya se dio cuenta que estaba malo vaya rectificando para que le vaya mejor. Este presupuesto participativo se les asigna a las parroquias y ellos destinan estos fondos y en nuestra administración ha habido un aumento del presupuesto participativo; comenzamos con un valor y ahora aumentamos (Andrea Scacco, alcaldesa del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 04 de abril de 2023).

A partir de ello, surge una transformación paulatina del concepto dando lugar a la buena gobernanza, la cual se basa en la formulación de sugerencias para que los Estados puedan fortalecerse en el marco de un nuevo orden político internacional. En este sentido, se presentó que un buen modelo de gobernanza es posible a través del fortalecimiento de la capacidad técnica de los gobiernos, la lucha anticorrupción y la concepción de nuevas políticas públicas. Entre otras definiciones, la gobernanza tiene que ver con las formas específicas de administración que están encaminadas a construir un desarrollo social en diferentes escalas: local, regional, nacional y global.

Tenemos una ordenanza de participación ciudadana, en la cual se eligen a los directivos cada dos años de cada barrio y también se establece que se levante un padrón electoral de cada barrio porque no todos vamos a votar, no todos participan, porque si elegimos las autoridades nuevas es porque es obligatorio pero si hay ausencia de Participación Ciudadana, si no es algo un tema obligatorio no participamos, pues ahí está el reto de despertar esa participación ciudadana, vincularnos a este quehacer participativo. Hay el equipo de la Dirección de Participación Ciudadana que invita, incentiva, les informa, les comunica, que hay estas elecciones, que participen, que entreguen las inscripciones de candidatos, se vive el proceso democrático, donde van a un barrio, ven y los eligen, entonces eso hay que incrementar el número de participación para que sea mucho más legítimo. (Betty Romero, concejala y miembro de la comisión de Salud y Ambiente del GADM Ibarra 2019-2023, entrevista cara a cara, 03 de marzo de 2023)

Como se puede evidenciar en el gráfico 5.1 la mayoría de los encuestados con un 68,89% manifiesta que no forma parte de la toma de decisiones de los programas y proyectos de la municipalidad por lo que puede generar descontento en la ciudadanía al no ser consultados en función a los proyectos a ejecutar en cada uno de los barrios, mientras que un 31,11% sí lo hace.

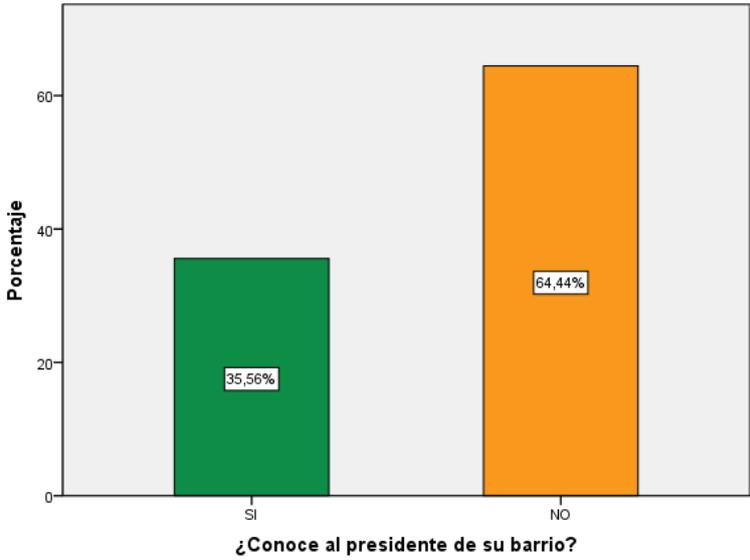
Gráfico 5.1 Participación de la toma de decisión en programas y proyectos del barrio para Ibarra



Elaborado por el autor

De igual manera se pudo conocer que en Ibarra el 64,4% no conoce a los presidentes barriales, esto hace que no exista una participación de los ciudadanos en los programas y proyectos, por lo tanto, se genera un desconocimiento en la ciudadanía (gráfico 5.2).

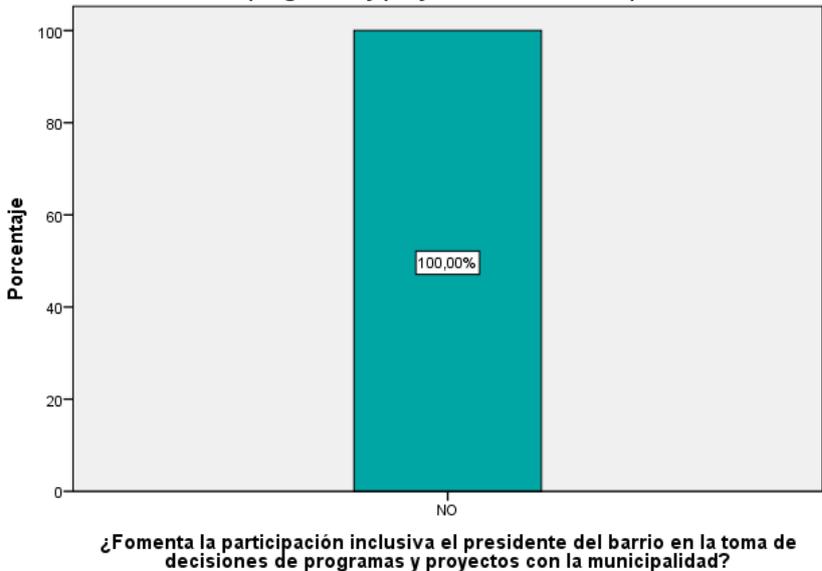
Gráfico 5.2 Conoce al presidente de su barrio



Elaborado por el autor

Una vez analizados los datos del cantón Ibarra se pudo conocer que los moradores de los barrios encuestados opinan que los presidentes barriales no fomentan la participación inclusiva para la toma de decisiones de los programas y proyectos de la municipalidad y esto hace que no se genere una participación ciudadana eficiente; por lo tanto, se debe a través de la dirección de Participación Ciudadana trabajar más en territorio para dar a conocer los programas y proyectos que la municipalidad esté llevando a cabo (gráfico 5.3).

Gráfico 5.3 Fomento de la participación ciudadana



Elaborado por el autor

5.1.2 Participación ciudadana en Atuntaqui

La nula participación ciudadana en la propuesta y construcción de ideas y proyectos, ya que la ciudadanía es solo convocada a la socialización de las decisiones y, ocasionalmente, a la compensación por las externalidades negativas. En este sentido, la ecología política se aleja de las características que definen a la gobernanza ambiental como modelo de gobierno horizontal y se aproxima más a concebirla como el mecanismo que han implementado las sociedades para dar solución a sus dilemas o gestionar nuevas oportunidades de administración de sus pertenencias.

La participación ciudadana está contemplada dentro de la ley, es abierta para que la gente pueda llegar a compartir algunas experiencias en el campo político. Mucho depende del alcalde de que tenga su acercamiento y tenga apertura, por decirle, en el caso mío al inicio estábamos creando una Comisión de Participación Ciudadana, pero en vez de ser positivo fue completamente negativo para mí, porque esta gente que llegó a estar en participación ciudadana eran contrarios a los que nosotros proponíamos, entonces no podía trabajar, era un enemigo más desde afuera, entonces eliminamos, ahora Participación Ciudadana como comisión, digamos de la ciudadanía, empezamos a trabajar directamente en otros ámbitos de la Participación Ciudadana. (Fabián Posso, exalcalde del GADM Antonio Ante período 2014-2019, entrevista cara a cara, 01 de marzo de 2023)

En vista de la relevancia de la participación ciudadana se hace una revisión de las concepciones de esta noción y su implicancia en el ámbito público para promover una gobernanza ambiental participativa. En sí, la participación ciudadana es un concepto de carácter polisémico puesto que regularmente es usado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de diversas naturalezas.

A grandes rasgos, la participación se asocia con una forma de acción racional realizada deliberadamente por un individuo o grupo en busca de objetivos específicos, como pueden ser incluirse en la toma de una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o beneficiarse de la solución de un problema determinado.

El ciudadano juega un rol determinante para la clasificación de los desechos que produce diariamente, con el propósito, de facilitar una recolección diferenciada por parte de las de la municipalidad y los recicladores de base. En este modelo se destacan la prevención, para disminuir las cantidades de desechos que se generan diariamente en la cadena productiva; la valorización, que implica una dimensión de revalorización y reciclaje en el que el ciudadano

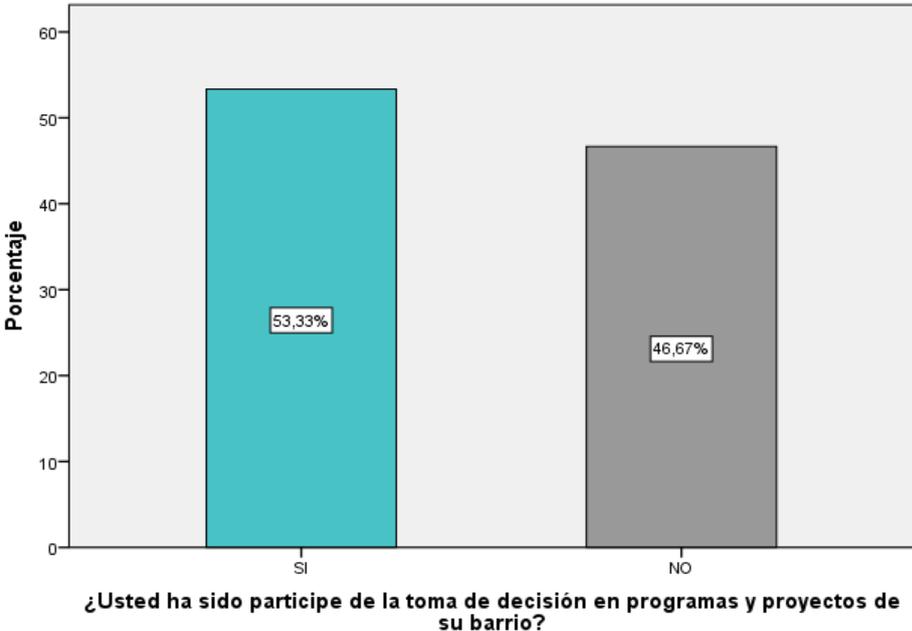
se ve fuertemente involucrado y, por último, la disposición final, que implica disponer de la mejor manera los desechos que no pueden ser recuperados.

La participación ciudadana es uno de los pilares de los modelos de gobernanza que se ponen en práctica en la actualidad, pues a partir del ejercicio de la democracia, todos los individuos pueden manifestarse en torno a una decisión concreta que va a afectar o a beneficiar el conjunto de la población. La participación ciudadana, es una manera de expresar la opinión política a través de medios legítimos o ilegítimos. Los tratados, las convenciones y los pactos, son espacios de participación que permiten un diálogo bidireccional entre múltiples actores con diversos intereses que desean llegar a un consenso.

A continuación, se muestra la tabulación respecto a la percepción de la ciudadanía en cuanto a participan en la toma de decisiones para el barrio, si conocen al presidente de su barrio como también el fomento de la participación de parte del dirigente barrial para programas y proyectos que impulsa la municipalidad de Antonio Ante.

Como se puede evidenciar en el gráfico 5.4, la mayoría de los encuestados con un 53,3% manifiesta que sí forma parte de la toma de decisiones de los programas y proyectos de la municipalidad, mientras que un 46% solo asume lo que ya esté elaborado y si es conveniente para el cantón se lo acoge de forma eficiente caso contrario se emite un criterio de juicio del mismo.

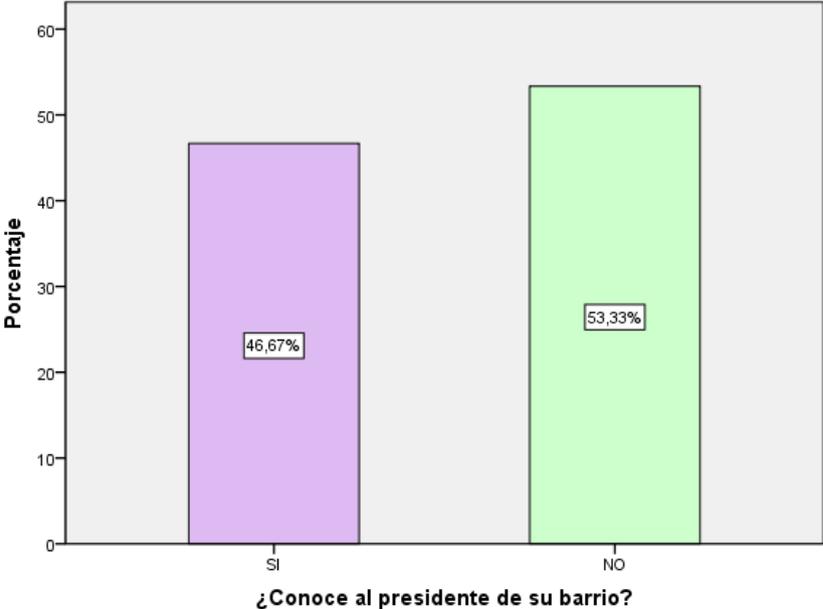
Gráfico 5.4 Participación de la toma de decisión en programas y proyectos del barrio para Antonio Ante



Elaborado por el autor

De igual manera, se pudo conocer que en Antonio Ante el 46,67% de los encuestados sí conoce a los presidentes barriales, es por ello que tiene cierta injerencia en el desarrollo del cantón, mientras que un 53,33% no lo conoce esto hace que no exista una participación de los programas, proyectos, por lo tanto, se genera un desconocimiento en la ciudadanía (gráfico 5.5).

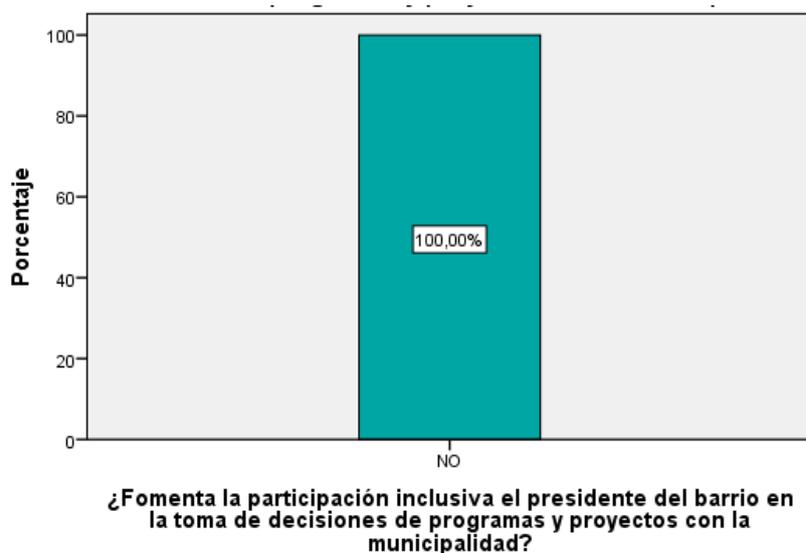
Gráfico 5.5 Conoce al presidente de su barrio



Elaborado por el autor

Una vez analizados los datos Antonio Ante se pudo conocer que el presidente no fomenta la participación inclusiva para la toma de decisiones de los programas y proyectos de la municipalidad y esto hace que no se desarrolle una participación ciudadana eficiente, por lo tanto, se debe trabajar más en territorio a través del departamento de Participación Ciudadana para dar a conocer los programas y proyectos que la municipalidad esté llevando a cabo.

Gráfico 5.6 Fomento de la participación ciudadana



Elaborado por el autor

5.1.3 Análisis general de la participación ciudadana de Ibarra y Atuntaqui

Solíz (2021) recoge varias experiencias exitosas de clasificación en la fuente y reciclaje de base en el Ecuador y la región, entre las cuales se encuentran la acción del GADM de Otavalo, cantón vecino del área de estudio para esta investigación, que ha generado una normativa propia la cual incluye la responsabilidad de la ciudadanía en la GIRSU. Otras investigaciones realizadas en Otavalo y Antonio Ante también revelan su éxito en la gestión de residuos sólidos con el involucramiento y capacitación de la ciudadanía en programas de separación en la fuente y reciclaje.

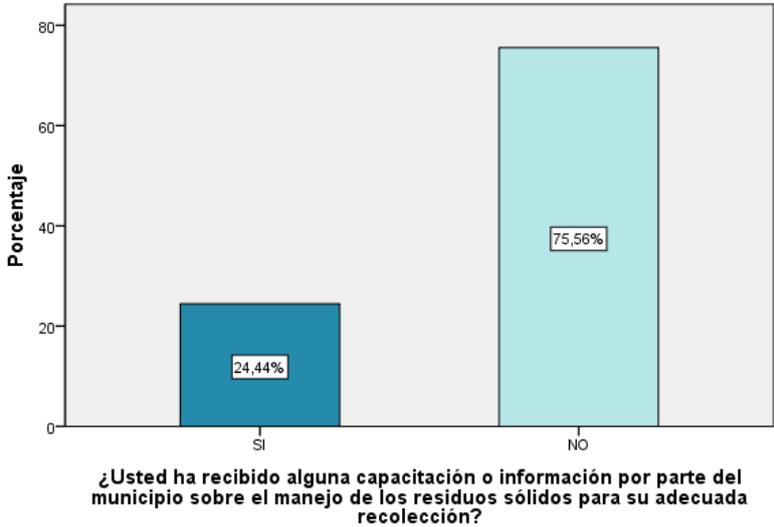
La participación de los ciudadanos de las dos ciudades tanto de Ibarra como Atuntaqui genera realce en su entorno social, permitiendo que los ciudadanos puedan desarrollar actitudes que permitan un mejor buen vivir, mejorando así la calidad de vida de cada una de las familias, y mejorando la capacidad de luchar por su bienestar. Al diseñar el programa de gestión organizacional ayuda a implementar estrategias que permitan visualizar de manera objetiva los logros y alcances a los que se quiere llegar, por medio de estas acciones se avanza en temas de superación personal, autoestima, y sobre todo la participación de los ciudadanos ayudará a disminuir cualquier tipo de inconveniente en el sector.

Es indispensable rescatar que la participación de los ciudadanos de los cantones involucrados en un cambio estructural de su entorno social fortalece al sistema estructural del estado ecuatoriano, generando un desarrollo sostenible y soberano de su sector, sin embargo, esto no sucede en la actualidad ni en Ibarra ni en Atuntaqui.

Se debe tomar en cuenta que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Es por ello que en función al desinterés de las personas tanto de Ibarra como de Atuntaqui se debe diseñar estrategias de gestión organizacional que mejorarán de manera acelerada la participación individual y colectiva de los ciudadanos del sector.

Como se puede visualizar en el grafico 5.7 en cuanto a la capacitación que realiza el municipio respecto al manejo de residuos sólidos para una adecuada recolección, en el cantón Ibarra el 75,56% manifiesta que no ha recibido ninguna capacitación, mientras que un 24,44% si ha recibido las mismas, con esta información se puede corroborar que la municipalidad de Ibarra no cuenta con un plan de socialización lo que hace que no se tenga una adecuada educación e cuanto a los temas de clasificación de los residuos sólidos.

Gráfico 5.7 Participación ciudadana en los procesos municipales Ibarra

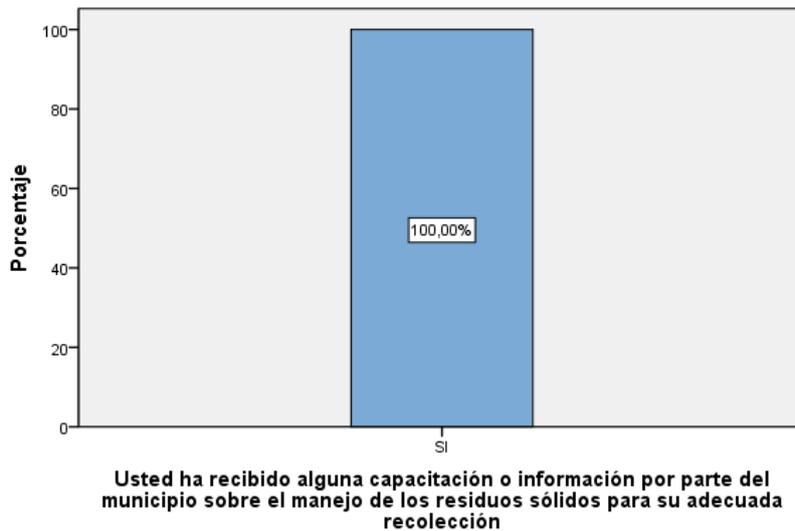


Elaborado por el autor

En cuanto a Antonio Ante la totalidad de la población encuestada, el 100% manifiesta que si ha recibido capacitación por parte de la municipalidad en temas del manejo de residuos sólidos para su adecuada recolección, es por ello, que el proyecto ha perdurado con el pasar del tiempo en el cantón porque existe una verdadera capacitación a la ciudadanía y sobre todo

existe la predisposición y compromiso de los mismos para llevar a cabo de forma eficiente la clasificación de los residuos lo que le ha permitido convertirse en un referente para los demás cantones de la provincia en cuanto al manejo de los residuos sólidos en conjunto con sus habitantes (grafico 5.8).

Gráfico 5.8 Participación ciudadana en los procesos municipales Antonio Ante

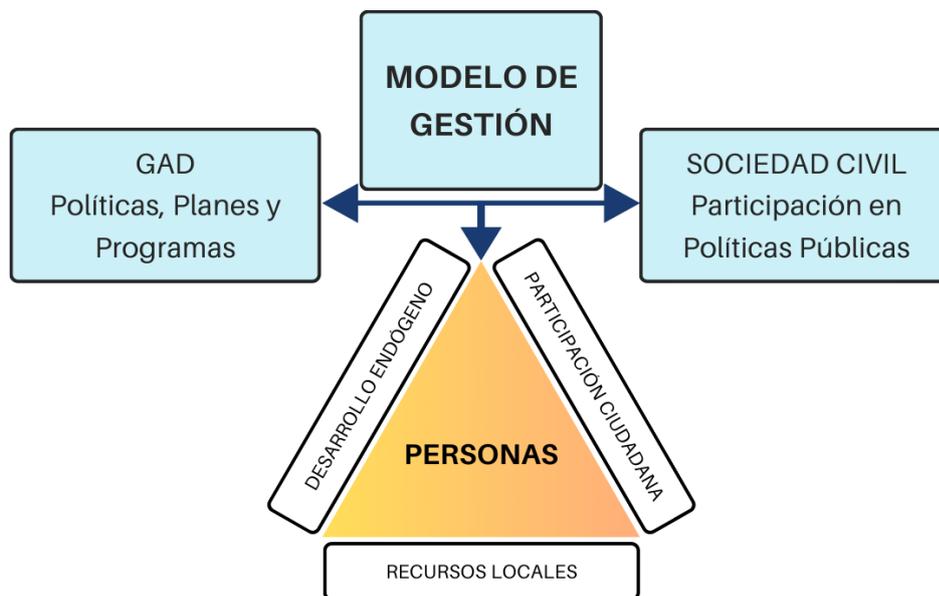


Elaborado por el autor

Los problemas detectados son en lo institucional una escasa relación con las organizaciones sociales de la comunidad, el no fortalecimiento de las mismas y la falta de creación de otras.

En base a la discusión de los resultados se propone un diseño de un modelo de gestión participativa (grafico 5.1) que por medio de un proceso de articulación impulsado con fuerza desde los GADM contribuyan al desarrollo y sostenimiento de un sistema económico, justo, solidario y equitativo. La participación ciudadana no es un fin, es un medio para ejercer una democracia directa de cualquier modelo o sistema de gestión que permite al ciudadano común el ejercicio de su derecho legitimado en la constitución, de involucrarse y comprometerse en el diseño de políticas públicas promoviendo la organización social y comunitaria.

Figura 5.1 Modelo de gestión participativa



Elaborado por el autor

Este proceso de construcción política posibilita llevar a cabo la acción social de manera concertada y autónoma para coger con el gobierno (poder) las necesidades socializadas e individuales en políticas y procedimientos que las satisfagan a través de planes y programas de mutuo acuerdo con la comunidad, ejerciendo también una contraloría social para el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas sociales, evitando de ese modo que los recursos se distraigan a intereses ajenos a la comunidad.

El proceso de articulación de la participación e inclusión ciudadana en el manejo de los desechos sólidos en función del desarrollo local se debe impulsar desde el GADM mediante un plan de trabajo estructurado como modelo de gestión que parte directamente desde su directriz, para lo cual el proponente, la organización social involucrada, los recicladores de base, previa solicitud de un cabildo abierto ante el pleno del concejo cantonal y demás asistentes, exponen de manera clara precisa y concisa, la naturaleza del proyecto y los beneficios que traerá a la población la implementación del mismo permitiendo la inclusión de los mismos en el modelo de gestión del manejo de residuos sólidos de la municipalidad.

El enfoque se basa en el uso de grupos de acción local, en este caso los recicladores de base, quienes de manera organizada teniendo como instrumento un proyecto de emprendimiento para los residuos sólidos urbanos en el que se hacen responsables de aplicar ellos mismos las medidas que han definido. La participación no se da de manera espontánea, en el proyecto se

reconoce la necesidad de promoverlo y contribuir a capacitar a las comunidades en coordinación con el GADM.

Con la finalidad de socializar el instrumento expuesto y dinamizar la relación GADM-comunidad se plantea la conformación de una comisión técnico-social integrada por representantes del GADM, organizaciones sociales asistentes, los recicladores de base y el proponente del proyecto.

La comisión técnico-social diseñará una estrategia comunicacional con un enfoque orientado a fortalecer las organizaciones comunitarias con énfasis en la educación ambiental, mostrando los beneficios que aporta el reciclaje generado desde el ámbito familiar en función a los resultados obtenidos de las entrevistas y las encuestas aplicadas. Lo que se busca es que cada ciudadano y ciudadana en lo posible, en cada hogar cada jefe de familia desarrolle como práctica social la clasificación adecuada de los desechos sólidos, es decir desde la fuente.

Los temas sobre educación ambiental buscan sensibilizar a la población acerca del porqué y cómo proteger y conservar el ambiente. Los contenidos a utilizarse tanto en la difusión como capacitación son los siguientes:

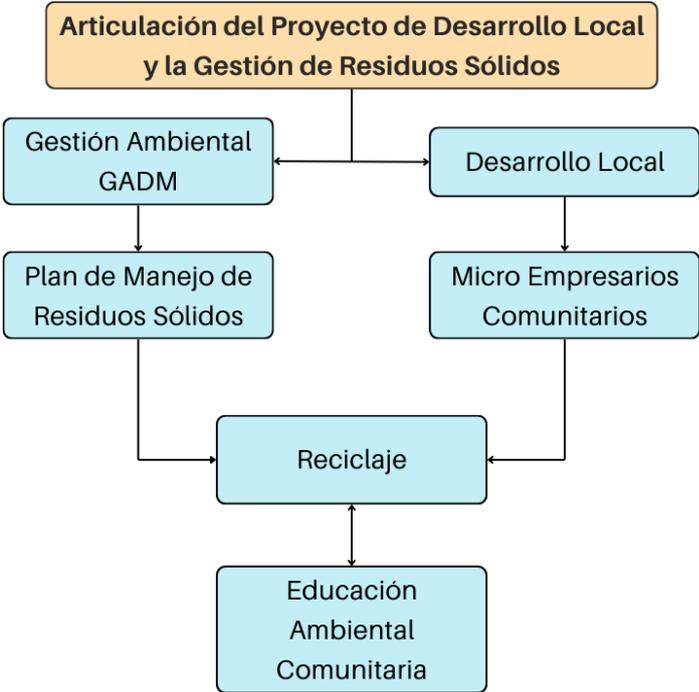
- a) Definición de ambiente, su importancia y la necesidad de su conservación.
- b) Recursos Naturales y Biodiversidad. Definición de recurso natural y biodiversidad e importancia de los mismos. Causas de su deterioro, medidas de conservación y efecto de los agroquímicos sobre los recursos naturales.
- c) Importancia del agua y la necesidad de su conservación.
- d) Gestión Ambiental y residuos sólidos. Tipos de residuos y tratamiento, así como la gestión de los mismos.
- e) Importancia y beneficios del reciclaje.

Los escenarios de acción en los cuales se desarrollarán los talleres de articulación son los barrios, ciudadelas, agrupaciones de jóvenes, organizaciones, líderes comunitarios entre otros de los cantones.

Las instancias de participación ciudadana como elementos que hacen visible este proceso son: las asambleas de barrio, el cabildo abierto, la asamblea cantonal. El gobierno autónomo descentralizado como parte medular y componente de este proceso, debe tener claramente definida y planificada la gestión ambiental municipal con los respectivos indicadores de gestión para valorar adecuadamente el proceso de articulación.

El proyecto de desarrollo local, la gestión de residuos y la participación ciudadana pueden muy bien articularse con la aplicación de micro emprendimientos como el reciclaje, para lo cual debemos considerar varios aspectos: la gestión ambiental municipal, el plan de manejo de desechos sólidos que se aplica Ibarra y Antonio Ante, los grupos de micro emprendedores, el proyecto de reciclaje y los programas de educación ambiental que impulse el GADM de cada cantón. La siguiente figura 5.2 permite apreciar lo antes mencionado:

Figura 5.2 Proyecto de desarrollo y gestión de residuos



Elaborado por el autor en base al trabajo de campo

5.2 La percepción ciudadana en cuanto a la administración de los GADM de Ibarra y Atuntaqui

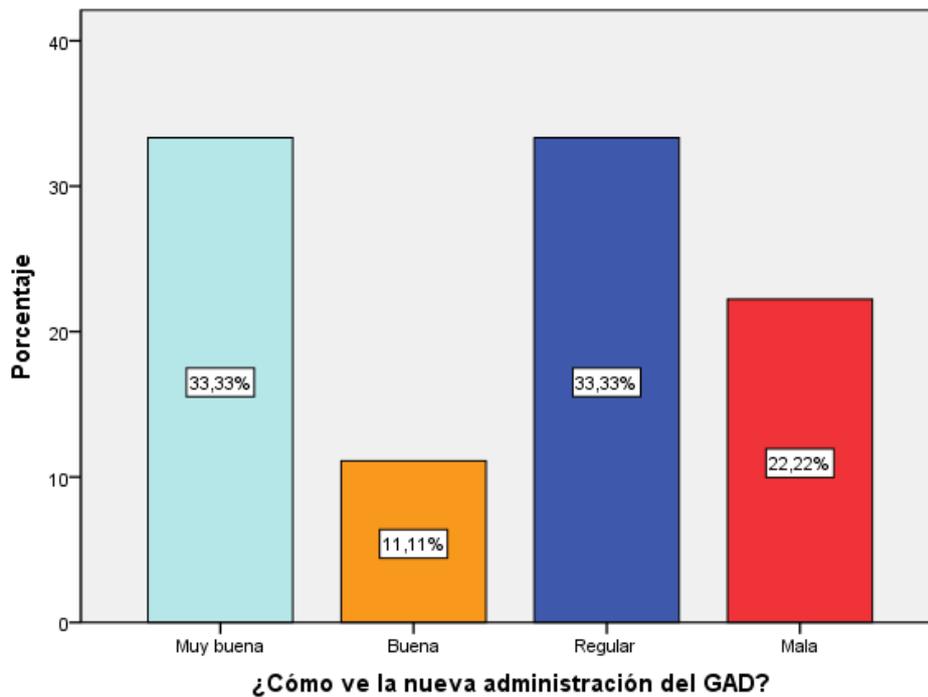
5.2.1 La percepción ciudadana de la administración municipal de Ibarra

En relación al tema de la conciencia ambiental y la participación ciudadana, para solventar el problema de los desechos se necesita que paralelamente al gobierno exista la participación de la ciudadanía y la iniciativa privada, y esto es viable a través del desarrollo de programas educativos y de capacitación, formales e informales (Gómez 2010).

Finalmente se pudo conocer como es la percepción de la ciudadanía con respecto a la administración, esta información marca la percepción en cuanto a la visión de desarrollo con

las nuevas autoridades donde un 33% manifiesta que es muy buena, un 11,11% es buena, un 33,33% manifiesta que es regular y finalmente el 22,22 mala (gráfico 5.9). Esto se da debido a las expectativas de cambio que genera una nueva administración, sin embargo, sino realiza un trabajo coordinado entre ciudadanía y autoridades es muy probable que pierda la legitimidad de poder que se le fue entregadas en las urnas al alcalde la ciudad.

Gráfico 5.9 Percepción sobre nueva administración municipal en Ibarra



Elaborado por el autor

La falta de voluntad gubernamental para incluir a los ciudadanos en el manejo de los residuos y los varios intereses políticos que convergen en la recolección y disposición final de los residuos sólidos, son algunos de los factores que imposibilitan la implementación de nuevos programas ambientales para perfeccionar el tratamiento de los desechos domiciliarios.

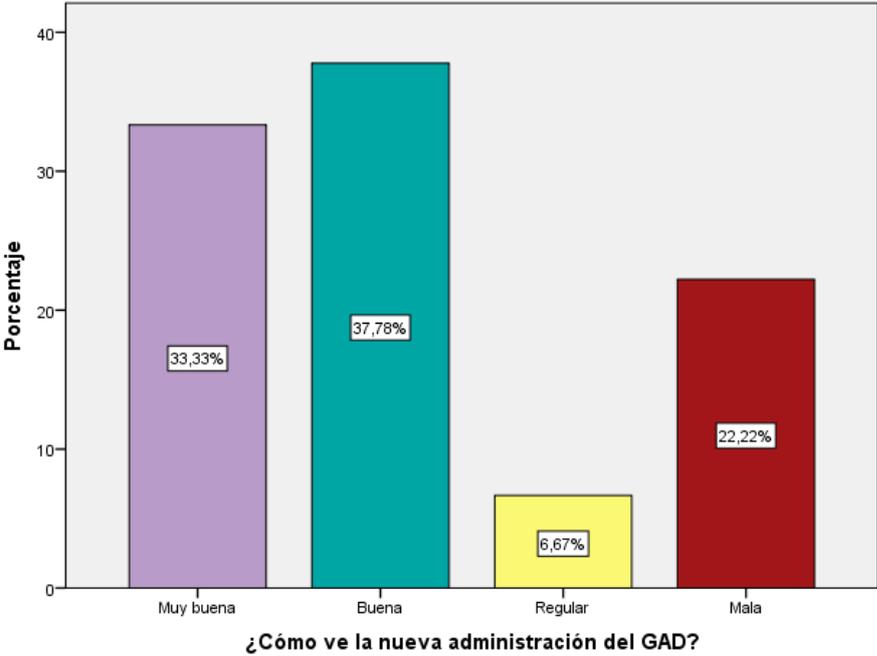
Por otro lado, para el caso de Ibarra, se encontraron estudios que evidencian la necesidad de desarrollar estrategias y actividades enfocadas a la participación ciudadana para gestionar de mejor manera los residuos a través del almacenamiento temporal domiciliario y la recolección diferenciada.

5.2.2 La percepción ciudadana de la administración municipal de Atuntaqui

De igual manera, en Atuntaqui se genera expectativa a que la nueva autoridad genere cambio y progreso a la ciudadanía anteña es por ello que un 33,33% manifiesta que es muy buena la administración entrante, un 37,78% manifiesta que es buena, un 6,67% regular y finalmente

un 22,22% que es mala (gráfico 5.10). Esta información es de suma importancia porque a diferencia del cantón Ibarra este es un alcalde electo con más del 60% de aceptación de la ciudadanía, sin embargo, sino se realiza un trabajo ciudadano es posible que esta legitimidad de poder se vaya perdiendo y termine en una mala administración. Por ello, es fundamental la participación ciudadana en la toma de decisiones de la municipalidad.

Gráfico 5.10 Percepción sobre nueva administración municipal en Atuntaqui



Elaborado por el autor

Conclusiones

Una vez finalizado el análisis de los resultados obtenidos durante la fase de trabajo de campo y contrastados con las categorías analíticas se pudo conocer que los alcaldes cuentan con legitimidad de poder en asuntos ambientales ya que existe el respaldo del consejo municipal para la ejecución de programas o proyectos, es evidente que se necesita la voluntad política de estas autoridades para que la ejecución de los mismos se lleve a cabo de forma eficiente.

Luego de realizar el diagnóstico pertinente en cuanto al modelo de gestión de las municipalidades de Ibarra como Atuntaqui, se pudo conocer que el cambio de personal de los proyectos es contra productivo para llevar un manejo eficiente y asegurar la continuidad de los mismos.

La investigación sostuvo como una de sus hipótesis que las fallas en la implementación de políticas ambientales se presentan como consecuencia de una escasa participación de actores no estatales. Es decir, las políticas públicas que no contemplan una variedad de instrumentos para garantizar una participación de actores no estatales en la implementación de dicha política suelen presentar fallas. Este planteamiento asume que la falla de implementación reflejaría una falla en el diseño de la política en sí. Acompañado a esto se pretendió evidenciar cómo las relaciones de poder y su legitimidad inciden dentro de la propuesta y puesta en marcha de proyectos ambientales, así como también la incidencia de una educación ambiental continua tanto formal como informal para la concientización de la ciudadanía y su involucramiento en la ejecución de prácticas en beneficio del medio ambiente.

Se puede concluir luego de llevar a cabo el estudio que el carácter vinculante de la legalidad con la legitimidad obedece a condiciones objetivas y subjetivas de significado que otorgan validez implícita a los actos de la autoridad. La objetividad se sustenta en el reconocimiento de las normas como una máxima de comportamiento que tiene su referente de acción previsto en las reglas; en tanto, la subjetividad es la aceptación tácita a los lineamientos de parte de los sujetos, sin ninguna posibilidad de cuestionamiento, porque implica el reconocimiento incuestionable de una manera de actuar enmarcada en las propias condiciones que impone la organización, con miras a alcanzar sus propios objetivos.

La campaña de educación ambiental en Atuntaqui ha permitido el involucramiento de toda la población en el proceso de separación en la fuente. Se capacitaron a instituciones educativas, todos los barrios y comunidades del cantón. Gracias a este esfuerzo ahora el 100% de la población anteña clasifica sus residuos en orgánicos e inorgánicos. De igual manera, la

educación ambiental en los mercados, la dotación de tachos clasificadores y contenedores motivó a los comerciantes a separar sus residuos en cada puesto.

En base a esta experiencia, se puede concluir y recomendar que se debe establecer campañas ambientales sobre el manejo de los residuos sólidos de manera continua y que abarquen espacios formales e informales de educación, logrando así una participación activa de los moradores de los barrios en Ibarra y creando una conciencia ambiental como se lo ha realizado en Atuntaqui, este puede servir de ejemplo ya que su programa de educación ambiental continuo ha abarcado a toda la población resultando en que toda la ciudadanía esté capacitada para separar sus residuos sólidos correctamente.

Si bien en la normativa que utiliza cada gobierno local se detallan objetivos similares, los casos difieren en los medios seleccionados para dar cumplimiento. Parecería que una combinación específica de medios resultaría más apropiada y coherente para evitar una falla en la implementación de la política.

El municipio de Ibarra y los moradores de los barrios deben organizar estrategias y acciones sobre la gestión integral de residuos sólidos, las cuales se deben implementar en un período determinado para lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Los principales hallazgos de la investigación aportan a la discusión teórica de implementación de políticas públicas y de participación ciudadana. En primer lugar, se resalta que definitivamente las políticas públicas que mantienen objetivos en los cuales se requiere un cambio de comportamiento de la población objetivo, es indispensable que utilicen una variedad de herramientas para facilitar la participación de dicha población.

Los GADM deben establecer como contenido en la malla curricular de estudios de las instituciones educativas públicas y privadas el capítulo de educación ambiental desde el nivel pre básico, así como, sugerir en las universidades públicas y privadas de la provincia de todas las carreras.

Finalmente, se sugiere avanzar en una participación más activa, donde las diferentes organizaciones sociales deben pensar y programar una estrategia, por un lado, para organizarse y por otro, para apoyar la ley de participación ciudadana y llevar a cabo los procesos participativos para la toma de decisiones con visión de beneficio como un todo y de las agrupaciones sociales para generar un trabajo articulado con las autoridades y que cada uno de los programas y proyectos surjan desde la perspectiva ciudadana.

Referencias

- Alaminos Chica, Antonio y Juan Luis Castejón Costa. 2006. “El muestreo en la investigación social”. En *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alicante: Editorial Marfil.
- Alcover, Carlos. 2004. “La atribución de responsabilidad”. En *Introducción a la psicología del Derecho*, coordinado por Isabel Hoyo Sierra, 77-104. Librería-Editorial Dykinson.
- Alea García, Alina (2005). “Diagnóstico y potencialización de la Educación Ambiental en jóvenes universitarios”. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía* 3 (6): 1-29. <https://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/alea-diagnostico.pdf>
- Atehortúa Hernández, Manuela. 2020. “La gobernanza ambiental en el Manejo Integral de Residuos Sólidos. Caso de estudio en el municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia, Colombia”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/16847>
- Ávila Fuenmayor, Francisco. 2006. “El concepto de poder en Michel Foucault”. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales* 8 (2): 215-234. <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/1267>
- Bartley, Tim y Bergesen, Albert. 1997. “World systems studies of the Environment”. *Journal of World-systems research* 3 (3):1-9.
- Brunsson, Nils. 1990. “Deciding for Responsibility and Legitimation: Alternative Interpretations of Organizational Decision-Making”. *Accounting, Organizations and Society* 15 (1): 47-59.
- Bartra Gómez, Jacqueline, y José Manuel Delgado Bardales. 2020. “Gestión De Residuos Sólidos Urbanos y su Impacto Medioambiental”. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* 4 (2): 993-1008. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.135.
- Beltrán Garzón, Camilo. 2020. “Parámetros de gobernanza ambiental presentes en la gestión integral de residuos sólidos: una visión desde las experiencias de los municipios de Isnos, Pitalito y San Agustín, Colombia”. Tesis de maestría, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/16690>
- Bhuiyan, Shahjahan H. 2010. “A crisis in governance: Urban solid waste management in Bangladesh”. *Habitat International* 34 (1): 125–133. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2009.08.002>.
- Biersack, Aletta. 2006. “Reimagining Political Ecology: Culture/ Power/History/Nature”. En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y Jame Greenberg, 3-40. Durham: Duke University Press.
- Boada Ortiz, Alejandro. 2003. “El reciclaje, una herramienta no un concepto: reflexiones hacia la sostenibilidad”. *Facultad de Administración de Empresas, Universidad Externado de Colombia, Centro de Gestión Ambiental*. <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/239277>
- Boer, H. 2017. “Welfare environmentality and REDD+ incentives in Indonesia”. *Journal of Environmental Policy y Planning* 19 (6): 795-809. doi:10.1080/1523908x.2017.1292872

- Bose, Purabi, Bas Arts y Han van Dijk . 2012. “‘Forest governmentality’: A genealogy of subject-making of forest-dependent ‘scheduled tribes’ in India”. *Land Use Policy* 29 (3): 664-673.
- Briceño Guzmán, José Gabriel. 2020. “Cultura ciudadana y acumulación de desechos sólidos en el barrio central de la ciudad de Santa Rosa”. Examen complejo, Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/15236>
- Cabezas Villegas, Henry Daniel y Paola Victoria Jami Gallardo. 2018. “Evaluación, diagnóstico y propuesta del manejo de residuos sólidos de las rutas de recolección seleccionadas según sus características en el cantón Ibarra”. Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16988>
- Calixto Flores, Raúl y Lucila Herrera Reyes. 2010. “Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental”. *Tiempo de Educar* 11 (22): 227-249. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121072004>
- Canto Chac, Manuel. 2008. “Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo”. *Política y Cultura* 30: 9-37.
- Cantos, José, 2021. “Gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos o comunes”. Documento de trabajo, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra.
- Cárate Hurtado, Lorena Lucía. 2019. “Proyecto para la planificación de la recolección, separación y comercialización”. Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20155>
- Castiblanco, Carmenza. 2007. *La economía ecológica: Una disciplina en busca de autor*. Bogotá.
- Chicaiza, Jonathan. 2022. “Plan piloto de reciclaje mediante un sistema de contenerización diferenciado y compostaje de los residuos sólidos domiciliarios Cantón Ibarra – Ciudadela La Victoria”. Documento de trabajo, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra.
- Corao, Carolina. 2006. “Capital social: premisas, problemas y perspectivas teóricas”. *EPISTEME* 26(2): 75-91. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242006000200005&lng=es&tlng=es.
- Corbetta, Piergiorgio. 2007. *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill: España. <https://bit.ly/3IveQZy>
- Cuví, Nicolás. 2015. “Residuos Sólidos En América Latina: Gestión, Políticas Públicas Y Conflictos Socioambientales”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales* 17: 1-3. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015.1627>
- De Castro, Fabio, Barbara Hogenboom, Michiel Baud, Joan Martínez-Alier, Mariana Sejenovich, Mina Kleiche-Dray y Roland Wasst. 2015. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150318053457/GobernanzaAmbiental.pdf>
de opinión. Alicante: Editorial Marfil.
- Delgado, Gian Carlo, Cristina Campos y Patricia Rentería. 2012. “Cambio Climático y el Metabolismo Urbano de las Megaurbes Latinoamericanas”. *Hábitat Sustentable* 2 (1): 2-25. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RHS/article/view/409>

- Díaz Aldret, Ana. 2017. "Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas" en *Gestión y política pública* 26(2): 341-379.
- Díaz Flórez, Daniel José. 2014. "El poder: un análisis a través de las categorías de legitimidad, consenso y violencia en M. Weber y G. Ferrero". *Advocatus* 11 (22): 111-126. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/3571/2969>
- Díaz, Julieta Elena. 2015. "Antonio Gramsci. La actualidad de un pensamiento imprescindible". *Universidad Nacional de Rosario Journal* 1: 2280-2290. <http://hdl.handle.net/2133/5275>
- Dijksterhuis, Ap y John A. Bargh. 2001. "The perception-behavior expressway: Automatic effects of social perception on social behavior". *Advances in experimental social psychology* 33: 1-40. <http://baillement.com/texte-perception-behavior.pdf>
- Dinares, Marta. 2014. "Urban Metabolism: A review of recent literature on the subject". *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 60 (3): 551-571. <https://dag.revista.uab.cat/article/view/v60-n3-dinares/pdf-en>
- Diario El Norte, 2022. "El plan piloto 'La Victoria Verde' iniciará el mes de abril". <https://elnorte.ec/el-plan-piloto-la-victoria-verde-iniciara-el-mes-de-abril/>
- Erazo Rivera, Santiago Gabriel. 2013. "Manejo integral de los residuos orgánicos del relleno sanitario de Antonio Ante, provincia de Imbabura". Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2083>
- Escobar, Edward. 2017. "La gobernanza ambiental y la gestión integral de residuos sólidos en el distrito de Comas año 2017". Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo.
- Escobar, Jazmine e Ivonne Bonilla-Jimenez. 2011. "Grupos focales: una guía conceptual y metodológica". *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología* 9 (1): 51-67. <https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Espejel Rodríguez, Adelina, Isabel Castillo Ramos y Héctor Martínez de la Fuente. 2011. "Modelo de educación ambiental para el nivel medio superior, en la región Puebla-Tlaxcala, México: un enfoque por Competencias". *Revista Iberoamericana De Educación* 55 (4): 1-13. <https://doi.org/10.35362/rie5541584>.
- Espinosa, Mario. 2009. "La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía". *Andamios* 5 (10): 71-109. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004
- Febles, María. 2004. *Sobre la necesidad de la formación de una conciencia ambiental*. Cuba: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
- Ferrero, Guglielmo. 1943. *El Poder. Los genios invisibles de la ciudad*. Buenos Aires: Editora Inter-Americana.
- Figueroa Sánchez, Julio César y Juana Cruz-Morales. 2019. "¿Gobernanza de los residuos sólidos? Estudio de caso sobre el ejido Los Ángeles, Reserva de la Biósfera La Sepultura, Chiapas, México". *Sociedad y Ambiente* (20): 79-102. <https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1993/1785>
- Fletcher, R. 2010. Neoliberal Environmentalism: Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate. *Conservation & Society* 8(3): 171-181.

- Fletcher, R. 2017. Environmentalism unbound: Multiple governmentalities in environmental politics. *Geoforum* 85, 311-315. doi: 10.1016/j. geoforum.2017.06.009
- Flick, Uwe. 2004. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata. <https://bit.ly/3K1TvXV>
- Foucault, Michel. 1991. "Governmentality". En *The Foucault effect: studies in governmentality*, editado por G. Burchell, C. Gordon y P. Miller, P. Chicago: University of Chicago Press.
- Foucault, Michel. 1992. "Curso de enero de 1976 impartido en el Collège De France, Tercera lección". En *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- Fuzaro, João Antonio y Lucilene Teixeira Ribeiro. 2007. *Coleta seletiva para prefeituras*. 5 ed. São Paulo: SMA/CPLA. <https://smastr16.blob.core.windows.net/cea/2014/11/coleta-seletiva-prefeituras.p>
- GAD Ibarra, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra. 2023. Plan piloto de reciclaje mediante un sistema de contenerización diferenciado y compostaje de los residuos sólidos domiciliarios cantón Ibarra, ciudadela La Victoria. Ibarra.
- GADM Antonio Ante, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante. 2017. Ordenanza No. 0071-GADM-AA-2017. https://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/images/PDF/2017/03/ordenanza_nro_0071_GADM-AA-2017.pdf
- GADM Antonio Ante, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante. 2020. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT 2020. https://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/images/PDF/2020/06/v5_PDOYT_ANTONIO_ ANTE_FINAL_29_de_junio_de_2020.pdf
- GADM Antonio Ante, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante. 2021. Plan de gestión integral de residuos y desechos sólidos del cantón de Antonio Ante.
- GADM Ibarra, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra. 2020. Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra. https://www.ibarra.gob.ec/site/docs/estrategico/PDYOT_2020.pdf
- GADM Ibarra, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra. 2021. Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra. <https://www.ibarra.gob.ec/site/docs/lotaip2021/anexos/s/PDOT%202020-2040%20CANTON%20SAN%20MIGUEL%20DE%20IBARRA.pdf>
- Gomera, Antonio. 2008. "La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario". *Centro Nacional de Educación Ambiental*: 1-8. <https://saneambiente.co/wp-content/uploads/2016/05/01/articulo-conciencia-ambiental.pdf>
- Gómez Abril, Martha. 2010. "El reciclaje y la participación ciudadana". *Ide@s CONCYTEG* 5(60): 598-608. <https://silo.tips/download/el-reciclaje-y-la-participacion-ciudadana>.
- González de Molina, Manuel y Víctor Manuel Toledo. 2011. *Metabolismos, naturaleza e historia: hacia una teoría socio-ecológica de las transformaciones*. Barcelona: Icaria editorial.

- González Muñoz, María del Carmen. 1996. "Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar". *Revista Iberoamericana de Educación* 11: 13-74. <https://doi.org/10.35362/rie1101157>
- Gran Castro, Juan Alberto y Gerardo Bernache Perez. 2016. "Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales". *Sociedad y Ambiente* 1(9): 73-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455745080004>
- Guzmán Chávez, Mauricio y Carmen Macías Manzanares. 2012: "El manejo de los residuos sólidos municipales: un enfoque antropológico. El caso de San Luis Potosí". *Estudios Sociales: Revista de investigación científica* 20 (39): 235-262. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572012000100009&lng=es&tlng=es.
- Heynen Nik, María Kaika y Erik Swyngedouw. 2006. *In the Nature of Cities. Urban Political Ecology and the Politics of Urban Metabolism*. Editado por Heynen Nik, María Kaika y Erik Swyngedouw. Nueva York: Routledge.
- Hornborg, Alf .1998. "Ecosystems and world systems: Accumulation as an ecological process". *Journal of World-systems research* 4 (2): 169-177.
- Heugens, Pursey P. y Michael W. Lander. 2009. "Structure! Agency! (And Other Quarrels): Meta-Analysing Institutional Theories of Organization". *Academy of Management Journal* 52 (1): 61-85.
- Hornborg, Alf. 2003. "The Unequal Exchange of Time and Space: Toward a Non normative Ecological Theory of Exploitation". *Journal of Ecological Anthropology*. 7: 4-10.
- Hufty, Marc, 2009. "Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: el marco analítico de la gobernanza". En *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios de América Latina*, editado por Hubert Mazurek, 77-100. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Cooperación Regional para los Países Andinos y Actes et Mémoires. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers13-03/010048116.pdf
- Hvalkof, S. 2006. Progress of the Victims. Political Ecology in the Peruvian Amazon. En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y Jame Greenberg. Durham: Duke University Press.
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2021. Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) 2020. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2020/Residuos_solidos_2020/Boletin_Tecnico_Residuos_2020.pdf
- Infante-Amate, Juan, Manuel González de Molina y Víctor Manuel Toledo. 2017. "El metabolismo social. Historia, métodos y principales aportaciones". *Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica* 27:130-152. <https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/335101>.
- John, Peter. 2012. *Analyzing Public Policy*. Nueva York: Routledge segunda edición.
- Kaza, Silpa, Lisa Yao, Perinaz Bhada-Tata y Frank Van Woerden. 2018. *What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050*. Urban Development Series. Washington, DC: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-1329-0.

- Kennedy, Christopher, John Cuddih, y Joshua Engel-Yan. 2007. "The Changing Metabolism of Cities". *Journal of Industrial Ecology* 11(2): 43-59.
<https://wiki.santafe.edu/images/7/74/Changing.Metabolism.Cities.pdf>
- Krainer, Anita, Sandra Garcés, Verónica Santafé, Sara Gómez de la Torre A., Claudia López y Luis Miguel Arroyo. 2012. *Educación, interculturalidad y ambiente: experiencias prácticas en centros educativos en Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=129185&tab=opac
- Lander Edgardo. 1994. "Opciones civilizatorias, movimientos ambientales y democracia". En *Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientalistas en América Latina y Europa*, editado por María García Guadilla y Jutta Blauret. Caracas: Fundación Friedrich Ebert de México, Editorial Nueva Sociedad.
- Latorre, Sara y Andrea Bravo. 2022. "Cómo gobierna REDD+ en Ecuador: resistencia y consentimiento en el marco de múltiples ambientalidades asociadas al programa PROAmazonía". En *Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe*, 245-300. CLACSO.
- Lemke, T. 2001. "The birth of bio-politics; Michel Foucault's lecture at the College de France on neo-liberal governmentality". *Economy and Society* 30 (2): 190–207.
- Lemke, Thomas. 2002. "Foucault, governmentality, and critique". *Rethinking Marxism* 14 (3): 49–64. <https://doi.org/10.1080/089356902101242288>
- Lemos, María Carmen y Arun Agrawal. 2006. "Environmental governance". *Annual Review of Environment and Resources* (31): 297-25.
<https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.energy.31.042605.135621>
- López-Roldán, Pedro y Sandra Fachelli. 2015. *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
<https://ddd.uab.cat/record/129382>
- MAATE, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2017. Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente (TULSMA).
<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/TULSMA.pdf>
- MAATE, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2019. Código Orgánico del Ambiente (ROA). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-09/Documento_ROA%20RO%20507.pdf
- MAATE, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. 2019. Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS). 5.PROYECTO-PNGIDS.pdf (ambiente.gob.ec)
- Mancheno Polanco, María Gabriela. 2014. "El Habitus ciudadano en la relación con la basura: estudio de dos barrios en Quito". Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
<http://hdl.handle.net/10469/7515>
- Márquez-Benavides, Liliana. 2012. *Residuos Sólidos: Un Enfoque Multidisciplinario. Volumen I*. Editorial Libros en Red.
https://www.researchgate.net/publication/308057682_Residuos_Solidos_Un_enfoque_multidisciplinario_Vol_I
- Martel Javier, Edwin Antonio, Luis Hernando Begazo de Bedoya, Segundo Ramiro Sánchez Sotomayor y Mario Rodolfo Sánchez Camargo. 2022. "Gestión de residuos sólidos y

- la cultura ambiental en el distrito de Ate, 2022." *TecnoHumanismo* 2 (6): 89-110.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8510627>
- Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet. 2013. *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Iglesias, Mercedes, Ignacio Lerma Montero, y Ernest Garcia. 2018. "Políticas de medio ambiente y participación ciudadana" en *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 61: 179-201
- Mejía Artieda, Adriana Elizabeth. 2021. Consumo y desecho de alimentos: Metabolismo urbano en Quito Un abordaje cualitativo sobre su impacto en el ambiente. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/17373>
- Mendieta Vivas, Renato Jonnatan, José Antonio Giler Sarmiento, Carmelo Menéndez Cevallos y Ramón Macías Chila. 2020. "Estudio sobre el manejo de desechos sólidos del área urbana en la parroquia Membrillo, cantón Bolívar." *Dominio de las Ciencias* 6 (3): 282-309. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539697>
- MIDUVI, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. 2015. Informe Nacional del Ecuador para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible HABITAT III. https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016_vf.pdf
- Miller, Shawn William. 2007. *An Environmental History of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Molina Amangano, Daniel. 2019. "Diagnóstico integral de residuos sólidos urbanos de la cabecera parroquial de Perucho (Pichincha), para elaborar una propuesta de manejo óptimo de sus desechos". Tesis de maestría, Universidad Internacional SEK. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3351>
- Morachimo, L. 1999. "La educación ambiental: tema transversal del currículo". *Módulo Ontológico, Lima: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos - Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Moreno, Miguel. 2013. "Una lectura prospectiva de la Agenda Río+20: la emergencia de la gobernanza para el desarrollo sostenible". *Xihmai* 8 (15): 57-74.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4164456>
- Morocho, Tania, Elisa Toledo y Diana Bravo Benavides. 2017. "Determinantes de la clasificación de residuos sólidos en el Ecuador". *Huella económica* 2: 4-20.
https://www.researchgate.net/publication/326657849_Determinantes_de_la_clasificacion_de_residuos_solidos_en_el_Ecuador
- Noguera, Albert. 2006. "Poder y hegemonía política. "El sistema cruzado de validez y eficacia derecho-economía"". *Espiral* 13 (37): 11-48.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13813301>
- Ojeda Benítez, Sara y Samantha Eugenia Cruz Sotelo. 2013. "Gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos." *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* 29 (3):7-8. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37029665017>
- Pacheco Vega, Raúl y Obdulia Vega López. 2001. "Dos modalidades de participación ciudadana en política ambiental" en *Economía, Sociedad y Territorio* 3 (9): 25-61
- Pardo, José Luis. 2010. *Nunca fue tan hermosa la basura*. Barcelona: Círculo de Lectores: Galaxia Gutenberg. <http://www.unikiel.de/metropolen2010/data/pardo3105.pdf>

- Petrova, Tsveta. 2011. "Citizen Participation in Local Governance in Eastern Europe: Rediscovering a Strength of Civil Society in the Post-Socialist World?", *Europe-Asia Studies*, 63(5): 757-787 <https://www.jstor.org/stable/27975579>
- Pineda, Nicolas, y Edmundo Loera. 2007. "Bien recolectada pero mal tratada: El manejo municipal de la basura en la Ciudad de Obregón, Hermosillo y Nogales". *Estudios sociales* 15 (32): 168-193. <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v15n30/v15n30a6.pdf>
- Pinto Sandoval, Evelyn Nataly. 2018. "Análisis comparativo del modelo de gestión de residuos entre Ibarra y Otavalo". Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8519>
- Pinto Sarmiento, Cristhian Jair. 2017. "Evaluación del manejo de residuos sólidos del barrio La Victoria del cantón Ibarra en base al proyecto de contenerización". Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8906>
- Presidencia de la República del Ecuador. 2010. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Prieto, Carlos. 2018. "Basuras en Bogotá: entre la libre competencia o la protección al monopolio". *Las2orillas*, 07 de febrero 2018. <https://www.las2orillas.co/basuras-en-bogota-entre-la-libre-competencia-o-la-proteccion-al-monopolio/>
- Putnam, Robert, Robert Leonardi y Raffaella Nanetti. 1993. *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramos, Juan Diego y Wilfredo Baldeón. 2017. Análisis de riesgos de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de plástico polietileno. *Producción + Limpia* 12 (1): 65–70.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid.
- Reyes Castillo, Eduardo Antonio y Wilman Jorge Heredia Escobar. 2022. "La gobernanza ambiental y la gestión de los residuos sólidos en las municipalidades". *International Journal of Latest Research in Humanities and Social Science (IJLRHSS)* 5 (10): 37-45.
- Riley, Mark. 2008. "From Salvage to Recycling – New Agendas or Same Old Rubbish?" *Area* 40 (1): 79–89. <http://www.jstor.org/stable/40346092>.
- Rodríguez, Luisa, Eduardo López y Tania Goicochea. 2009. "La necesidad de una correcta gestión ambiental urbana para la localidad". *Desarrollo local sostenible* 2 (4): 1-12. <https://www.eumed.net/rev/delos/04/dbb.pdf>
- Roth Deubel, André-Noel. 2014. *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Rúa Delgado, Carlos. 2013. "La legitimidad en el ejercicio del poder político en el estado social de derecho: una revisión desde el caso colombiano". *Ius et Praxis* 19 (2): 85-122. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122013000200004>
- Sáez, Alejandrina y Joheni A. Urdaneta. 2014. "Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe". *Omnia* 20 (3): 121-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73737091009>
- Salgado López, Juana Amalia. 2012. "Residuos sólidos: percepción y factores que facilitan su separación en el hogar. El caso de estudio de dos unidades habitacionales de Tlalpan"

- Quivera Revista de Estudios Territoriales* 14 (2): 91- 112.
<https://www.redalyc.org/pdf/401/40126859005.pdf>
- Santillana Andraca, Arturo. 2005. "El poder y sus expresiones". *Andamios* 1(2): 227-239.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000300010&lng=es&tlng=es
 social". En *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas*
- Solíz Torres, María Fernanda, Juan Sebastián Durango Cordero, José Luis Solano Peláez y Milena Alía Yépez Fuentes. 2020. *Cartografía de los residuos sólidos en Ecuador, 2020*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
<http://hdl.handle.net/10644/7773>
- Solíz Torres, María Fernanda. 2017. "¿Por qué un ecologismo popular de la basura?" En *Ecología política de la basura. Pensando los residuos desde el Sur*, coordinado por María Fernanda Solíz, 19-50. Quito: Ediciones Abya-Yala/Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.
- Solíz Torres, María Fernanda. 2021. *La basura como naturaleza: la basura con derechos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Universidad Católica de Lovaina / Alianza Global para Alternativas a la Incineración, GAIA / Alianza Basura Cero Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/8408>
- Szantó, M. 2008. "La problemática de los residuos sólidos urbanos en América Latina y el Caribe." *I Simposio Iberoamericano de Ingeniería de Residuos*. Castellón: Redisa. <http://www.redisa.net/doc/artSim2008/gestion/A35.pdf>
- Tello Espinoza, Pilar, Darci Campani y Diana Sarafian, eds. 2018. *Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*. São Paulo: Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y 15 Ambiental (AIDIS). <https://aidisnet.org/wp-content/uploads/2019/08/GESTION-INTEGRAL-DE-RESIDUOS-SOLIDOS-URBANOS-LIBRO-AIDIS..pdf>
- Toledo, Víctor. 2013. "El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 34 (136): 41-71.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>
- Trejos Rosero, Luis Fernando. 2016. "Los actores no estatales en la sociedad internacional: Una aproximación a la diplomacia ciudadana en Colombia". *Investigación & Desarrollo* 24(1): 76-94
- Ulloa, Astrid. 2001. "Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente". *Revista Colombiana de Antropología* 37:188-232.
- Urteaga, Eguzki. 2013. "La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias". *Reflexión Política* 15 (29): 44-60.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11028415005>
- Vaca, Margarita. "Crecimiento poblacional: los grandes retos de las ciudades". *Cepei*, 31 de octubre de 2020. <https://cepei.org/documents/crecimiento-poblacional-los-grandes-retos-de-las-ciudades/>
- Velásquez, Fabio y Esperanza González. 2003. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Bogotá: Fundación Corona.

- Verastain Guerra, Sonia Cristina. 2022. "Percepción sobre la gestión de residuos sólidos domiciliarios en la urbanización Santa Ana del distrito de Ricardo Palma, Huarochirí 2021". Tesis de maestría, Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/88879>
- Weber, Max. 1922. *Economía y sociedad*. México: F.C.E.
- Wilson, David C, Ljiljana Rodic, Anne Scheinberg, Costas A Velis y Graham Alabaster. 2012. "Comparative Analysis of Solid Waste Management in 20 Cities". *Waste Management & Research* 30 (3): 237-54. <https://doi.org/10.1177/0734242X12437569>
- Ziccardi, Alicia. 2011. "Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local" en *Participación ciudadana en las políticas públicas* de Manuel Canto Chac: 205-221.
- Zimmer, Anna. 2010. "Urban political Ecology: Theoretical concepts, challenges, and suggested future directions". *Erdkunde* 64 (4): 342-354

Anexos

Anexo 1. Glosario

CCLEA: Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental

CNE: Consejo Nacional Electoral

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

CRETIB: Corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable y biológicamente infeccioso

EE: Economía Ecológica

EP: Ecología Política

GADM: Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

GIRS: Gestión Integral de Residuos

GIRSU: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

MAATE: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

PDYOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PEA: Población Económicamente Activa

PET: Población en Edad de Trabajar

PRODERENA: Proyecto de Apoyo para la Descentralización de los Recursos Naturales

RCOA: Reglamento al Código Orgánico del Ambiente

RSU: Residuos Sólidos Urbanos

VAB: Valor Agregado Bruto

Anexo 2. Guiones de entrevista semiestructurada

ENTREVISTAS A MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Guion de entrevista semiestructura dirigida a: Concejal Urbano de Ibarra	
Datos del/a entrevistado/a:	
Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	
Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Actividades económicas previas:	
Parentescos relevantes:	
Partido político:	
Datos sobre el rol que cumple en la administración:	
¿Me podría comentar sobre su rol dentro de la administración (2019-2023)?: principales ejes de trabajo, obstáculos y mayores logros	
1	¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la ciudad?

2	¿Cuán importante ha sido el eje ambiental para la administración actual?
3	¿Entre las propuestas con enfoque o características ambientales ha existido consenso dentro del concejo municipal? ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos que han impedido llegar a tales consensos?
4	¿Cómo califica la situación de la basura o residuos sólidos dentro del cantón? ¿Cómo se ha manejado este tema dentro de la zona urbana por parte de la administración actual?
5	¿Cuáles han sido los mayores obstáculos y logros en materia de residuos sólidos?
6	¿Cómo califica la contenerización actual de residuos para el manejo de los residuos en la ciudad? ¿Qué tan informada e involucrada está la ciudadanía para disponer de sus residuos adecuadamente en los contenedores comunales?
7	¿Considera que se pueden implementar otras estrategias como la separación en la fuente y reciclaje organizado para mejorar el aprovechamiento de los residuos y reducir su disposición final en el relleno sanitario?
8	Si considera esto viable ¿Cuáles considera que son los pasos importantes para que estas alternativas se implementen? y ¿cuáles serían los principales obstáculos?
9	¿Cómo se ha manejado el reciclaje dentro de la ciudad?
10	¿Qué tan importante considera la aceptación de las autoridades por parte de los ciudadanos para que acaten las resoluciones y participen de manera activa en el manejo responsable de residuos sólidos?
11	¿Qué opina sobre la educación ambiental para generar un comportamiento consciente por parte de la población?

12	¿En su administración cómo se ha involucrado a la ciudadanía para que participen y tengan representación dentro de los procesos de propuesta de proyectos y toma de decisiones?
13	¿Considera que la ciudadanía urbana de Ibarra es unida y preocupada por los temas ambientales a tal punto de que se organicen y autogestiones iniciativas en pro de la naturaleza?

ENTREVISTA A EXALCALDE

Guion de entrevista semiestructura dirigida a: Excalde de Ibarra	
Datos del/a entrevistado/a:	
Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	
Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Actividades económicas previas:	
Parentescos relevantes:	
Partido político:	
Datos sobre la administración que preside:	
¿Me podría comentar sobre su administración?: principales ejes de trabajo, obstáculos y mayores logros	
1	¿Cuáles considera que fueron los principales problemas que enfrentaba la ciudad durante su administración? ¿Cuáles considera que son los problemas actuales?
2	¿Cuán importante fue el eje ambiental para su administración?

3	¿Entre las propuestas con enfoque o características ambientales existió consenso dentro del concejo municipal? ¿Cuáles fueron los mayores obstáculos que impidieron llegar a tales consensos?
4	¿Cómo califica la situación de la basura o residuos sólidos dentro del cantón? ¿En su administración cómo se manejó este tema dentro de la zona urbana?
5	¿Cuáles fueron los mayores obstáculos y logros en materia de residuos sólidos?
6	¿Cómo califica la contenerización actual de residuos para el manejo de los residuos en la ciudad? ¿Qué tan informada e involucrada está la ciudadanía para disponer de sus residuos adecuadamente en los contenedores comunales?
7	¿Considera que se pueden implementar otras estrategias como la separación en la fuente y reciclaje organizado para mejorar el aprovechamiento de los residuos y reducir su disposición final en el relleno sanitario?
8	Si considera esto viable ¿Cuáles considera que son los pasos importantes para que estas alternativas se implementen? y ¿cuáles serían los principales obstáculos?
9	¿Cómo se ha manejado el reciclaje dentro de la ciudad?
10	¿Qué tan importante considera la aceptación de las autoridades de turno por parte de los ciudadanos para que acaten las resoluciones y participen de manera activa en el manejo responsable de residuos sólidos?
11	¿Qué opina sobre la educación ambiental para generar un comportamiento consciente en la población?
12	¿En su administración cómo se involucró a la ciudadanía para que participen y tengan representación dentro de los procesos de propuesta de proyectos y toma de decisiones?
13	¿Considera que la ciudadanía urbana de Ibarra es unida y preocupada por los temas ambientales a tal punto de que se organicen y autogestionen iniciativas en beneficio de la naturaleza?

DIRECTOR GESTION AMBIENTAL IBARRA

Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	

Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Cargo	
Actividades económicas previas:	

1. Tiempo en el cargo
2. Principales ejes de trabajo durante su tiempo al frente de la dirección
3. ¿Cómo califica la situación de la basura o residuos sólidos dentro del cantón?
4. ¿Cómo se ha manejado este tema dentro de la zona urbana por parte de la administración actual?
5. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos y logros en materia de residuos sólidos?
6. ¿Cómo califica la contenerización actual de residuos para el manejo de los residuos en la ciudad? ¿Qué tan informada e involucrada está la ciudadanía para disponer de sus residuos adecuadamente en los contenedores comunales?
7. ¿Cómo se encuentra la Unidad de Residuos Sólidos? ¿Cuántas personas estaban asignadas a esta unidad y contaban con algún líder?
8. ¿Qué sucedió con la ejecución del plan piloto de reciclaje en La Victoria?
9. ¿Cuál es su opinión de lo que se necesita realizar para mejorar el servicio y tener una real gestión integral de residuos sólidos en el cantón de Ibarra?
10. ¿Qué alternativas se le van a dar al problema de la basura?
11. Existe un convenio público-privado firmado con UNACEM Ecuador para obtener CDR (combustibles derivados de residuos). ¿El municipio de Ibarra pretende continuar con el proyecto?

PRESIDENTE ASOCIACION DE RECICLADORES NUEVA VIDA

Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	
Lugar de origen:	
Nivel de escolaridad	
Cargo	
Actividades económicas previas:	

1. Desde cuando se dedica a la actividad del reciclaje. (causas personales para dedicarse a este trabajo)
2. Constitución de la asociación (inicio, miembros, zona y actividades de trabajo)
3. Qué materiales reciclables se recolectan y cómo se los comercializa
4. Coordinación de trabajo con el GAD de Ibarra. ¿Está al tanto de la ordenanza municipal que regula la actividad de los recicladores de base?
5. Información sobre el plan piloto en La Victoria
6. Beneficios que parten del trabajo relacionado al reciclaje
7. Problemas que enfrenta un reciclador de base
8. Importancia del apoyo ciudadano para su trabajo
9. Rol e influencia de las autoridades en el trabajo de los recicladores de base

DIRECTOR GESTION AMBIENTAL ANTONIO ANTE

Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	

Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Cargo	
Actividades económicas previas:	

1. ¿Desde cuándo ocupa el cargo?
2. ¿Cuáles son los ejes de trabajo de la dirección, sus mayores logros y obstáculos?
3. Funcionamiento general de la GIRSU en AA
 - a. Cobertura de la recolección urbana y rural
 - b. Maquinaria e insumos de trabajo (mayores dificultades)
 - c. Horario de recolección
 - d. Cantidad de generación de residuos (ORG, INORG)
 - e. Horario laboral y proceso de tratamiento final en el relleno sanitario
 - f. Capacidad del relleno sanitario y funcionamiento
 - g. Forma de pago del servicio de recolección
4. Proyecto de separación en la fuente
 - a. ¿Cómo comenzó (iniciativa de quién, apoyo interinstitucional)?
 - b. Educación ambiental a la ciudadanía (mecanismos, tachos de basura)
 - c. ¿Existieron problemas con el proyecto?
 - d. Seguimiento, evaluación del proyecto y refuerzo (capacitaciones cada cuanto tiempo)
 - e. Percepción del apoyo de la ciudadanía
5. Reciclaje
 - a. ¿Qué se hace en el cantón?
 - b. ¿Cómo se pretende normar e incluir a los recicladores de base?
 - c. Proyecto UNACEM (etapa del proyecto, acuerdos, cronograma tentativo)
6. Apoyo de las autoridades en temas ambientales y especialmente la GIRSU
 - a. Actores fundamentales para el éxito de la separación en la fuente

Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	
Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Cargo/ Posición:	
Actividades económicas previas:	

ENTREVISTA UNACEM

1. ¿En qué consiste el Proyecto de aprovechamiento de los residuos sólidos?
2. ¿De quién fue la iniciativa?
3. ¿Quiénes son los miembros participantes del proyecto?
4. ¿Cómo es la planificación del proyecto y en qué etapa se encuentra?
5. ¿Qué tipos de residuos serán aprovechados?
6. ¿De qué manera este proyecto aporta al cuidado del medio ambiente?
7. ¿Cómo el proyecto puede incidir en la ciudadanía en cuanto al consumo responsable y las causas estructurales de la generación excesiva de residuos?

ENTREVISTA MINISTERIO DEL AMBIENTE

Guion de entrevista semiestructura dirigida a: funcionario de la Coordinación Zonal 1 del MAATE	
Datos del/a entrevistado/a:	
Nombre:	
Sexo:	
Edad:	
Adscripción étnica:	
Lugar de origen:	
Formación profesional:	
Actividades económicas previas:	
Datos sobre la entidad:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los objetivos y ejes de trabajo del MAATE? 2. ¿Cuál es la zona de trabajo que contempla la coordinación zonal 1? Obstáculos y logros 	
1	¿Cuán importante ha sido el medio ambiente para el gobierno actual y en especial dentro de la provincia de Imbabura? Describa los mayores logros que se han obtenido en los últimos años.
2	¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la provincia, específicamente las ciudades de Ibarra y Antonio Ante?
3	¿Qué tan presente o involucrado se encuentra el ministerio dentro de las propuestas con enfoques o características ambientales que se dan en los gobiernos municipales de Ibarra y Antonio Ante? ¿Han existido mayores diferencias entre estos dos cantones? Preguntar si existe mayor respuesta por parte de un municipio en particular
4	¿Cómo califica la situación de la basura o residuos sólidos dentro de los cantones de Ibarra y Antonio Ante? ¿Cómo se ha manejado este tema dentro de la zona urbana por parte de las administraciones actuales? ¿Cuáles

	considera que han sido los mayores obstáculos y logros en materia de residuos sólidos?
5	¿Considera que la situación o estabilidad política de cada gobierno local/municipio influencia en la puesta en marcha de proyectos en beneficio del medio ambiente?
6	¿Cuál ha sido su rol en el acompañamiento a los municipios de la provincia de Imbabura en tema del manejo de los residuos sólidos urbanos?
7	¿Considera que el ministerio ha influenciado en los municipios para que la gestión de residuos sólidos urbanos mejore progresivamente con el tiempo?
8	¿Qué estrategias de gestión integral de residuos sólidos considera que deben y podrían ser implementadas en los dos cantones en cuestión? ¿Cuáles serían los pasos importantes para que estas alternativas se implementen? y ¿cuáles serían los principales obstáculos?
9	En el caso de Antonio Ante, los ciudadanos deben clasificar sus residuos en los hogares ¿Qué tan informada e involucrada considera que está la ciudadanía para separar sus residuos adecuadamente?
10	¿Quiénes son los actores claves para el sustento a lo largo del tiempo y posible éxito de la clasificación en la fuente de residuos sólidos en Antonio Ante?
11	Retomando el caso de Ibarra, el cantón tiene un programa de contenerización de residuos, pero sin clasificación ¿Considera que esta aproximación al manejo de la basura es la más óptima para mitigar parcialmente esta problemática?
12	¿Cómo se ha manejado el reciclaje dentro de Ibarra y Antonio Ante? ¿Considera que la ciudadanía debería involucrarse más en prácticas cotidianas de reciclaje o es una labor solo para los recicladores de base?
13	¿Qué opina sobre el rol que cumple la educación ambiental para generar un comportamiento consciente por parte de la población? ¿Cuál ha sido el aporte del Ministerio para generar dicha conciencia ambiental en la ciudadanía ibarreña y anteña?
14	¿Qué tan importante considera la aceptación de las autoridades de turno por parte de los ciudadanos para que acaten las resoluciones y participen de manera activa en el manejo responsable de residuos sólidos? ¿Esto influencia en el éxito de los proyectos ambientales o es poco relevante?
15	¿En el gobierno actual y dentro de la coordinación zonal qué procesos se han llevado a cabo para involucrar a la ciudadanía para que participe y tenga representación en la propuesta de proyectos y toma de decisiones?

Anexo 3. Cuestionario para encuesta a ciudadanos

Encuesta a ciudadanos: conciencia ambiental, percepción y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos urbanos.

Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

FLACSO - Ecuador

Encuesta No. _____

Seleccionar la ciudad y el barrio al que pertenece la persona entrevistada:

IBARRA

- La Victoria Centro __
- La Familia de Yacucalle __
- Santo Domingo __

ANTONIO ANTE

- Barrio Central __
- San Vicente __1
- Santa Marianita __

1. ¿Sexo de los encuestados?

Masculino
Femenino

2. ¿Ocupación del encuestado?

Profesor
Profesora
Mecánico
Empleado publico
Empleado privado
Comerciante
Ama de casa
Agricultor

3. ¿Con qué frecuencia se cocina en esta vivienda?

No se cocina, se compra comida afuera
Solo fines de semana
Casi todos los días
Todos los días
Otro _____

4. ¿Se realiza alguna actividad laboral en su domicilio?

Sí ____ No ____

5. ¿Considera que la ciudad se encuentra limpia?
En desacuerdo _____
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo _____
De acuerdo _____
6. ¿Considera que su barrio es suficientemente limpio?
En desacuerdo _____
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo _____
De acuerdo _____
7. ¿En su hogar se clasifican los residuos sólidos (basura)?
Sí _____ No _____
8. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura?
Pésimo ____
Malo ____
Regular ____
Bueno ____
Excelente ____
9. ¿Usted considera que los contenedores comunales son adecuados para el manejo de los residuos sólidos? IBARRA
Sí ____ No ____
10. ¿Considera que es necesario colocar un contenedor diferenciado en cada sector de la ciudad para facilitar la clasificación de los residuos? IBARRA
Sí ____ No ____
11. ¿Usted ha sido participe de la toma de decisión en programas y proyectos de su barrio?
Sí ____ No ____
12. ¿Conoce al presidente de su barrio?
Sí ____ No ____
13. ¿Cómo fomenta la participación inclusiva el presidente del barrio en la toma de decisiones de programas y proyectos con la municipalidad?
Sí ____ No ____
14. ¿Usted ha recibido alguna capacitación o información por parte del municipio sobre el manejo de los residuos sólidos para su adecuada recolección?
Sí ____ No ____
15. ¿Cómo ve la nueva administración del GAD?
Muy buena ____
Buena ____

Regular __
Mala __